Domingo 20 de Marzo de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 62.

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 20—3 ᵒ de Cuaresma. sta. Eufemia.
Mañana—s. Benito abad fundador.

SOLICITADAS

La Municipalidad y los señores Lacroze y Tassier.

El acta de la sesion de 8 de Marzo de 1870, publicada en el número 60 de la «Nacion», contiene los párrafos siguientes:

«Leido un escrito del señor Lacroze y Tassier, manifestando que el árbitro nombrado por la Municipalidad para la regulacion de sus honorarios como Asesores de la Comision Especial de Aguas Corrientes, Sr. Ringuelet, habia hecho renuncia del cargo, haciéndose por lo mismo indispensable el nombramiento de otro en su reemplazo, el señor Tamini e puso: que habiendo el espresado señor recibido un nombramiento por escrito, correspondia que hiciera saber tambien su renuncia por medio de un escrito y no de otra manera, no pudiendo ni debiendo, entretanto no lo hiciera, tomar la Corporacion resolucion alguna acerca de su reemplazo.

«El Sr. Martinez de Hoz: se adhirió al parecer del Sr. Tamini, añadiendo que en vista de los términos irrespetuosos en que está concebido el artículo de los señores Lacroze y Tassier, debe devolvérseles sin mas trámite.

«Asi se dispuso.»

Como el conocimiento de esta resolucion puede hacer formar un juicio desfavorable de la cultura y educacion de los Sres. Lacroze y Tassier, y el primero, á quien me liga una estrecha amistad, se halla ausente desde el dia 6, creo conducente la publicacion del escrito que la ha motivado.

Es el siguiente:

Buenos Aires, Febrero 25 de 1870.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad, D. Juan José Mendez.

Habiéndonos informado nuestro árbitro el Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen, que el de esa Corporacion, el Ingeniero D. A. Ringuelet, ha desistido de continuar en su carácter, fundándose en que no se le ha dado por escrito las instrucciones necesarias para espedirse en la estimacion de nuestros trabajos presentados á la Corporacion que vd. preside á fines del año 1868 en la importante cuestion de estudiar y contratar el establecimiento de las aguas corrientes en esta ciudad, nos dirijimos a vd. á fin de que esa corporacion tenga á bien nombrar un nuevo árbitro y darle las instrucciones precisas para que pueda juzgar y resolver, en union con el nuestro, el demorado asunto que nos ocupa.

A fin de abreviar, y con el objeto tambien de salvar las dudas que pudiera abrigar esa municipalidad respecto al desistimiento de ese árbitro D. A. Ringuelet, transcribimos á continuacion la carta que ha pasado al Dr Irigoyen.

Dice así:

«Buenos Aires, Febrero 14 de 1870

«Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

«En contestacion á su muy apreciada de fecha 10 del corriente, le diré que habiendo yo recibido instrucciones verbales referentes al asunto Lacroze, las he pedido tres veces escritas, y que la municipalidad habiendo desatendido mi pedido, he resuelto no ocuparme mas de dicho asunto.

«Su atento y S. S.

Firmado—*A. Ringuelet*.»

Despues de leer esta transcripcion, cópia fiel del orijinal que volverá á poder del Dr. Irigoyen, creemos que vd. Sr. Presidente, cuya exactitud y actividad son proverbiales, mirará con pesar que las apariencias acusen á esa corporacion de haber procedido en oposicion á la hidalguia de sus miembros y al crédito de ella.

Si el juicio que ha emitido la Municipalidad para apreciar nuestro trabajo, es justo y acertado, nada debe temer en que se vea y resuelva pronta y definitivamente por los jueces árbitros mucho mas atendiendo á la honorabilidad de la persona que hemos nombrado por nuestra parte. Si por el contrario, es errado, satisfactorio debe serle tener la ocasion de salvar un error, sin dar lugar á que se formen juicios desfavorables á ella, interpretando el descuido de este asunto como un signo de su deseo de eludir la obligacion que contrajo con nosotros cuando les fueron necesarios nuestros conocimientos profesionales; conocimientos que con tan buena voluntad y decidida consagracion los pusimos al servicio de la Municipalidad.

Pero, sea cual fuere, Señor, el fallo de los jueces árbitros, lo que reclaman nuestros intereses y lo que conviene al mayor crédito de esa corporacion, es la pronta terminacion de este asunto, en el que tan visiblemente somos perjudicados por la inconsiderada demora que va sufriendo.

Quiera vd. Sr. Presidente, fijar su atencion en las reflecciones que dejamos hechas, y que nos han sido sujeridas por la lectura de la carta transcrita del Sr. Ringuelet, y trasmitiéndolas á la Corporacion, proceder de acuerdo al objeto de esta nota.

Dios guarde á vd. muchos años.

Firmado: *J. Lacroze* Firmado: *C. Tassier*.

Por este escrito se vé que ellos solicitan de la Municipalidad el nombramiento de un árbitro en reemplazo del Sr. Ringuelet, en la suposicion que este señor ha renunciado; y esta suposicion la basan en la carta del mismo transcrita en el cuerpo del escrito.

La carta es precisa, y se hace en ella un cargo grave á la Municipalidad.

Los Sres. Lacroze y Tassier prescindiendo de la verdad del cargo, hacen las reflecciones que la carta les sujiere. No acusan á la Municipalidad de mala conducta ni la hacen el menor cargo, sino refiriéndose á las apariencias.

Estas nacen de la notable lentitud que ha habido en este asunto desde su principio. Cuando se resolvió someterlo á la decision de árbitros (Febrero de 1869), mucho tiempo pasó sin q' pudiera llegarse al nombramiento de ellos, primero por q' la municipalidad exijia que los de ambas partes fueran ingenieros, y luego, por que la misma encontró dificultades para ser representada por escusacion de uno ó mas nombrados.

El Sr. Ringuelet aceptó el cargo á fines de Setiembre ó á principios de Octubre, del año ppdo. Bastante tiempo para haber cumplido ya con su cometido; pero esplica su demora inculpando á la Municipalidad en la carta que le dirijió al Dr. Irigoyen.

Si la injuria existe, mas aun si hay calumnia, proviene del Sr. Ringuelet. El manifiesta al Dr. Irigoyen su voluntad de no ocuparse del asunto, en términos amargos para la Municipalidad.

Esto en cuanto á la forma del escrito. En cuanto á su fondo y á la resolucion de la Municipalidad, me permitiré hacer una observacion.

Los Sres. Lacroze y Tassier estan lejitimamente interesados en la terminacion de este asunto, cuya demora los perjudica visiblemente, como ellos lo dicen en su escrito. Impuesto del dessintimiento del Sr. Ringuelet denunciaron el hecho á la municipalidad en los términos que juzgaron oportunos al logro de sus deseos. No pidieron al Sr. Ringuelet que hiciera su renuncia directamente y por escrito á la Municipalidad, porque no eran directores de ese señor.

La municipalidad, como lo dijo el Dr. Tamini, necesitaba la renuncia por escrito del Sr. Ringuelet para proceder al nombramiento de otro árbitro, parece que puedo no desoir completamente, como lo ha hecho la denuncia que le hacia por los Sres. Lacroze y Tassier, atendiendo á las sombras que sobre esa Corporacion arrojaba la referida carta del Sr. Ringuelet.

De otro modo, si la Municipalidad espera la renuncia del Sr. Ringuelet, y este señor no la presenta ¿que sucederá? Que el asunto será interminable, y que los Sres Lacroze y Tassier estaran privados de los honorarios que lejitimamente les pertenezca por sus servicios profesionales, lo que no es justo.

Marzo 19 de 1870.

Juan B. Llosa.

Los tranways y sus reglamentos.

Siempre hemos condenado el establecimiento de tranways en las calles principales de esta ciudad.

Porque su angostura no permite que se ocupe permanentemente la mitad con la via de rieles.

Porque el inmenso tráfico del comercio y de la poblacion en los barrios centrales, léjos de aconsejar que se supriman los medios de circulacion reclaman mayores facilidades.

Porque los tranways coartan forzosamente el libre uso de las propiedades situadas en las calles recorridas por ellos: impiden la inmensa carga y descarga de las casas de negocios, la carga y descarga de materiales para construcciones.

Porque estos inconvenientes hacen desmerecer á las propiedades adyacentes á la via férrea, evitando que se adelanten y mejoren los edificios desde que no producen como en los parajes exentos de esa contrariedad.

Porque el movimiento de los tranways destruyen el empedrado y es un obstáculo para su reconstruccion.

Porque desagrados y desgracias son inevitables y han de ocurrir con frecuencia para evidenciar la impremeditacion con que se ha oprimido á la poblacion con lineas en todas direcciones que es una amenaza eminente á las vidas y á los vehiculos.

Porque las necesidades de la ciudad no requieren esa multiplicacion de tranways con el único objeto de trasladar pasageros, pues para acercar á los barrios lejanos bastaban una ó dos lineas llevadas por calles que no fuesen centros de movimiento y de actividad.

Esperábamos sin embargo que no se llevase la medida de tanto vejámen que se impone á los propietarios y transeuntes y que el servicio de los tranways fuese ordenado en el concepto que los empresarios no son los dueños y señores de la via pública.

Y esperábamos esto con tranquila confianza, porque numerosas y respetables comisiones de distintos baarrios se han acercado al Gobierno poniéndole de manifiesto los peligros, inconvenientes y perjuicios de todo género que se les irrogasen con la libertad de los tranways.

El gobierno aquietó en parte aquellas quejas, diciendo que la carga y descarga, el servicio de las casas, la demolicion de obras y el acopio de materiales se haria ocupando el lado opuesto y reglamentando el servicio de los tranways de manera que todos usasen igualmente de la via pública.

Pero el proyecto de reglamento que han publicado los diarios está muy léjos de remediar aquella necesidad, preocupándose única y esclusivamente del interés de la empresa.

Comprendemos que ese proyecto es obra de algun empresario y comprendemos que el gobierno no le prestará su aprobacion, porque esto importaria regalarles el monopolio de la via pública quitándoselo á toda la poblacion.

Comprendemos que el gobierno no ha de condenar á los que invierten injentes capitales en obras que embellecen la ciudad, á los que pagan sus impuestos y contribuciones á que saquen los escombros en *bolcitas* y *cajoncitos* para que el tranway pueda recorrer la calle dia y noche no dejando pasar á nadie.

Comprendemos por último que tanto derecho, tanto interés ofendido por la especulacion de algunos, merecen la atencion y proteccion decidida de la autoridad, por que los males que amenazan y que bien pronto deploraremos no revistan mayores proporciones si la esplotacion de las lineas depende únicamente de las conveniencias de sus dueños.

Hemos querido llamar la atencion del gobierno, de la prensa y del público sobre el proyecto de reglame to que se ha publicado, sin comentario alguno, para que analizando camo merece ni se apruebe lijeramente aumentado el descontento y el temor que esos supuestos adelantos despiertan.

Muy pronto renovaremos la discusion de este punto, que reputamos de la mayor importancia para todos.

(*Muchos vecinos dañificados.*)

En la sesion que tuvo lugar el 8 del corriente en la Municipalidad de esta ciudad fué tomado en consideracion el proyecto presentado por el Municipal Arditi, creando dos plazas públicas, entre ellas una en el mercado de Santa Lucia.

El Sr. Mendez, presidente de la Municipalidad, prestó su apoyo á ese proyecto, *por cuanto los terrenos son de propiedad municipal*, segun él.

Es sobremanera estraño que el presidente de la Municipalidad, señor Mendez, haya pretendido sostener que los terrenos del mercado de Santa Lucia son propiedad Municipal.

Como presidente de la corporacion debe tener conocimiento de la demanda que contra ella tengo iniciada para que se me devuelvan esos terrenos, donados por mi condicionalmente, por no haberse llenado por la Municipalidad las obligaciones que conmigo contrajo al hacer esa donacion.

Hace algunos años que creyendo dirijirme á una corporacion que procediese en justicia, y contando con la integridad y honorabilidad de sus miembros, me diriji á ella solicitando la devolucion del terreno donado, puesto que la donacion quedaba sin efecto por no haberse llenado por la corporacion la condicion de hacer el mercado en dichos terrenos.

Cansado ya de esperar resolucion definitiva sobre este asunto, me he visto en la necesidad de interponer demanda sobre revindicacion de esos terrenos ante uno de los Sres Jueces de 1.ª Instancia.

De la demanda iniciada por mi se corrió traslado al procurador Ponce, que lo es de la Municipalidad, sin que apesar de vencido con esceso el término legal lo haya evacuado, por lo que le tengo acusada rebeldia.

El presidente de la Municipalidad, pues, no ha podido prestar su apoyo al proyecto del Sr. Arditi, mediante el pleito iniciado y de que él debe tener conocimiento.

Toca pues á la seccion de Hacienda de la Municipalidad rechazar el proyecto del municipal Arditi, dictaminando que habiendo un pleito pendiente sobre mejor derecho á los terrenos del mercado Santa Lucia, que sea dicho de paso nunca lo fué, se espere la resolucion del litis pendiente, el cual tenemos conciencia que el fallo que se dicte nos será favorable puesto que está de nuestra parte la justicia y la razon.

Como recien tenemos conocimiento por la publicacion hecha en la «Nacion» de ayer del proyecto del señor Arditi, no hemos podido antes de ahora ni venir á la prensa á defender nuestros derechos ni ocurrir al Juez de la causa, como lo haremos oportunamente, á objeto de que no tenga efecto la sancion del proyecto que dejamos enunciado.

Antonio Modolell.

Buenos Ayres, Marzo 19 de 1870.

Sres. Redactores de *La Nacion*.

Con motivo del artículo que he publicado ayer en su periódico, por el cual manifestaba la amistad que existe entre el Dr. Agrelo y el Escribano Granados y lo que habia pasado en un asunto que sigo por el Juzgado de dicho Sr., se ha indignado el Dr. al estremo de descender del puesto que ocupa, atajándome en el Cabildo á pedirme una satisfaccion y atrayendo este suceso una muititud de curiosos.

Yo que me hallo dispuesto siempre á decir y sostener la verdad, digo; que hallándome en la oficina del actuario donde habia ido á preguntar si el Juez despachaba mi asunto, que para una providencia de trámite lo ha tenido en su poder mas de un mes, he visto entrar á un dependiente de Granados que traia el espediente despachado de parte del Escribano Granados.

Yo no quiero gritos de quien debe respetar la ley; y el Dr., que se tiene por tan liberal, pues no quiso recibir el tramitamiento de V. S. diciendo que es un sarcasmo en un pais republicano como este, y que no quiso ser Camarista, fundándose en que tenia mas libertad el puesto que ocupaba, no debe de alterarse cuando se le dicen las verdades, y debe de comprender, que el aire de la libertad lo respiré primero, aunque me gane en años, pues á los siete ya he comido el pan amargo de la emigracion. Basta por hoy; si acaso, seguiremos.

C. Grimau Gamboa.

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 20 de 1870.

Reunion de periodistas.

ACTA DE LAS DECLARACIONES ACORDADAS.

Antenoche tuvo lugar la segunda reunion de los redactores politicos de los diarios, con el fin de arbitrar los medios de arribar á un acuerdo en la eleccion de la asamblea encargada de reformar la constitucion de la Provincia.

Por un error dijimos ayer que esta segunda reunion debia componerse de los mismos que asistieron á la primera, mas dos ciudadanos de que cada uno se acompañaria para formar un núcleo mas numeroso de opinion. Esta idea fué propuesta en efecto, pero no debia realizarse en la conferencia inmediata, destinada al cambio de ideas entre los que compusieron la primera.

La segunda conferencia de que nos ocupamos duró cuatro horas, tocándose todas las cuestiones del caso, tanto las que se referian á las ideas fundamentales que establecian el acuerdo, cuanto las que se relacionaban con los medios conducentes para llevarlos á cabo; adoptándose por unanimidad las resoluciones que consignaremos mas adelante, al insertar el acta de la conferencia.

Los puntos principales que se prestaban á la discusion, eran los siguientes:

Distinguir la accion propagandista de la prensa de la accion electoral de los clubs

No abandonar la impulsion dada á la opinion, limitando el rol de la prensa á articulos de diario, con lo cual nada se habria adelantado, puesto que el acuerdo de opiniones ya existia, quedando por consiguiente sin resultado la reunion promovida.

No constituirse la prensa en cuerpo electoral, entrando demasiado adelante en la direccion de los trabajos y separándose de la masa popular para presentarse como gremio.

Todas estas consideraciones, estudiadas debidamente y arbitrándose el mejor modo de satisfacerlas, dieron por resultado estos dos puntos capitales del acuerdo.

Primero, los redactores de diario, despues de hacer constar la uniformidad de sus vistas, en los objetos que responden á los intereses y al voto de los partidos, declaran que solo buscarán en los candidatos para convencionales las condiciones de patriotismo y competencia, sin tomar en cuenta los intereses de segundo órden de los partidos militantes.

Segundo, para que no se arguya que la prensa constituida en gremio, pretende absorver las influencias electorales y dirigir por si la eleccion, se organiza un comité provisorio, no compuesto de periodistas, nombrado por los representantes de todas las fracciones que, garantidas asi por esa composicion en que todos estan representados, le entregan la direccion de los trabajos electorales subsiguientes.

Tercero, para no esterilizar la propaganda de conciliacion y los principios en cuyo nombre esa conciliacion se proclama, la prensa se reserva el derecho de formar una lista de candidatos que se comprometen á prestijiar todos los diarios, como simple indicacion presentada á los ciudadanos en prenda de union de los órganos que los representan en el periodismo; y bajo la condicion, naturalmente, de someterse en todo caso, á lo que resultase de los trabajos del comité encargado de esplorar la opinion en los centros electorales de la ciudad y la campaña.

Tales fueron los puntos esenciales del acuerdo celebrado en la reunion de los redactores de diario.

En nuestra opinion, todo queda perfectamente salvado de esta manera. La accion electoral y la propaganda de la prensa no se confunden ni se absorven, auxiliándose y concurriendo al mismo fin. La prensa no se hace gremio, separado del pueblo, ni se presenta como entidad electoral organizada. Tampoco renuncia á su iniciativa ni á su propaganda, ni á su derecho y su deber de encaminar la opinion pública, inclinándola por el acuerdo patriótico de todos los matices del periodismo que se reunen para concurrir á un grande objeto.

Asi todas estas grandes fuerzas se mantienen en su justo limite; ninguna salva las barreras naturales en que se encierra; y concurriendo todas, en armonia, á un mismo resultado, lo garanten de antemano sin coaccion de ningun género y sin que una sola sombra empañe la gloria de este gran movimiento, cuyo resultado será dar á la provincia de Buenos Aires, para la reforma de su Constitucion, tal vez la mas ilustrada y notable asamblea que se haya reunido en Sud América, tanto por la competencia y espectabilidad de sus hombres, cuanto por el móvil generoso y patriótico que los reune y por el noble fin á que todos aspiran.

La prensa de Buenos Aires acaba de realizar asi esta grande y dificil empresa, cuya moralidad y alta conveniencia son incuestionables: Mostrar que todos los partidos deben y pueden unirse ante el sentimiento de lo que es el interés de todos y asegurar los fecundos resultados que un tal acuerdo puede producir para la nacion, puesto que el hermoso ejemplo que hoy da la provincia de Buenos Aires es de aquellos cuyos frutos hemos de recojer en breve en toda la República.

Parecía imposible que, en medio de las luchas y de las agitaciones de partido, pudiera arribarse á constiuir una asamblea compuesta en su totalidad por nuestros hombres mas competentes y notables, cualesquiera que fuesen sus opiniones politicas. Esto parecia una utopia que jamás podria convertirse en hecho, á menos que la naturaleza humana abdicase, siquiera por un instante sus pasiones.

Pues bien, esa utopia, ese imposible se han realizado; y la alta razon pública, reflejándose en las columnas de la prensa ha hecho práctico el acuerdo demostrando que él podia y debia existir, desde que se trataba de conquistar los principios á cuya sombra han de vivir todas las opiniones, todas las aspiraciones.

Digámoslo francamente: no conocemos ejemplo de un movimiento tan noble, generoso, patriótico y fecundo en la prensa de ningun otro pais. Este honor que pertenece al diarismo arjentino, podemos revindicarlo sus representantes, porque nuestro proceder no es sino el reflejo de los grandes sentimientos del pueblo entre cuyas filas nos encontramos.

La segunda reunion de los periodistas terminó acordándose que el lúnes tendria lugar la última, con el objeto de constituir la comision provisoria, en el sentido que antes hemos indicado y de formar el proyecto de lista que la prensa, en uso de su derecho, en cumplimiento de su deber y en prenda de su acuerdo, se compromete á prestijiar en la discusion, siendo entendido que de antemano se somete, como hemos dicho, al resultado de los trabajos que organice el Comité provisorio.

Publicamos ahora el acta de la reunion de antenoche, conteniendo las DECLARACIONES aceptadas unánimemente por la prensa.

Héla aquí:

Declaraciones de la prensa

Reunidas las redacciones de los diarios *Nacion*, *Nacional*, *Prensa*, *República*, *Rio de la Plata*, *Tribuna* y *Verdad* con el objeto de cambiar ideas á fin de llegar á un acuerdo respecto de la actitud de la prensa en la próxima eleccion de Convencionales que deben reformar la Constitucion de la Provincia, convinieron, por unanimidad, en las siguientes:

DECLARACIONES

1ª Que teniendo la Convencion de Constituyentes, un objeto durable y comun en todos los tiempos y á todos los ciudadanos, la prensa debe propender á que en ella sean representadas las opiniones competentes, y todas las intelijencias que, en el espiritu de la reforma puedan llevar á su seno el contingente de sus ideas, con prescindencia absoluta de toda cuestion de politica militante.

2ª Que de conformidad á la anterior declaracion, se comprometen solemnemente á propiciar toda candidatura que responda á estas condiciones primordiales, dirijiendo y exitando el espiritu público, por los medios morales y lejitimos de que la prensa puede disponer.

3ª Que para hacer prácticos estos propósitos constituirán una comision compuesta de quince cindadanos nombrados del modo siguiente: *dos* por cada Redaccion de diario, y *uno* por mayoria absoluta de todas ellas, encomendándole dirijirse á los electores de la ciudad y campaña á fin de que organicen los trabajos electorales que respondan al movimiento de opinion que ha reunido á la prensa en un solo sentimiento, á condicion de que todos esos trabajos sean públicos y se popularicen á la vez por todos los órganos de la prensa.

4ª Que se comprometen asi mismo á secundar y á aceptar los trabajos de la Comision asi constituida, y la lista que de ellos resultase, disolviéndose en seguida la reunion de periodistas, á fin de usar parcialmente de sus medios de accion en el sentido de las ideas convenidas, felicitándose de haber dado al pueblo el ejemplo moralizador de haber llegado á un acuerdo perfecto, en nombre del derecho comun que á todos interesa, sin perjuicio de reservar cada uno sus opiniones en el debate pacifico de las ideas, que constituye la vida de la democracia, y á que la Constitucion reformada debe proporcionar un campo igual para todos.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1870.

Por la «Verdad» *J. M. Cantilo*—Por la «Nacion», *J. M. Gutierrez*—Por la redaccion de la «Prensa», *J. A. Terry*—Por el «Rio de la Plata»,—*Jose Hernandez*—Por la redaccion de la «Tribuna», *Luis V. Varela*—Por la «República», *Manuel Bilbao*—Por la redaccion del «Nacional», *Wenceslao Pacheco*.

Propósitos.

Importando que no se confundan las ideas y que los propósitos de la reunion y del acuerdo de los periodistas se esplique claramente en sus objetos, transcribimos algunos párrafos de la *Verdad* de ayer que los esplica, de la misma manera que nosotros los entendemos y segun creemos que los comprenden todos nuestros demás cólegas.

Hé aqui los párrafos que entresacamos del articulo citado:

«El hecho, noble y desinteresado que uniforma las opiniones en este caso, no importa la abdicacion de las que cada diario sostiene en las cuestiones politicas de la vida ordinaria del pueblo.

«No hay en discusion una cuestion de partido; no hay por consiguiente absorcion de unos en beneficio de los propósitos de otros, ni abandono de convicciones reciprocas.

«Esto seria inmoral, y esto no existe.

«El pueblo está llamado en estos momentos á revisar la actual constitucion, y siente la necesidad de que á esa obra asistan con sus luces y con las inspiraciones del patriotismo los hombres mas competentes, reuniendo en una gran asamblea todas las inteligencias que el pais posee, en obsequio del mayor acierto en sus deliberaciones.

«Nadie se atreveria á pretender que esa asamblea solo debe emanar del seno de una de las fracciones politicas militantes, representar un partido con esclusion de todos los hombres que no piensen del mismo modo, en las cuestiones que ajitan al pueblo ordinariamente.

«Nadie lo ha pretendido.

«Por el contrario, se ha dicho sin contradiccion que los trabajos de la convencion constituyente deben ser un campo neutral para los ciudadanos, donde todos puedan tener voz, sin que haya en nadie derecho de inquirir de qué manera piensa en otras cuestiones, ni á qué bando ó fraccion politica está afiliado cada uno.

«Este hecho, que no importa la abjuracion de la opinion que cada órgano de la prensa represente, tampoco puede significar una alianza inmoral, para suprimir toda discusion en cuestiones que afecten la reforma misma, segun las crea deber encarar cada diario, y mucho menos significa la imposicion al pueblo de una linea de conducta en la próxima eleccion.

«El pueblo hará lo que entienda que cumple mejor á sus verdaderos intereses.

«Si se tratase de la eleccion de una legislatura ordinaria, semejante acuerdo de la prensa seria el hecho mas inmoral que pudiera ofrecerse: el sacrificio mas vergonzoso de las convicciones de cada uno en la mira de algun interes que el pueblo condenaria ciertamente

«Nada de esto sucede hoy, en la mancomunidad de propósitos manifestados por los diarios que se han adherido á la invitacion hecha por uno de ellos.»

Sobre la reunion de periodistas.

Con placer transcribimos las palabras que, sobre la reunion de periodistas, promovida para dar la mayor importancia y prestigio posible á la elecion de convencionales, rejistra el *Nacional* de ayer al publicar las *declaraciones* acordadas.

Hélas aqui:

Durante la noche del Jueves y Viernes han estado reunidos los Redactores de la *Nacion, Tribuna, República, Rio de la Plata Prensa, Verdad* y *Nacional*.

Todos los redactores de diarios menos la *Discusion*, concurrieron á la invitacion de la «Nacion» para cambiar ideas en casa del general Mitre, sobre la eleccion de convencionales.

Las dos sesiones han sido largas pero agradables por el completo acuerdo que ha reinado por todos los asistentes, y por el modo atento, cortés y agradable con que el General Mitre trataba á *sus huéspedes*.

La convocatoria de una Convencion, que debe reformar la Constititucion es un acontecimiento en la vida de la provincia de Buenos Aires, y lo es tambien para todos los pueblos de la República bajo el noble punto de vista de armonizar las instituciones de esta provincia con la de la Constitucion Nacional, el órden de cosas surjido de la batalla de Pavon, y bajo el punto de vista tambien del ejemplo de Buenos Aires, al mostrar á las Provincias hermanas el progreso que en su seno han hecho las instituciones libres, los principios mas adelantados de la vida democrática y los cuales seran consagrados en su código fundamental.

La obra de la Convencion no es, ni puede ni debe ser la obra de un solo partido; sino la obra del pueblo, de todos los partidos, de todas las aspiraciones nobles y elevadas hácia un órden mejor, para garantir los derechos y la libertad de todos.

La convencion debe ofrecer un campo neutro á todos los partidos, porque, como se dijo en la reunion, ella va á preparar y á construir la liza, el terreno dentro del cual los partidos combatirán en adelante constitucionalmente, con el fin de hacer triunfar sus principios en el desarrollo y en la práctica de las instituciones consagradas en la carta provincial.

A la Convencion deben concurrir los ciudadanos mas competentes, de mas patriotismo y de mayor inteligencia de todos los partidos, y de todos los matices de la opinion.

Esta propaganda acerca del fin de la Convencion y de las calidades de los convencionales, corresponde á la prensa hacerla, para cumplir su mision, y para que no fracase la obra.

Poco mas ó menos, es esta la sintesis de las opiniones vertidas en las reuniones.

Es la primera vez que la prensa de Buenos Aires dá este hermoso ejemplo, uniéndose en un solo pensamiento para la consecucion de la mas fecunda y patriótica obra.

Nadie ha discrepado en un solo punto. Como no se trataba de la politica militante, ni de los intereses de partido, sino de la reforma de la Constitucion, que está arriba de las pasiones, de la politica y de los intereses de partido, el acuerdo fué perfecto en todo y por todo.

Nadie ha tratado tampoco de fusion de partidos, ni de que la prensa se *impusiese* al pueblo, ó de que los redactores se erijiesen en sus tutores.

Por el contrario; cada redactor ha sido el primero en declarar espontáneamente que de eso no se trataba, sino de buscar las medidas de llegar á ese resultado sin salir del rol que le corresponde á la prensa.

Las siguientes declaraciones satisfarán á todos, calmando las inquietudes de algunos y los recelos de otros.

Por ellas se verá que los redactores no se constituyen ni en comité electoral, ni en tutores del pueblo, ni en pasionistas.

Su único compromiso es recomendar al pueblo la eleccion para convencionales de los hombres mas competentes y patriotas de todos los partidos, obligándose á aceptar y sóstener la lista que formase un comité y que responda á los fines deseados.

Un comité de periodistas

La única voz que se ha levantado en la prensa contra el propósito de que se unan todos los partidos politicos para concurrir de acuerdo á la eleccion de la asamblea constituyente que ha de establecer el derecho de todos, aparece ayer con una firma, la del señor Ballesteros.

Entre todas las inexactitudes que eontenia su primer articulo, solo ha querido levantar una sola, la de que el diario la *Discusion* ha combatido el pensamiento aceptado por todos. En cuanto al *Rio de la Plata*, «que habia combatido con indignacion el atentado contra la soberania del pueblo,» segun el articulista, dice ahora que creyó ver en sus palabras una oposicion á la idea del general Mitre, aunque no se manifestase con franqueza y con lealtad.

Está bien! Ayer el *Rio de la Plata* condenaba con indignacion el atentado; hoy *parece* que lo condenaba, aunque no se espresó con franqueza y con lealtad. La firma de la Redaccion del *Rio de la Plata*, al pié de las DECLARACIONES sancionadas mostrarán al articulista cual es la opinion de aquel diario, opinion sobre la cual era necesario muy buena voluntad para abrigar dudas y pareceres, cuando decia que aplaudia la idea y prohijaba articulos en que era robustecida con nuevos argumentos.

Acaso tenga razon el articulista en decir que la *Discusion* no acepta el pensamiento. Nosotros no hemos visto el escrito en que se esprese en tal sentido y, cuando hemos oido atribuir al *Rio de la Plata* otra opinion de la que esperaba, era natural suponer que el mismo error existia respecto de la *Discusion*.

Pero suponiendo que, en la multitud de inexactitudes que rectificamos, resultase que el articulista hubiera acertado en cuanto á la *Discusion*. Para no quedar en deuda de desaciertos y para reparar con uno nuevo el que quedaba vacante, afirma ayer que es el General Mitre quien propone la idea del comité de periodistas y quien le contesta en la *Nacion* del Viérnes

Pues ni en esto siquiera ha atinado el opositor único al acuerdo de la prensa sobre la eleccion de convencionales.

No es el General Mitre quien le contesta, sino la *Nacion*, y con esto queda probado hasta el último punto, que amaneció con la estrella de equivocarse en todo.

En cuanto á los mezquinos propósitos que se atribuyen al pensamiento de nombrar una convencion formada por los hombres mas espectables de todos los partidos y á las descompuestas palabras que arrojan el grito impotente y destemplado de la cólera, en medio de la concordia de todos, solo diremos que la contestacion está en la impresion que los directores de la prensa llevaron de la reunion celebrada, y en los conceptos con se han espresado sobre ella, asi como la esplicacion de esos desvarios puede estar en las ambiciones ridiculas que no encuentran cavida sino por puertas pequeñas y que desaparecen y se anulan como átomos impalpables, en las grandes regiones que la justicia, la conveniencia y el buen sentido de un pueblo libre abre á todos sus hombres inteligentes, invitándolos á concurrir á la obra del bien comun.

El cadáver de Lopez.

No recordamos quien anunció que el cadáver del último tirano del Paraguay, que sucumbió en la jornada cuyo nombre profético *Aquidaban*, parecia presajiar un grande acontecimiento, habia sido embalsamado para transportarlo á Rio Janeiro.

Con este motivo, algunos diarios hacen á las autoridades brasileras sérias increpaciones sobre el particular.

Decimos sérias, porque condenando á Lopez y habiendo declarado, sin hipocresia que su muerte era un hecho de que debian felicitarse todos, no es permitido saltar por la valla sombria de las tumbas, ni el juicio que se forma sobre los *actos* de los hombres, aun despues de muertos, en uso de un derecho que sostenemos, tiene nada que hacer con restos humanos, que no son susceptibles de recompensa ni castigo y que solo sirven para recordar la fragilidad de nuestra naturaleza y el triste desenlace de todas las luchas de la vida, detrás de las cuales es necesario levantar el horizonte deuna nueva y desconocida existencia, para que el espiritu desmayado no abandone la obra del labor eterno que impulsa al universo á la consecucion de sus grandes destinos.

No decimos *injustas*, hablando de esas increpaciones, porque nada prueba hasta hoy que el hecho existe ni que las apreciaciones á que ha dado lugar sean fundadas.

Nosotros hacemos justicia á la civilizacion y á los sentimientos cristianos del pueblo brasilero para suponer que tal invencion pueda tener fundamento, y esperamos que ella será uno de tantos medios de descrédito discurrido por los que no cesan un instante en el empeño de desacreditar la alianza, desconceptuando á los aliados.

Nuestra palabra es pues en este asunto que no admitimos la posibilidad del hecho que se denuncia.

Si resultase otra cosa' entrariamos en consideraciones que hoy podrianmuy bien ser intempestivas y reposar en elvacio.

Noticias generales

Las fuerzas que vienen del Paraguay.

(TELEGRAMA A «LA NACION.»)

Rosario 19.—8 y 30 m.

El «Guardia Nacional» está varado frente al Diamante con la artilleria y el batallon San Martin.

En este momento la capitania de este puerto le manda carne y carbon y el vapor «Monadita» para que traslade jente á tierra. Se cree que flotará.

Horrible naufrajio

Los diarios estranjeros se ocupan de dar las mas minuciosas noticias acerca de un náufrago que se encuentra en el hospital de Bruselas.

Se llama este José Solari, natural de Valparaiso, su último domicilio.

Partieron en noviembre pasado y naufragando el buque que los conducia, Solari y cinco compañeros vieron morir al capitan y tres ó cuatro tripulantes, pudiendo salvarse ellos en una pequeña lancha completamente desprovistos de viveres, y no tardaron al siguiente diaen sentir las torturas del hambre.

Pasaron tres dias consecutivos en aquel desesperante estado sin avistar embarcacion alguna que les prestase socorro.

Al cuarto dia, dos de ellos murieron, y son arrojados al mar, sin que sus compañeros, sintiendo que se les despedazaban las entrañas por la falta de alimentos, osasen tocar esos cadáveres.

Al dia siguiente, mueren dos, y José Solari y otro compañero llamado Polart, natural de Bélgica, que aun se conservaba con un átomo de fuerzas, tocando ya los últimos estremos, se ven obligados á mantenerse de los cuerpos de sus infelices compañeros.

Al sexto dia, finalmente muere, Polart y queda solo el animoso Solari, completamente abandonado en medio del Oceano Atlántico teniendo por único alimento algunos restos de carne humana, ya en estado de putrefaccion.

Estaba ya resuelto á sufrir la suerte de sus cinco compañeros, cuando fué vista su lancha por la tripulacion de una embarcacion belga *El Conte de Hainaut*, que á alguna distancia seguia la misma direccion.

Toda la tripulacion, animada de los mas ardientes deseos de piedad que puede inspirar un hombre en el estado de Solari; pues facilitaron al náufrago los socrros mas necesarios que en aquellos momentos carecia y lo trasportaron al puerto de Bruselas.

Rio Janeiro.

Dice asi el «Jornal do Comercio» del 12 del corriente:

«Hoy á las 10 1|2 horas de la mañana, se dirijió Su Alteza el Sr. Principe D. Federico al cuartel general del ejército, acompañado del Sr. Mariscal del Ejército, graduado Baron de Itapegipe, ayudante de campo de S. M. el Emperador, y siendo alli anunciada su llegada, fué recibido á las puertas de los cuarteles por el respectivo gefe, el Sr. Consejero, teniente general Joan Frederico Caldwell, ayudante general, quien los condujo á la sala, para alli recibir de Su Alteza el juramento de práctica en el ejército, batiendo incontinenti marcha la música del 1er. Regimiento de caballeria, que se encontraba apostada á la entrada del salon donde debia tener lugar el acto. En la sala del ayudante general, en presencia de todos los oficiales de la reparticion y los comandantes del 1er. Rejimiento de caballeria, fueron leidos los articulos de guerra, y en seguida Su Alteza prestó el juramento de ley sobre el estandarte nacional; inscribiendo el término de la debida filiacion, fué recibido Su Alteza como cadete del 1er. Rejimiento de caballeria, debiendo seguir el 13 del corriente para el ejército en operaciones. Terminada la ceremonia militar, retiróse Su Alteza con los mismos honores con que habia sido recibido.

El príncipe Felipe

Por cartas que tenemos á la vista de Rio Janeiro de fecha 12 del corriente, por el vapor francés «Savoie», se nos anuncia q' en el vapor trasporte brasilero «Anicota», que debia salir el 13, ó en el vapor «Bonifacio» que zarparia el 15, pasará de tránsito para la Asuncion del Paraguay el jóven principe Felipe, que sentó plaza en el ejército imperial el dia 11 del actual.

Poesias del Sr. del Campo.

Nos parece acertado el proceder que encierra el anuncio siguiente. Es un acto de delicadeza.

« Muchas personas se han acercado al Sr.
« del Campo, pidiéndole las inscriba en la
« lista de suscritores á su libro.
« El Sr. del Campo, no ha querido abrir
« suscricion, dejando á cada uno que si lo
« tiene á bien, compre el libro cuando esté

101

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO SEGUNDO.

—¿Y bien, qué, hermosa señora?—dijo Lope Pereira.

—¿Quién es esa mujer?—exclamó con doble energía doña Leonor;—¿la conoce don Juan?

—Creo que si,—dijo el platero;—pero seguidme, que no hemos de esperar en la tienda.

—Os sigo.—dijo doña Leonor siguiéndole.—Mucho debeis confiar en vos mismo ó en las personas que os protejan, cuando habeis atrevido á mí.

—Yo no me atrevo á nada,—dijo Lope Pereira, que era muy prudente,—recibiéndoos en mi casa.

—No me recibis; me reteneis con violencia,—dijo doña Leonor subiendo las escaleras detrás de Lope Pereira.—Esto os puede costar muy caro; por lo visto ni sabeis quién soy yo, ni quién es don Juan Tenorio.

—Peor, mucho peor hubiérais estado en poder del bufon del rey, que es muy mal sujeto. Creedme, no tengais temor alguno; porque doña Isabel Dávalos es muy buena señora y muy buena cristiana. Indudablemente no se trata de otra cosa que de una esplicacion; os esplicareis, y allá vosotras, señoras. Yo ni entro ni salgo; á mi tanto me dá por lo uno como por lo otro. Hemos llegado ya á donde debeis esperar á doña Isabel.

II.

Habian entrado en la misma habitacion donde aquella mañana habia estado doña Isabel, y desde una de cuyas ventanas habia visto, en la lejana bahia, la misteriosa galera real española de dos bandas.

—Aqui os quedareis,—dijo Lope Pereira encendiendo unas bugias que estaban sobre una mesa;—es inútil que yo os acompañe, porque no os conozco y nada tenemos que hablar.

—Si, tenemos que hablar mucho,—dijo doña Leonor.

—Supongo que vos me preguntaréis muchas cosas; pero os advierto que es inútil que me pregunteis, porque no os he de contestar á ninguna.

—¿Tan vendido estais á esa doña Isabel?

—Puede ser que en cuerpo y en alma, señora. Con que hasta la vista.

—Id con Dios,—dijo doña Leonor, que comprendió que no recabaria nada de Lope Pereira.

Este salió cerrando por fuera la puerta con llave, y doña Leonor le sintió descender por las escaleras.

III.

Habia sido engañada; estaba presa á merced, no sabia de quien. Sabia únicamente que vendria à buscarla una doña Isabel Dávalos á quien oia nombrar por primera vez.

Pero cuando aquella doña Isabel disponia tan por completo de un hombre que tenia en su casa una habitacion tan hermosa y tan rica como la en que doña Leonor se encontraba, debia ser una gran dama.

Solo á una gran dama podia servirse como la habia servido el bufon; gravisimo debia ser el motivo q' llevase á aquella dama á entenderse con ella; debia amar á don Juan.

Lo primero que piensan las mujeres es aquello que las inspiran sus celos; y doña Leonor estaba enamorada, hasta la locura, de don Juan.

La situacion en que doña Leonor se encontraba era gravisima:

Cualquier cosa podia hacer que la ley interviniese, y si doña Leonor se encontraba en poder de la ley, debia ser conocida.

Nada tenia que temer doña Leonor, sino que el rey supiese que estaba en Lisboa y se apoderase de ella; porque no dudaba de que el rey no habia dejado de amarla; no la habia olvidado, y seria capaz de todo si la encontraba al fin en su poder.

Doña Leonor estaba, pues, aturdida, -rada y abrió las vidrieras de las ventanas, buscando una salida á la ventura; pero todas las ventanas estaban muy altas; desde ellas solo se veia una sombra oscurisima que pertenecia á la parte de Lisboa, á que dominaba aquel retrete, y una estension infinita, menos oscura, salpicada de estrellas: el cielo.

Doña Leonor se retiró abatida cerrando la última ventana; se sentó en un camapé, y esperó con una impaciencia dolorosa.

IV.

Esperó una hora sin poder apreciar la medida del tiempo; sin poder seguir un pensamiento, coordinar dos ideas; tan aturdida estaba.

Don Juan, aquella mujer á quien habia oido llamar doña Isabel, el bufon, el rey, su padre, su amor, sus celos, su venganza, todo se la representaba al par, embrollándose, haciendo un caos de su cabeza.

Al fin, doña Leonor se levantó de una manera nerviosa y quedó de pié, con la mirada intensa, sombria y al mismo tiempo anhelante, fija en una puerta. Habia oido, primero un leve rumor; despues aquel rumor representando el roce de un traje de seda; luego pasos. Aquel roce y aquellos pasos crecieron en ruido y sonaron en fin junto á la puerta.

Crujió la cerradura; la puerta se abrió; entró una mujer envuelta en un manto; y la puerta volvió á cerrarse y á crujir la cerradura.

V.

Doña Leonor no tenia duda de que aquella mujer que al entrar, al verla, habia quedado inmóvil y con el semblante cubierto por el manto, era la que habia oido llamar doña Isabel.

Por su actitud y por un no sé que singula que emanaba de ella, comprendió que era jóven y hermosa, y se embraveció escitada por los celos.

Dió un paso decidido hácia doña Isabel.

Doña Isabel se echó entonces el manto atrás y dejó ver su magnifica hermosura á doña Leonor.

Sin embargo, no podia decirse cual de las dos damas era mas hermosa.

VI.

—Esperad,—dijo doña Leonor;—no pronuncieis una sola palabra que me ofenda, hasta que nos conozcamos. Somos parientas.

—Yo no os conozco; yo no os he visto nunca, dijo de una manera agresiva doña Leonor.

—Yo tampoco os conozco;es la primera vez que os veo,—contestó, dominándose doña Isabel;—y me pesa haberos conocido, porque sois demasiado hermosa.

—Aunque lo sea, vos no dejais por eso de ser mas hermosa de lo que yo quisiera.

—Es decir,—exclamó doña Isabel,—que comprendeis que entre nosotras hay un hombre.

—Puede ser, si amais á don Juan Tenorio, —dijo doña Isabel.

—Si, le amo, y él me ama,—exclamó con escesiva energia doña Leonor.

A mi me ama tambien.

—¡Imposible!—dijo con desden doña Leonor.—Don Juan Tenorio, antes que todo, es caballero y leal.

—Para vos, no: miente cuando dice que os ama,—exclamó doña Isabel.

Doña Leonor se puso mortalmente pálida.

—Tengo pruebas de que me ama,—dijo doña Leonor;—pruebas indudables.

—Lo que ama en vos don Juan,—repuso doña Isabel concentrando el acento con que pronunció estas palabras,—es su ambicion.

—¡Su ambicion! ¡Qué decis! ¿Quién os ha dicho eso?

—Pudiera deciros que don Juan me lo ha revelado, para haceros creer que don Juan era un miserable, un villano, que os vendia; pero antes que desdorar á don Juan, me desdoraria á mi misma, porque le amo con toda mi alma, ¿me entendeis? Don Juan guarda vuestro secreto: don Juan se sacrifica á él, porque á quien ama es á mi, no lo dudeis: á mi que he nacido para él, como él ha nacido para mi..

—Estais cometiendo la imprudencia de volverme loca,—dijo doña Leonor, cuyos ojos se estraviaban, que estaba pálida como un cadáver y que temblaba toda.

—¡Y qué me importa!—dijo con una bravura casi salvaje doña Isabel;—¡qué me importa que os volvais loca, si yo lo estoy ya! ¿No sabeis que hoy, al separarme irritada y celosa de don Juan, le he jurado apoderarme de vos?

—¡Es decir, que vos hablais con don Juan!

—No tan intimamente como vos, señora, dijo con altivez doña Isabel;—yo soy para don Juan un imposible, y vos sois ya un cansancio para él.

—¡Oh! ¡ya el insulto cobardemente me lanzas á la cara!—exclamó doña Leonor dando un paso hácia doña Isabel.

—No vengamos á las manos como mujeres comunes,dijo doña Isabel con una dignidad q' era en gran parte soberbia.—Dos damas pueden ser terribles enemigas; enemigas á muerte, sin reñir como dos hombres. Pueden herirse el corazon, no con el puñal, sino con la rabia y los celos. Pueden despedazarse sin que brote la sangre, aunque, como nosotras, sean parientas.

¡Parientas! ¿Consiste acaso nuestro parentesco en que amamos las dos á don Juan?

—No: es un parentesco de sangre, aunque algo lejano. Veamos, en qué grado sois vos parienta del rey de Portugal.

—¡Ah! ¡habeis mentido, cuando habeis dicho que don Juan no es un villano! ¡Don Juan me ha hecho traicion!

—¡No por la salvacion de mi pobre madre! —dijo doña Isabel;—Don Juan ha guardado vuestro secreto, sacrificándole mi amor: mi amor que es su alma, dejándome, al separarse de mi, irritada, cortado nuestro trato. Mucho ama don Juan, no á vos, sino á su honor, á su lealtad, cuando les ha hecho tal sacrificio.

Doña Leonor se pasó la mano por la frente en un movimiento desesperado, y volvió á sentarse en el camapé.

Doña Isabel se sentó en el mismo camapé, al otro estremo.

VII.

Hubo un momento de silencio hóstil, que al fin rompió doña Leonor.

—Si don Juan no os ha dicho que yo soy descendiente, aunque por linea bastarda, de la casa real de Portugal, ¿quien ha podido deciroslo?

—¿No habeis oido que yo amo á don Juan más que á mi misma?—dijo doña Isabel;—¿que le amo desde el momento en que hace tres meses le conocí en medio de un camino? ¿No os lo habia dicho? pues sabedlo.

—¡Hace tres meses! debisteis conocerle dentro aun de España antes de llegar á la aldea de Somorinos,—dijo doña Leonor.

—Si algunas leguas antes; y doña Estefania de Silva Carbalho y Meneses, mi tutora, que me acompañaba, y yo, le debimos el no caer en manos de bandidos, de los cuales mató tres, ahuyentando á los otros.

—¡Ah!—dijo doña Leonor;—¿con que es vuestra tutora doña Estefania de Silva.

—Si.

—¿Sois hérfana?

—No; pero dejadme continuar; dejadme que os diga de qué manera he podido saber yo quién érais, sin que me lo haya revelado don Juan.

—Continuad, pues.

—En Somorinos nos separamos. Don Juan no podia continuar viajando á nuestro lado; pero en Lisboa apareció en nuestra casa, como galan enamorado de doña Estefania, con quien vivo. Yo no tenia celos; comprendia demasiado que don Juan no amaba á doña Estefania, porque veia con los ojos del amor; pero no podia comprender por qué don Juan galanteaba á doña Estefania.

—Don Juan galantea á todas las mujeres hermosas,—dijo con una intencion acerada doña Leonor.

—No, no,—dijo doña Isabel parando la estocada que la habia tirado doña Leonor;—vos no sabeis como yo, por qué don Juan galanteaba á esa muger: buscaba algo que necesitábais vos y él para vuestros proyectos.

—¡Ah!—exclamó doña Leonor mirando con ánsia á doña Isabel;—¿y qué era lo que don Juan y yo necesitábamos para nuestros proyectos?

—Dejadme seguir y no me estravieis; llegaremos á todo. Yo no tenia celos del galanteo de don Juan á doña Estefania. Yo nunca me presenté cuando don Juan iba á visitarla. Don Juan, que me habia visto una sola vez en Somorinos, no habia pretendido volver á verme, y no era yo la que debia buscarle; pero le amaba y quise saber si en Lisboa, donde hay tantas mugeres hermosas, habia encontrado don Juan unos amores de los cuales debiese tener yo con fundamento celos. Le hice espiar; supe que le acompañaba un hermoso paje; que aquel paje era....una noble dama que se habia perdido hace cinco años con su padre; en una palabra, vos, doña Leonor de Sese.

—¡Ah! ¡me han conocido!—exclamó de una manera indefinible doña Leonor.

—No, no os han conocido en la calle; estais admirablemente disfrazada; os han conocido en el mismo aposento en donde os encerrais para renovar ese color oscuro que mas que todo os disfraza.

—¡En mi aposento!....

—En vuestro aposento de la hosteria de la Corona, se ha abierto un agujero en un tabique; un agujero inperceptible; pero á través del cual os ha visto hoy una persona que os conoció mucho; que os trató; que os veia todos los dias en palacio cuando erais menina de la reina; porque esa persona os ha conocido estais ahora aqui, y yo estoy tambien. ¿No os he dicho que yo habia jurado á don Juan, haceros una guerra á muerte?

—¿Y quién es la persona que me ha conocido? ¿Tendreis reparo en decirmelo?

—Ninguno: esa persona es el secretario del rey, Gaston de Riveira, antiguo amante de doña Estefania, y preso á estas horas en el Castillo Viejo por el rey, y en gran peligro.

—Seguid, seguid.

—¡Qué mas! Ya sabeis de que modo he sabido quién sois. Pasemos á otro asunto; á nuestro parentesco. Vuestro padre, hijo natural del duque de Viseo, era primo segundo del rey don Manuel, y tio segundo, por lo tanto, del Rey don Juan III. Vos sois, pues, prima mia en tercer grado, porque yo soy hija del rey don Juan.

—¡Vos!

—Si; yo. Consta, pues, que somos primas; pero vos no podeis probarlo, porque las pruebas de que seis nieta del duque de Viseo,esto es: lo que obliga á don Juan á galantear á doña Estefania, están en mi poder y van á ser destruidas. Tomadlas, doña Leonor; acercaos á esas bujias y leed bien esos papeles.

Doña Leonor tomó con la mano trémula los papeles que la daba doña Isabel.

Se levantó; se acercó á la mesa y los leyó.

VIII.

—¿Estais segura;—dijo doña Isabel á doña Leonor,—de que esas pruebas son indudables de vuestro origen?

—¡Si!—dijo con vos apagada doña Leonor.

—Pues cumplid con vuestro deber.

—¡Con mi deber!

Si, con vuestro deber; quemadlas.

—¡Que queme yo mi nombre!

—No digais vuestro nombre, sino vuestra ambicion.

—Estos papeles no saldrán ya de mi poder,—dijo doña Leonor.

—No,no seré yo quien os los arranque; estad segura de ello, será otro: un hombre á quien obligareis á poner las manos sobre vos; habeis olvidado que estáis completamente en mi poder,y ¿sabeis cual es la única razon que yo he tenido para venir á veros? El arrancaros toda la esperanza que pudiérais tener de provocar una guerra civil. Vuestro padre, me direis, es violento y terrible: hay muchos descontentos que harán de mi una bandera: que me proclamarán evocando mi descendencia del duque de Viseo: yo tengo el deber de buscar el trono que costó la vida á mi abuelo; el destino de mi raza es la traicion; pero yo os responderé: sea lo que quiera, el rey don Juan III, es mi padre; puedo ahorrarle y ahorrar á Portugal una guerra civil, y se las ahorraré. Podria, si mis celos fueran bastantes à hacerme caer en la infamia, entregaros al rey; pero no, por esa parte, nada teneis que temer de mi. Destruid esos papeles, quemadlos; es lo mejor que podeis hacer; despues yo os juro que sereis protejida por mí, y por vuestra enemiga.

—Mi padre murió envenenado en Somorinos—dijo doña Leonor,—cuando acababa de entrar en tierra de España. El rey mató á mi padre.

—¡Mentis villanamente!—exclamó levantándose irritada, doña Isabel—quien mató

impreso y en los puntos en que se halle á venta.

«Hacemos esta advertencia por lo que pueda importar.

EL EDITOR.

Nota: «Los primeros ejemplares estarán en venta en la Imprenta «Buenos Aires» Moreno 73 desde el Mártes próximo.»

Hoy domingo á la una

Se efectuará el importantísimo Remate de casi dos cuadras de casas y terrenos centrales; un frente de estas valiosas propiedades dá á la hermosa plaza de Lorea, la Barraca de San Martin, y dos fincas en seguida de esta con frente á la calle de Potosí. Este remate, y del cual llamamos la atencion del publico, es por el Martillero Dn. Cárlos Ristorini:

Fíjense en el pormenor que va en la seccion correspondiente.

Colejio Nacional

CURSOS PÚBLICOS

Fonografia—Todos los dias.

MARTES 22.

Mecánica—Historia general de la mecánica —Objeto de esta ciencia y su division—Breve resúmen de las propiedades generales de los cuerpos y su estado—Movimiento—Sus leyes y representacion.

JUEVES 24.

Mecánica—Estudio de las fuerzas y modo de medirlas—Composicion de las fuerzas—Consideraciones sobre el equilibrio de los cuerpos—Fuerzas paralelas.

VIERNES 25.

Química aplicada—La química en la antigüedad—La alquimia—La química moderna—Fenómenos físicos y químicos—Afinidad—Combinacion química.

Elementos—Atomos—Análisis y síntesis.

El público en general está invitado á concurrir á estos cursos que se darán en los dias indicados de 7 á 8 de la noche.

Alfredo Cosson.

«El Fénix».

APARECE HOY.

Llegó el tan anunciado dia!

Al fin hoy sale el «Fénix» semanario colaborado por nuestros mas intelijentes escritores.

Hé aquí el *resúmen* de las materias que contiene:

Saludo—Prospecto—«El cementerio de campaña» por el GENERAL D. BARTOLOMÉ MITRE.—¿Qué hora es?—«Confidencias de una noche» por el DR. D. EMILIO VILLAFAÑE.—Album de poesias «Los muertos» (traduccion de Roldien); «A Cármen» por el DR. ALEM—«Recuerdos de mi niñez» por ADOLFO ZELIAS.

Tres lindísimos artículos en respuesta de nuestra carta pidiendo su colaboracion, de los SRES. VARELA, GUTIERREZ, CANE Y FONTANA.

Una novelita lindísima dedicada á *Orion* por Aben Xoar—A la juventud arjentina—Hojas sueltas por FEBETH—Falta de espacio.

Estado Oriental.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Dice la «Tribuna» de Montevideo.

El gobierno recibió ayer á las 11 el siguiente telégrama del jefe politico de San José al señor ministro de gobierno:

«El comandante Rios me avisa que Aparicio estaba el 15 de tarde campado cerca de Pelanco, Rio Negro, con doscientos hombres.»

A los pocos momentos, el jefe politico de Canelones, mandó este otro despacho:

«Me comunica el jefe politico de la Florida que Aparicio está en aquel departamento, en el Pescado, con todas sus fuerzas.

«Manda chasques inmediatamente.»

Estas noticias coinciden con los datos que trasmitimos á nuestros lectores, ayer á última hora.

Aparte de eso, Aparicio ha seguido la marcha que muchos preveian.

A la fecha, los departamentos de Minas, Florida y Cerro Largo están en armas.

He aquí la carta del jefe politico don Nicomedes Castro, recibida por el Capitan Posolo, á quien el gobierno habia mandado para comunicar á los jefes politicos del Este, la invasion de los blancos:

Gefatura politica de Cerro-Largo.

Melo, Marzo 14 1870.

Exmo. señor:

Por el capitan Posola he recibido ayer á las 5 de la tarde, la apreciable carta de V. E. fecha 10 del corriente, en la que se sirve comunicarme que los blancos han invadido este territorio.

Son las 9 de la mañana y ya están impartidas las órdenes necesarias en todo el Departamento.

Dentro de 24 horas tendré sobre las armas de 800 á 1,000 hombres de caballeria, 100 infantes y dos piezas de artilleria.

Guente V. E. con toda seguridad, que si los invasores anarquistas llegan á pisar este departamento, morderán el polvo y recibirán el merecido castigo.

Aseguro á V. E. sin jactancia, que si los invasores pisan este departamento, será para encontrar en él su tumba.

Cualquier novedad que hubiese tendré el honor de ponerla en el acto en conocimiento de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Nicomedes Castro.

Exmo. señor ministro de Gobierno don José C. Bustamante.

—

El comandante Enciso comunica lo siguiente:

Gefatura Politica del Departamento.

Florida, Marzo 17 de 1870.

En este momento (una de la mañana) acabo de recibir chasque del Comisario de la 4.ª Seccion, en que me comunica que Aparicio se encuentra en este Departamento en el paraje denominado el Pescado.

Como creo firmemente que se dirijirá á este punto, me apresuro á ponerlo en conocimiento de V. E. para que tome las medidas que crea convenientes.

Por mi parte, he reunido algunos hombres, con los que pienso resistirme hasta el último momento.

Sirvase V. E. remitir la adjunta al Sr. Minisiro de Gobierno á la mayor brevedad posible.

Dios guarde á V. S. muchos años.

D. Enciso.

Sr. Gefe politico del Departamento de Canelones.

—

El Gefe politico de Canelones, al adjuntar la nota del comandante Enciso, dice lo siguiente:

Gefatura Politica de Conelones.

Guadalupe, Marzo 18 de 1870.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. José C. Bustamante.

Adjunto remito á V. E. cópia de la nota que acabo de recibir del Gefe Politico del Departamento de la Florida.

Como medida preventiva he mandado reunir á los Comisarios, la Guardia Nacional de las respectivas secciones y en esta Villa hago otro tanto.

Espero que V. E. me remita las órdenes que crea necesarias.

Dios guarde e V. E. muchos años.

Adolfo Perez.

—

Ayer mismo el gobierno nombró al general Castro, comandante general de campaña.

Hé aquí el decreto:

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Marzo 18 de 1870.

DECRETO

El Presidente de la República acuerda:

Art. 1.º Nómbrase comandante general de campaña, al brigadier general D. Enrique Castro.

Art. 2.º El gefe nombrado procederá á organizar las fuerzas de campaña para perseguir y someter á los cabecillas que han invadido el pais con fuerza armada.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al libro competente.

BATLLE.

JOSÉ A. POSOLO.

Tambien espidió órdenes para que cien hombres del Batallon 1.º de Cazadores se embarcarán en el vapor *Villa del Salto* para Mercedes, á engrosar la division del coronel Máximo Perez; y que cincuenta hombres del batallon Urbano marcharon para Canelones.

El general Castro nombró ayer mismo para gefe de la vanguardia, al coronel Máximo Perez.

El comandante Olave está listo para marchar á la primera órden, si fuere necesario, con el resto de su batallon.

Hay gente para todo

Los diarios ingleses anuncian que hay 134 pretendientes al puesto de verdugo de Lóndres, ejercido hasta ahora por un tal Calcraf que se retira modestamente á la vida privada.

El candidato mas recomendado y recomendable es un mister Toli, por su destreza en matar cerdos, que lo habilita para hacer otro tanto con los hombres.

Republicanos Españoles.

No hay republicanos en España, ha dicho el señor Sagasta.

En Sevilla la eleccion ha dado 10,129 votos de republicanos, y 4095 votos de monárquicos:

En Zaragoza la candidatura de republicanos que triunfó ha dado 2,703 votos contra 1,390.

En Badajoz hubo 1,431 votos republicanos contra 811 á pesar de las intrigas y maquinaciones del Gobierno.

En Valladolid hubo 3,126 republicanos contra 2,186 monárquicos.

En Almendrejo hubo 1,115 votos de republicanos, mientras q'de los de Isabelistas, de los absolutistas, de los carlistas, de los moderados y de los unionistas reunidos, solo dieron por resultado 611 votos.

Al público

Ayer á las 5 de la tarde se ha perdido un niño llamado Pepito y contesta por ese nombre, lleva pantalon y chaleco color café, va en mangas de camisa y sin sombrero, edad 4 años.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado dar aviso en la calle Paseo de Julio No. 18 al 22 que en la misma casa recibirá una buena gratificacion.

Correo de las Provincias.

Fechas de Jujuy hasta el 20 de Febrero, de Salta hasta el 6 de Marzo.

JUJUY.—Habiéndo hecho presente la Contaduria Nacional que el gobierno de Jujuy habia recibido doble cantidad de la asignada para subvencion á la instruccion primaria, pidió el Ministro del ramo informe al gobierno, y este se justificó cumplidamente, demostrando que todo depende de un error en el asiento de la segunda partida, no habiendo recibido ni un centavo de mas.

—Se tomaron algunas medidas para garantir el órden en las fiestas del Carnaval.

—Se aprobaron las elecciones de Electores de Gobernador practicadas en toda la Provincia.

SALTA.—La Lejislatura aprobó las cuentas presentadas por el Gobierno, correspondientes á 1869.

—Pronto se levantará en Chicoana un edificio destinado á servir de templo para la intruccion pública.

—El Dr. D. Pablo Zuvieta fué nombrado Inspector de Escuelas, en reemplazo del Sr. D. J. M. Leguizamon.

Fueron nuevamente prorogadas las sesiones del Cuerpo Legislativo.

—El Sr. D. Baldomero Carlsen ha comenzado á publicar una série de articulos sobre Santiago del Estero, su Gobierno etc.

TUCUMAN.—Solo un número de la «Juventud» tenemos á la vista.

Como es de suponerse no traen nada absolutamente.

SANTIAGO—El Rector del Colegio Nacional, Sr. Milburg, ha concluido un Método Gradual y Progresivo de Lectura, para que sirva de testo en la escuela primaria del espresado Colegio.

El gobierno de la provincia lo ha sometido á la Comision de Educacion para adoptarlo en todas las escuelas de la Provincia.

—Se va á canalizar el rio Dulce para que vaya á derramar sus aguas en el Punua y beneficiar asi á varios Departamentos que carecen absolutamente del beneficio del agua.

El «Norte» se ocupa sobre la organizacion del servicio de fronteras.

Fueron nombrados profesores del Colegio Nacional D. Eusebio Gómez y D. Eusebio Garcia, por haber renunciado los Sres. Silvati y Hildebran.

Fechas de la Rioja hasta el 6 y de Catamarca hasta el 7.

La «Reforma» no nos comunica nada de nuevo.

Se ocupa en demostrar á la Comision de socorros cual debe ser su proceder en la distribucion de los 15,000 pesos acordados para distribuirse entre las familias que consecuencia de las montoneras, hubieran quedado en la indijencia.

—En Catamarca, la prensa se ocupa en popularizar el pensamiento de crear una sociedad para socorrer á las viudas, huérfanos é inválidos catamarqueños, que ha dejado la guerra del Paraguay.

Se ha levantado una suscricion en beneficio de los guardias nacionales que habian regresado.

Nada mas de particular ocurre por aquellos mundos.

Correo del Pacifico

ECUADOR—Aunque no ha habido ningun otro movimiento revolucionario, la situacion de este pais continúa en el abatimiento por la tirantez del gobierno. Sigue el estado de sitio, habiéndose delegado las facultades estraordinarias tambien á todos los gobernadores.

—Se dice que el gobierno ha pasado una nota á la comandancia general de Guayaquil para que investigue cual ha sido el objeto de la visita del vapor de guerra norte-americano «Niak» al archipiélago de Galápagos, y si es cierto que se han hecho reconocimientos y elevado planos topográficos y se instruyen las respetivas diligencias para reclamar de los Estados Unidos por la violacion del territorio.

CUBA—A pesar de que siguen viniendo noticias contrarias á la revolucion, de orijen español por su puesto, la junta de Nueva York, en un manifiesto publicado á principios del mes, sostiene y lo prueba con documentos fehacientes, que los patriotas están hoy mas fuertes que nunca. Además, el «Tribune» del 14 publica un parte del general Mármol desde su campamento de Majaguapo, á 12 de Diciembre próximo pasado el cual dice al secretario de guerra de la república cubana:

«Señor. En mi comunicacion anterior di cuenta á vd. de las derrotas dadas á los españoles en Arroyo Guerra, Mogate Mejical é Ihturo, y en todos los alrededores. Nada ha dejado q' desear la conducta de nuestros valientes en dichos encuentros. Las pérdidas sufridas por los españoles son la respuesta mas elocuente que puede darse á las bombásticas promesas de Valmaceda en cuanto á la próxima cesacion de las hostilidades: Creo ciertamente que la guerra va á terminar, por que si recibo los elementos de guerra que por momentos espero, prometo á vd. que dentro de poco no verá un soldado español por estos contornos.

«Hace pocos dias que tuve que ir á Canto Abajo, y el enemigo se aprovechó de mi ausencia para invadir la jurisdiccion, empleando su tiempo en atacar diariamente nuestro campamento, y desplegando bastante actividad, pero sin alcanzar ningun laurel. Tan pronto como volví á este punto, se dieron las órdenes necesarias, y el resultado fué que lo rechacé despues de hacerle bastantes muertos y heridos.

«En todo el tiempo que duró la campaña, logramos siempre nuestro objeto y sufriendo muy pocas pérdidas pudiendo decirse que en realidad nos proteje la fortuna. Aunque murieron pocos soldados nuestros nuestras pérdidas son lamentables, pues la muerte de un solo patriota vale por la de todos los mercenarios que en nombre del despotismo español vienen aquí á destruirnos. En cuantos encuentros tenemos, no solo alcanzamos la victoria, sino que logramos apoderarnos de elementos de guerra, como sucedió en la última pelea, en la que fué rechazado el enemigo con tal rapidez que dejó tras si como 2,000 cartuchos.

«Los españoles hacen esfuerzos estraordinarios para desfigurar los hechos, y recurren á cuantas falsedades son imajinables para ocultar la verdad. Debe vd. estar prevenido contra semejantes calumnias. Los españoles no ganan un palmo de terreno; al contrario, nosotros estendemos cada dia mas nuestro dominio sobre el territorio.»

Comunicacion telegráfica

«Antes de que trascurra mucho tiempo, la comunicacion telegráfica universal será un hecho consumado. La industria ha declarado á las distancias una guerra sin cuartel, y para alejarlas de todas partes hace confundirse las aguas del Mar Rojo y del Mediterráneo y proyectá un canal que arrastre las arenas del Pacifico hasta los fondos del Atlántico, mientras los cabos submarinos ponen en un contacto instantáneo á los mas lejanos puntos del globo.

La República Arjentina ha de quedar pronto en comunicacion con el antiguo mundo. El 1º de setiembre canjeáronse en Paris las ratificaciones de una convencion firmada en 1864 para el establecimiento de un cable submarino entre Europa y la América del Sur. Los contratantes eran el Brasil, Francia, Italia, Portugal, y Dinamarca. La linea partirá de Lisboa y tocando en Madera; Canarias y Cavo Verde; terminará en Pernambuco, lugar el mas seguro de comunicacion entre uno y otro continente, porque ademas de ser el mas cercano ofrece muchos puntos de apoyo para el cable y opone una gran resistencia á las corrientes maritimas que no alcanzan á inquietarlo escesivamente.

Siendo un hecho de comunicacion de la República Arjentina con Europa, el proyecto de los Sres. Clark y Ca. viene á ofrecernos las ventajas de esa comunicacion haciéndola por el camino mas corto que se puede atravesar.

En efecto, la distancia que separa á Valparaiso de Lóndres es por Buenos Aires y Lisboa las dos terceras partes de lo que seria por New Yoak y Panamá. Y por otra parte, Buenos Aires se encontrará pronto en comunicacion con Estados Unidos: hay una empresa que se propone establecer una linea telegráfica que una á Rio Janeiro con la Habana, ciudad que ya se encuentra en relaciones con Nueva York y Europa.

Según los términos del proyecto, la linea de los Srs. Clark y C.ª será como las mas sólidas que se conocen; solamente empleará postes de fierro tubulares, de que ya hay muestras en Valparaiso, y la parte de la cordillera será en algunas partes subterránea y los accidentes del terreno, siguiendo el sistema adoptado en Europa y Estados Unidos.

De modo que una vez terminada esta linea y establecida entre la India y la China, que ha de colocarse en poco tiempo, la comunicacion telegráfica universal seria un hecho y habria entónces una razon incuestionable para esclamar:—ya no hay distancias!

Por lo que á nosotros respeta, nos parecen evidentes las ventajas que obtendriamos del establecimiento de la linea emprendida por los Sres Clark; nos da todas las seguridades de una comunicacion fácil y espedita y tiene que recorrer una considerablemente mas corta que cualquiera otra via.

Los intereses de la agricultura de la mineria y del comercio en general reclaman imperiosamente el establecimiento de un elemento de comunicacion que los ponga al corriente de las oscilaciones de los mercados estrangeros, que hoy dia son meses de demora. La linea de los Srs. Clark viene á satisfacer oportunamente esta exijencia; pero es justo que dividamos con ella los peligros ya que nos hemos de aprovechar de sus ventajas. La empresa de los Srs. Clark viene á satisfacer una necesidad nacional, sin que seguramente pueda ser desde sus primeros dias una lucrativa especulacion. Está llamada á un gran porvenir como todas las empresas de magnitud; pero en su nacimiento tiene como todas ellas que atravesar un periódo lleno de peligros y dificultades. Los gobiernos que hemos nombrado anteriormente lo han comprendido asi, y la linea de Lisboa á Pernambuco será subvencionada por ellos con fuertes capitales.

Creemos que se cumpliria con un deber de justicia y que no se haria sino retribuir un servicio de importancia señalando en nuestro presupuesto alguna cantidad para subvencionar la empresa de Clark y Ca. Esta subvencion duraria solo el número de años que se creyera necesario para consolidar su establecimiento, y entónces nuestro erario, con un gasto quizas insignificante, habria cooperado á la planteacion y sostenimiento de una obra cuyos provechosos resultados no podran desconocerse."

Crónica del dia

La Sociedad «La Marina» que ostenta en su seno jóvenes españoles de lo mas distinguido de nuestro comercio, merece cada vez mas las consideraciones y nuestras tan grandes de simpatia que el público bonaerense les prodiga.

No hace mucho tiempo que toda la prensa de esta ciudad encomiaba, las bellas cualidades que adorna á esa modesta juventud en presencia del magnifico beneficio que esa Sociedad ha efectuado en el teatro de la Victoria, correspondiendo á la noble mision de socorrer la desgracia del inválido arjentino.

Esta muestra tan grande de simpatia, prodigada por una juventud totalmente estranjera, ha merecido las mas altas distinciones por parte de nuestro público, que aplaudió conmovido tan galante como generoso comportamiento.

Hoy, otra idea noble se ajita en el seno de esa Sociedad, y ella es dar otra funcion en el teatro, cuyo producto será destinado para aumentar los fondos con que cuenta la nueva *Sociedad Española de Beneficencia*, la que proyecta fundar un Hospital, que sirva de asilo á los españoles desvalidos.

Sabemos que mañana se efectuará á este respecto una reunion en el local de «La Marina» para tratar sobre este asunto que anuncia á los *marinos* otra nueva cosecha de aplausos.

Trataremos de poner á nuestros lectores al corriente de todo lo que se trate á este respecto, concretándonos por ahora á felicitar ardientemente á la poblacion española residente en Buenos Aires, al notar el galante desprendimiento de los simpáticos marinos.

—

Sabemos que el intelijente pianista Sr. Pons, director de la Sociedad «La Marina», se ocupa en la actualidad de escribir una preciosa habanera, la que dará como regalo á los suscritores del semanario «El Fénix.»

Dicha habanera será dedicada á nuestro amigo y compañero Aben-Xoar.

—

El café de la Catedral, es sin disputa uno de los salones de moda en Buenos Aires.

La elegancia y aseo de ese establecimiento, á la par que los esquisitos manjares que en él se espenden, atraen una gran concurrencia que llena diariamente sus salones.

Hé aquí un centro en donde los gastrónomos pueden llenarse á sus anchas, sin mucho perjuicio de sus bolsillos, pues su dueño el gran Pancho, trata de aumentar el crédito que goza cada vez mas entre sus parroquianos.

—

Pedimos al galante Berenguer nos haga oir otra vez las lindas zarzuelas «Las amazonas del Tormes» y «El Vizconde.»

Le aseguramos un lleno completo.

—

En todos los templos de esta ciudad se van á celebrar, con toda pompa, las fiestas de la Semana Santa.

—

Ayer hizo 3 años que tuvo lugar la gran tormenta de tierra que dejó á la ciudad en completas tinieblas.

Es un aniversario bastante memorable y que es una coincidencia con el temporal del 9 de Marzo.

—

Sigue llenándose noche á noche el local destinado á la exposicion de la cabeza parlante.

El espectáculo es muy digno de proteccion.

—

Se ha dado principio á la construccion de las dos lineas de tranwais concedidas á don Pablo Montravel, comenzando la primera en la calle de Juncal, entre las de Uruguay y Paraná, y la segunda en la de Jujuy entre las de Victoria y Rivadavia.

—

Llegaron ayer 15 inmigrantes en la barca francesa «Amelié» é italiana «Robereto.»

—

El gobierno ha nombrado cura en propiedad de Dolores á D. Raimundo Garcia.

—

Siguen las polémicas entre los cólegas italianos y los «Intereses Argentinos.»

Bueno seria poner punto redondo á esas discusiones que tan aburrido tienen al público y que á nada absolutamente conducen

Hora es ya de que la prensa no se convierta en mercado; el respeto que todos debemos al público asi lo exije.

—

El juéves de la próxima semana debe partir para Córdoba el doctor Velez Sarsfield.

—

Aunque algo tarde, cumplimos con el grato deber de felicitar á los intelijentes jóvenes Miguel Nazar y Gregorio Garay por el lucido exámen de tercero y cuarto año de jurisprudencia que han rendido en nuestra Universidad.

La mision de la generacion que se levanta es demasiado grande y trascendental para q ella no necesite prepararse, si comprendiendo los nobles destinos á que está reservada, quiere llegar á realizarlos con constancia, con patriotismo y con ilustracion.

El soplo vivificador de la reforma parece que ha venido por fin á arrancar de raiz todos aquellos legados funestos del coloniage y á despertar un tanto el espiritu público que, como se sabe, es la espresion mas genuina y elevada del amor á la patria.

Tenemos necesidad de leyes armónicas con nuestras costumbres, con nuestra forma de gobierno, con nuestras aspiraciones sociales, políticas y económicas.

Nuestros códigos se recienten todavia de la perniciosa influencia de las Partidas, y hay materias importantisimas en las cuales la legislacion del siglo trece está en plena vijencia.

Nuestros tribunales exijen una organizacion menos complicada, menos onerosa, mas democrática por decirlo asi, que esté á la altura reclamada por la ciencia y la civilizacion.

En una palabra, necesitamos la reglamentacion de la mayor parte de los articulos del código fundamental de la Nacion, traducidos en un sentido mas recto, mas liberal y mas progresista.

La tarea por consiguiente es vastisima y reclama los esfuerzos de todos los hombres buenos é inteligentes.

La realizacion de ella corresponde en gran parte á esa falange luminosa de jóvenes, que han adquirido entre las vigilias del estudio y la observacion atenta y concienzuda de la historia, la conviccion de nuestras mas premiosas necesidades y el conocimiento de los medios para remediarlas.

Nos complacemos pues viendo que se aumentan los obreros del porvenir y contando en ese número á tan modestos é ilustrados jóvenes Garay y Nazar.

—

El número suelto del «FÉNIX» se venderá en la oficina de la administracion RECONQUISTA 46.

La *cosa* parece que hace furor.

Trae artículos lindisimos, uno de ellos la *elejia* «El Cementerio de campaña» del General D. Bartolomé Mitre, es divino, quizá uno LOS MEJORES q' ha publicado hasta hoy.

El *resúmen* de todas las materias va en otro lugar.

A comprar números y suscribirse!

—

Nuestro simpático amigo don Juanito Berenguer, empresario del teatro de la Victoria, acaba de recibir las siguientes zarzuelas que no tardaremos en verlas puestas en escena.

«La hija de la providencia.
«Amar sin conocer.
«Si yo fuera rey!
«El toque de ánimas.
«Estebanillo.
«Un casamiento republicano.
«El lancero.
«Criados de confianza.»

Todas esas obras son nuevas para el público de Buenos Aires.

Sabemos tambien que son á cual mejor y que en España han sido de las mas aplaudidas.

—

Por una equivocacion dijimos ayer que el cuarto número de la «Cotorra» aparecia el sábado próximo, en lugar de hoy.

Rectificamos con gusto este involuntario error.

—

Los señores Montravel y Ca. han dado principio á los trabajos de construccion de una linea de tranways.

—

Hoy, como hemos anunciado, se repite en el teatro de la Victoria la popular zarzuela «Valle de Andorra.»

—

Está por llegar una gran estátua de mármol representando la «Trajedia», la que debe ser colocada en el café teatro la «Alegria.»

—

Sagun cartas particulares sabemos que el Norte de las islas Chinchas existe una gran cantidad de Guano que se calcula como sigue:

Isla Guanape 2.500,000 toneladas de primera calidad.
Isla Lobos 3.000,000 id id.
Id id 1.000,000 de segunda calidad.
Isla Macabi 1.500,000 de primera calidad.
Total 8.000,000 de toneladas.

—

A 8,550 pesos asciende la cuenta presentada á la municipalidad por los señores Capdevila é hijos por la construccion de cien murriones y 200 tahalies para los vijilantes de policia.

—

El ferro-carril del Oeste ha causado una nueva victima.

Esta era un guarda tren, no se sabe si su muerte ha sido casual ó premeditada.

—

Sigue atrayendo numerosa concurrencia la «cabeza parlante» que se halla espuesta en la calle de la Victoria.

Repetimos que es un espectáculo curioso digno de verse.

—

Se nos dice que se ha dado otro reparto á la obra que se pone en escena en el teatro de la Victoria, esto es, «El Valle de Andorra.»

—

Parece que tomará parte la señora Segura.

No salimos garantes de la noticia.

—

El Sr. Gigli, redactor del «Eco de Italia», quedó herido en el duelo que tuvo con el Sr. Bubani, otro de los redactores de la «Nacion Italiana.»

El duelo fué á sable y dicho Sr. Gigli salió herido de un brazo.

La herida no ofrece gravedad.

—

Hoy tiene lugar otra funcion dramática en el pueblito de San Fernando.

—

El inspector de alumbrado de kerosene, ha hecho colocar 58 faroles en la Boca del Riachuelo, que fueron destruidos por el pasado huracan y temporal de agua.

Es digno de loa el celo de dicho inspector.

—

Despues de la zarzuela «El secreto de una dama», se pondrá en escena «Mis dos mujeres.»

Los ensayos de ambas obras adelantan con rapidez.

—

Sigue agitándose la idea de hacer una recepcion digna á los soldados argentinos que están próximamente á llegar del Paraguay.

Ya hemos espresado mas de una vez cuales son nuestros sentimientos al respecto.

Bueno fuera que se nombrára una comicion directiva bajo la presidencia de «Orion.» somo una de las personas mas idóneas para ello.

—

Nos aseguran que pasado mañana debe partir para la Asuncion, el señor Ministro Varela.

Irá tambiem el Ministro Oriental.

—

El banquete al señor Bocayuva debe tener lugar esta noche

Es dado por varios jóvenes, bajo la direccion del infatigable *Orion*.

Será una linda fiesta.

Revista de la semana

SUMARIO—Una cita por via de introduccion—EL FENIX—EL CORAZON Y EL BOLSILLO—El oceano de la vida—El amor domestica á las fieras—El Jordan de las almas—Lo que vá de ayer á hoy—Apuros—Un Caco y un cuento—ABEN XOAR se divierte—Digresiones—Los duelos, ó sea el cuento de no acabar—Origen de la zarzuela—Lo que es una semana.

Cuéntase del famoso Roquelaura que nunca pagaba las deudas viejas, y las nuevas las dejaba envejecer.

Nosotros que ningun punto de contacto tenemos con el personaje citado, nos complacemos en cumplir la deuda que hemos contraido con el público de escribir todos los domingos la *novela de la semana* é historiar los sucesos mas notables que vengan desarrollándose durante aquella, ya sea en la esfera de la politica, de la literatura, de la industria, de la....etc. etc.

Vamos, pues, por partes; hemos sido esclavos siempre del órden y concierto que debe reinar hasta en las cosas mas triviales.

Oido á la caja:

* *
*

El suceso mas notable para los amantes de la literatura; es sin disputa alguna la aparicion de un nuevo semanario en el q' colaboran notabilisimos escritores argentinos y cuyo titulo lleva: EL FENIX.

Su dignisimo director, mi joven amigo Carlos Chapeaurouge, ha tenido tambien la amabilidad de solicitar mi humildisima colaboracion y como *Aben-Xoar* no es capaz de dar un desaire á nadie, ha escrito en un rato de mal humor una novelita *en cuatro pájinas* titulada EL CORAZON Y EL BOLSILLO, para EL FENIS.

Si fuéramos á dar otro nombre á las cosas, diria que he escrito esa microscópica novelita con la pluma del desengaño y la tinta de los celos porque el corazon de *Aben-Xoar* está lacerado, bulle un infierno en él....

¡Un mozo de tan buenas prendas, un chico que tanto promete, recibir del sexo bello no mas que desaires!

Pero á buen seguro que todo esto les tendrá á vds. sin cuidado.

Enjúgome, pues, los ojos y hablemos de otra cosa, como dice el conde Oscar.

* *
*

Despues de la muerte de Lopez, los periódicos nos han anunciado la prision de madamita Lynche.

¡Cuan voluble es la fortuna!

Se ha comparado la vida á un océano.

El hombre es la frágil navecilla] que flota á merced de las encrespadas olas.

Tan pronto toca las estrellas, como se hunde en los profundos abismos.

Ved sino á esa madamita que ayer era el encanto de la *corte* de Lopez, en la que brillaba cual astro fulgente.

Ayer la dicha y la fortuna sonreian en torno de ella.

Todos le rendian pleito homenage.

El amor del tirano (que tambien el amor, como la música, domestica á las fieras) el amor del tirano, repetimos, embellecia su existencia, como el sol embellece los campos.

Ayer, todo eran pompas, galas dicha, amor, placer....

Hoy....el infortunio bate sus alas de crespon sobre su frente, oscureciendo el sol de su felicidad,

Pobre madamita!

Tengamos una palabra de perdon y consuelo para los desgraciados, para los que sufren, para los que lloran....

El llanto es el Jordan que purifica las almas!

* *
*

En una miserable carreta fué trasladada á la Asuncion y los mismos sitios que habian sido mudos testigos de su felicidad, la han visto volver con lágrimas en los ojos y el dolor pintado en el semblante.

¡Oh! instabilidad de las cosas humanas....

Madama Lynch ha sabido adquirirse en breve tiempo una fama universal.

¿Quien sabe si su suerte, viviendo Lopez, le destinaba un trono?

Pero ¡ay! esa monarquia en fárfara se disipó como el humo y ese trono en perspectiva.... *tronó*.

Cayó el baluarte de la tirania y entre sus escombros quedaron enterradas las esperanzas de madama.

El brillo de los salones se ha convertido en las tinieblas del calabozo.

El cetro en duras cadenas.

El hombre propone y Dios dispone.

¿Quien lée en el misterioso libro del porvenir?

Madama buscaba quizá un *esposo*.... régio, y ha encontrado unas *esposas*.

Ahora si que puede cantar:

Aprended, flores, de mí
Lo que va de ayer á hoy.

* *
*

Con la conclusion del carnaval y la terminacion de la guerra, la prensa periodística ha caido en un profundo marasmo.

Tener que escribir para el público, es un tormento en las circunstancias presentes.

El calor ha vuelto y no se encuentra ni una noticia *fresca*.

Tener que hilvanar un articulo, una revista, una gacetilla, un suelto, es sufrir lo que Vds. no se pueden figurar.

Vamos á ver como salimos de este atolladero, como vulgarmente se dice.

* *
*

Acabo de leer en un periódico que cierto Caco, que por lo visto es muy *cuco*, ha robado de un templo vários objetos sagrados, entre ellos unos rosarios de oro.

¡Pobrecillo!

Seguramente ese nene será muy devoto y temeroso de Dios y querrá rezar el rosario antes de acostarse para irse derechito al cielo.

Bajo este punto de vista, su fechoria es disculpable.

De fijo que el infeliz no tenia para comprar unos miseros rosarios y no queria cargar con cuentas ni acreedores.

¡Que mas *cuentas*...que las de esos rosarios!

Yo envidio la fortuna de los rosarios.

Tener *cuentas*....sin tener acreedores, es una felicidad.

Pero volvamos al Caco.

Harto capaz será la policia de mezclarse en los asuntos de ese santo varon y meterlo en la cárcel por encontrarlo con los rosarios en las manos.

Y el mundo aplaudirá!!
Malo es el mundo, malo, malo, malo,

* *
*

Recuerdo haber leido que cierto estudiante travieso y hambriento (cuyo nombre calla la historia) penetró en la despensa de su patrona y se hartó de lo lindo, mondando un jamon con tanto arte y habilidad que hacia honor á sus mandíbulas.

Súpolo la patrona y se puso hecha una furia, una serpiente de cascabel.

El goloso estudiante no hizo mas que encojerse de hombros ante aquella tempestad que arreciaba sobre su cabeza.

—Bribon, tunantel—esclamaba la patrona con los ojos fuera de las órbitas y blandiendo los puños—¿qué merecias, dí, despues de haberte comido mis jamones?

—Que me diera vd. de beber—contestó simplemente su huesped.

* *
*

Ahora bien, si la policia, al ver al citado Caco con los rosarios en las manos le preguntа qué merece, no seria estraño que ese devoto vividor contestara:

—Que me canonizen!

* *
*

Se concluyó el carnaval y empiezan las tertulias....de confianza.

Aben-Xoar asistió á la que últimamente dió el señor Cordero.

Y *Aben-Xoar* confiesa que se divirtió mucho y se entusiasmó mas.

Si fué á la tertulia indiferente como uno, salió enamorado como quince.

El señor Cordero con aquella amabilidad esquisita que tanto le caracteriza hizo los honores de la casa, quedando todos sumamente complacidos de su fineza y de sus atenciones.

Una noche de tertulia es para nosotros una noche de placer.

Tiene tantos atractivos esa *charla* encantadora de los salones!

Conversar con una niña de ojos azules y lábios de carmin es una delicia.

Conversar con una voluptuosa rubia es gozar las dulzuras prometidas por Mahoma á los creyentes.

Conversar con una estantiga solterona es tomar un baño ruso.

Conversar con una niña bella y romántica, es aspirar el aroma de una flor.

Oir á una polla hablar de política, es lo mismo que recibir una paliza.

Conversar con la ingrata que nos enamora, es pasar las penas del purgatorio.

Conversar con la vieja verde que nos pone los ojos tiernos, es lo mismo que recibir un balde de agua fria.

Para hallar átractivos en una tertulia y no morirnos de fastidio, lo mejor es pegarse al vestido de una muger bella.

Asi lo hizo *Aben-Xoar* en la tertulia del Sr. Cordero.

Porque las niñas bonitas abundaban en esa tertulia, como las rosas en el rosal, como las violetas en el fondo del bosque, como las titilantes estrellas en el firmamento.

Entre las hermosas que descollaban en aquellos salones recordamos á la linda Elcira de la Llave, á la graciosa Carlota Ferreira y á las simpáticas señoritas de Cordero.

¡Cuantos corazones no palpitaron de amor al aspirar el perfume de su aliento!

La muger es como el sol; todo lo embellece, todo lo poetiza.

Pero basta de *poesia*; cuando hay *prisa*, no hay como la *prosa*, para concluir pronto.

* *
*

Han tenido lugar dos nuevos desafios.

Los combatientes son tres escritores.

De lo que sacamos en limpio que el terreno de la prensa se vá convirtiendo en un campo de Agramante.

Cuando no se hace correr la tinta, se hace correr la sangre.

Cuando no se empuña la pluma, se empuña el acero.

¿No valen los argumentos impresos en el papel? pues allá van tajos y mandobles y trazemos en el rostro otros argumentos, en caracteres de sangre.

Donde la tinta acaba, la sangre empieza.

Matar de una estocada ó un balazo es el mejor modo de dirimir las contiendas.

Y lo sensible, y lo doloroso, y lo deplorable es que, los que debieran propender á estirpar esa bárbara costumbre de los duelos como contraria á las leyes de moral y á la sociedad, son los que mas presto se vienen á las manos y se acuchillan por un quitame allá esas pajas, como se dice vulgarmente.

¿Mirais con detencion á una muger? pues duelo tenemos

¿Pisais el callo del vecino? pues preparad vuestros padrinos.

¿Decis que fulano es un zote, un verdadero parásito de la sociedad? pues fijad la hora, sitio y armas.

¿Qué censurais á la cantante A. ó la bailarina B.? pues cuidado con vuestras orejas.

Ya no se puede decir la verdad, ni ver, ni oir, ni hablar, ni callar.

La cuestion mas trivial, mas baladí, mas fútil, puede costaros las orejas ó la vida.

No se comprende como hay personas que nazcan todavia en este siglo de las aberraciones.

Es una cosa especial.

* *
*

El teatro de la Victoria nos ha dado tres funciones lírico-dramáticas en la pasada semana.

De ellas háse hablado ya en las demás secciones de este diario y ya se ha dicho q' *Aben Xoar* no es *reloj de repeticion* para repetir lo que se ha dicho.

La zarzuela vá aclimentandose cada vez mas entre nosotros.

Pretenden algunos que el orijen del vocablo *zarzuela* proviene de haberse levantado el primer teatro donde se cantaron en un sitio lleno de zarzas.

Si la tradiccion no es verdadera, es ingeniosa á lo menos.

La zarzuela no es un género nuevo; Lope de Vega, Tirso, Calderon y otros clásicos antiguos escribieron muchas bajo el nombre de *autos sacramentales*, composiciones en las que introdujeron varios coros de pastorcillos, ángeles, diablos, etc. etc.

Con las costumbres y los tiempos ese género ha venido modificándose hasta convertirse en el *bufo*, género que tiene por distintivo la escentricidad y por el que se pirran todos los amantes de la *belleza plástica*.

El *can-can* ha venido á enseñorearse del teatro español; el *can-can* es que solo priva ¡pobre arte! ¡pobre arte!

* *
*

Concluyo esta trivial revista, con el permiso de vds.

Y al escribir las últimas lineas mi coraz on goza de un placer intimo.

Tengo en perspectiva un domingo, esto es, veinte y cuatro horas de descanso!

Hemos dicho que la semana es semejante á un desierto donde sufrimos toda clase de trabajos, de fatigas....el domingo es el regalado oasis donde reposamos y recuperamos nuestras perdidas fuerzas, á la sombra del descanso.

Por esto nuestro corazon brinca de gozo dentro del pecho al divsiar ese suspirado término de la semana.

El Lunes emprenderemos otra vez la marcha encorvados bajo la pesada carga del trabajo......

Queridos lectores, *Aben-Xoar* os desea muchas felicidades (como si se tratarà de él mismo) y se despide de vosotros hasta la semana entrante, Dios mediante....ó sino hasta el valle de Josafat.

Aben-Xoar.

CRONICA DE POLICIA

Ayer á la tarde hubo un gran desórden en el restaurant del «Lago di Como» situado en la calle de Cangallo entre Esmeralda y Suipacha.

Ocurrió que un individuo italiano oficial de la armada argentina se exasperase porque no le servian en el momento y entónces prorrumpió en palabras insultantes contra los dependientes, que á la vez le dieron de golpes infiriéndole algunas lesiones insignificantes.

A ese tiempo dió á pasar un empleado de policia que puso fin al lance, remitiendo á la casa central á los contrincantes.

—

El individuo á quien dió muerte hace tres dias un tren de la via del Oeste, era de nombre Domingo Bergaño y de nacionalidad italiano.

—

Ayer ha tenido lugar un suceso no menos lamentable que el otro á que nos referimos mas arriba.

Un jóven gurda-tren de la misma via fué despedazado por una locomotora á poca distancia de la estacion «Gorostiaga.»

—

Remitidos por el Juez de Paz del Pergamino han tenido entrada en la policia los individuos Carmelo Alcaras, Bernardo Acevedo, Cándido Garcia y Solano Mezias, destinados al servicio de las armas por tres años á causa de ser vagos y rateros.

—

A fin de que se ordene su abono por donde corresponda, la policia ha elevado al gobierno la cuenta que le ha sido presentada por Capdevila é hijos, importante de 8,550 pesos m|c. que procede de tahalies para el cuerpo de vigilantes.

—

Por robo de dinero y efectos de tienda, se ha pasado á la cárcel pública á disposicion del Tribunal de Justicia á dos individuos de nombre Platon el uno, de apellido Jhonson el otro.

Salida de vapores.

—HOY, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 9 1|2 de lamañana del Retiro con rebaja de precio, el «Lujan.»

Mártes, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Capitan.»

Hoy, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente, el «Espigador.»

Mártes, para el Salso y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

Miércoles, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Tala.»

A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

—SABADO, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Miércoles, para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el «Villa del Salto.»

Juéves, para Paisandú y escalas á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Estevan D. Risso y hno. Reconquista 99 1|2

—HOY, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno».

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales—Reconquista 99

—MARTES, para Montevideo, á las 5 1|2 de la tarde, el hermoso vapor «América.»

Agentes, Manuel Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4.

—MAÑANA, para el Rosario, San Nicolás y escalas, el hermoso vapor «Comercio del Rosario», con boleto de tren gratis y rebaja de precios, á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4, y M. Yfernet y C.ª Mayo número 54.

—MARTES, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila», admite pasageros, encomiendas y carga.

Rubio y Foley, Mayo número 12.

—JUEVES 24, para la Asuncion á las 10 de la mañana, el hermoso vapor «Taragui».

Los pasageros como siempre encontrarán en este lindo vapor, todas las comodidades necesarias, siendo tratados con la mayor fineza y esmero.

Admite carga—Por mas informes á la agencia, —Cuyo número 24.

Sociedad «La Marina.»

Hoy Domingo 20 del corriente se efectuará una asamblea general con el objeto de nombrar la nueva comision directiva.

Además se tratará de un asunto muy importante, para lo que se recomienda la puntual asistencia de todos los señores socios de doce á una de la tarde.

El Secretario.

PARTE COMERCIAL

Fondos públicos

Sin ninguna importancia fueron ayer los negocios en fondos públicos.

Vendiéronse............ 65,000
Precios 66 3|4 ....

Importacion.

Muy poca animacion hemos tenido hoy en el mercado de importacion.

El carbon de Cardiff se han fraccionado 150 toneladas á 13 1|2 pesos fuertes tonelada abordo.

En sal de Cádiz se fraccionaron 2500 fanegas á 7 rls. fts. fanega abordo.

Ninguna importancia han tenido hoy las ventas de los depósitos.

Frutos del Pais.

En los mercados y estaciones.

1600	arbs. lana mestizas regular Norte 50
800	id ld mezcla id 45
600	id id buena id 42
2150	id id Sud 4819
860	id id mestiza id 53
2200	id id regular id 50,151
350	cs. vs. secos matadero id 138
450	id id campo Norte 136
300	ds. cs. lanares, un tercio de lana 54
400	id id Sud 52
190	arrobas cerda del id 176,180
60	id id Norte 160
20	barcs. sebo de carnero campo 43 1|2
400	arb. id en panzas Sud 38

Telégramas

A LA BOLSA.

Marzo 19—2 p. m.

Papel 7 1|2, New-York 17, oro 19 1|2, cambio 8 7|8, algodon 24 3|4.

Amberes, cueros salados subieron 1 fr., lanas y sebo flojos, demás frutos sin variacion. Los demás mercados continúan igual.

A LA SALA DE RESIDENTES

Quebeck. «Elisa Fave» Génova; vapor «Plata»; Janeiro, «Indio Arturito»; Santa Catalina; «Monarca», Pernambuco; «Pillotina», Liverpool; «Hipparchus»; cueros salados, mas firmes.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la enguna libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constarán ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p§ al año.

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico... 5 p§ al año.

Depósito comercial, Se abona. 2 p§ anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 8 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. RICARDO O'SHEE.**

Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 7 p§ al año
En depósitos á plazo fijo........ 9 p§ al año

Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,.......... 15 p§ " "

descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona............... 6p§ anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires 5º Febrero de 1870.

Marco A de Pont.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente................6 p% al año
Con 7 dias de aviso...............7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos...............9 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 15 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 1o

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas

Anorim.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 5 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 5½ " "
id á 90 dias de plazo.... 7 " "
id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 7 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año

Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

J. H. GREEN—Gerente

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF

120 — Cangallo — 120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi lettere per Europa é viceversa é tratare per l'imbarco di inmigranti.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

A. Rocha 100 barri azucar refinada—Rocca 16 caj conservas italianas 6 id hongos 6 caj anchoas en salmuera 24 caj higos 40 id castañas secas 21 id frescas 50 bolsas pimienta—Gettia 5 barricas sal 50 bolsas pimienta 1 caj mostaza ne tarros—Muir 10 caj queso ingles—Zimmermann 80 caj almidon—Apestegui 300 escobas—Faglavacker 76 caj aceite 1 id vino—Ledesma 50 id manteca de puerco—Gamaud 48 id aceite rivera—Pereda 40 rollos tabaco negro—Pellerano 50 caj aceite de olivo—Etchegaray 120 bultos yerva parnaguá—Sanchez 98 rollos tabaco—Devoto hnos 82 sacos arina—Pedeflous 317 caj vino burdeos ordinario—Carbone L. 48 sacos café brazil—Delfino 1615 barr aceitunas 500 fanegas sal 100 caj aceite 25 caj higos—Kramer 4 id cigarros alemanes—Meyer 10 1|5 pipas vino oporto fino—Pedarrieu 23 caj medio cristal surtido para mesa platos platitos y cacerolas de loza pura y vidrios para botica—Gamaud 100 bordalesas vino tinto averiado—P. Larroche 40 id id burdeos—Delfino 4 1|2 pipas vino tinto español—Mallmann 1 caj naipes pinta española—Carbone L. 50 pipas vino tinto catalan—Gamaud 1 9 bordalesas vino tinto—A. Rocha 41 pipas 11 1|2 12 1|4 vino tinto español—H. Bunge 1 caj cigarros alemanes—Ducasse 87 bord vino tinto burdeos—Etchebarne 20 caj licor kerman.

ARTICULOS DIVERSOS

P. Roncoroni 15 fardos felpudos y esteras 29 caj codos, gatos chicos argollas, picos azadas cucharas de albañil, alambre tejido id de bronce y otros articulos ferreteria surtido—Shaus hnos 25 bultos cubiertos surtidos carboneras, hilo útiles para chimeneas y otros articulos ferreteria—Cadurus 10 c j papel de lija—P. Caillon 1 id calentadores—Ebbingaus 2 caj tenedores y cucharas de composicion y de peltre—J. Shaw 6 caj fierros para cepillos garlopas y gubias 29 tomos y otros articulos para carpinteros—Garnaud 96 tablones viejos de fierro 80 toneladas carbon de piedra—Magliabue 12 caj fierro e canaleta 17 cascos pintura 10 cuñetes azaran—Saliato 3451 barr fierro—Malm 1 caj raz de lana—D. Abble 1 fardo baveia azul—F. Seiffer 20 fardos tripe rizado—Drabble 1 caj zarazas—Wifener 1 id boitas para el cuello—B. Stokes 1 id elastico mezcla—Best 1 pellones—Koenig 1 id pana negra—Tompson 4 fardos bramante—Getting 5 caj géneros para vestidos—B. Galup 1 id elastico de algodon—Aschoort 50 fardos frazadas 4 id pañolones para poncho 16 caj 2 fardos bramante lienzo zarazas y pellones—Mallmann 113 bultos pañuelos fulares géneros mezcla para pantalon id de algodon para id pañuelos rebozo id mezcla medio rebozo id mezcla id de merino fleco de seda zarazas para colcha damasco de lana casimires de id negro y de colores géneros mezcla para vestidos adornos de lana para paltols medias surtidas pañuelos de rebozo de merino jeneros de lana para vestidos acordiones.

MARITIMA

Ultramar dia 18.

Rotterdam el 17 de Enero, barca inglesa "Amity," 535 toneladas capitan J. Purdy, á Arming y Hütz con 11.600 caj y 7.000 damajuanas ginebra, 1.100 bcas azucar, 166 atados duelas, 166 id flejes, 1 partida de carbon, 1 caj mercaderias 1.750 damajuanas anisado, á la orden 31 caj armas, 250 caj ginebra 100 caj espiritus 20 caj agua de colonia, 1 caj muestras, 100 barricas azucar á Mallmann y Ca. 50 caj bitters, á Ebbinghaus y Ca. 57 caj cristaleria á A. Baced 2 barriles ginebra, 1 caj merceria á Triscornia 42 caj id á Getting y Ca. 1000 caj ginebra á A. Klengel 50 caj bitters á Luders y Ca. 21 caj mercancias 1 caj muestras, 30 caj bitters, á Rhaynach y Ca. 24 caj agua colonia, á Paats y C. 60 caj espiritus, á Lassalle, hijo 1000 caj ginebra á Brandes 1 caj juguetes.

Cardiff el 20 de Enero barca italiana "Magnolia," 427 toneladas capitan M. Ltagno, á B. Delfino con 600 toneladas carbon.

Cardiff el 15 de Noviembre bergantin goleta "Daniel Cosnut," 93 toneladas capitan J. Wallace a C. F. Fetting y Ca. con 453 toneladas carbon.

Liverpool el 22 de Enero, bergantin ruso "Aalto," 153 toneladas capitan U. Grape, á F. B. Madero con 250 toneladas carbon.

Cádiz el 12 de Enero, bergantin ruso "Alma," 230 toneladas capitan A. Lomgren, á Malbran y Chayla, 149 lastres sal.

ENTRADAS DIA 19.

Montevideo vapor oriental "Villa del Salto,"
Id id id "América,"
Uruguay Id id "Rio Uruguay,"
Asuncion id nacional "Coronel Rosetti,"
Cádiz, barca italiana "Maria Dunan,"
bergantin goleta holandes.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 20 de Marzo.

Tercera representacion de la muy aplaudida ópera del maestro Verdi:

Aroldo

A las 8

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Cuarta funcion del 6º abono para el Mártes 22 de Marzo de 1870.

A pedido general se volverá á poner en escena la muy aplaudida zarzuela en 2 actos, titulada:

Marina.

Dando fin con la divertidisima zarzuela en un acto:

El Juicio Final

A las 8

NOTA.—Por un especial favor el Sr. Allú se encarga del rol del marinero en la Marina.

Otra.—A la mayor brevedad la gran zarzuela «El secreto de una dama.»

TEATRO FRANCO-ARGENTINO

NUEVA DIRECCION.

Grands bals parés masqués et travestis.

Sábado 19 y Domingo 20.

CAFÉ GARIBALDI

Grandes bailes de máscaras en los salones del café Garibaldi, en las noches del Sábado 19 y Domingo 20.

Empezará á las 8 y concluirá á las 4.

Entrada.—Sras. gratis, cacalleros 25 ps.

GRAN ESPECTACULO

ESPOSICION DE LA CABEZA PARLANTE.

Calle Victoria núm. 196

Habiendo sido espuesta la cabeza parlante en las principales capitales de Europa causando la admiracion y curiosidad de cuantos la han visitado, no hemos dudado en su exhibicion y contando con la ilustracion del público, el cual juzgará del buen efecto como cuadro óptico.

Representa la cabeza de un ajusticiado despues de su decapitacion dando detalles de la época y causa que lo motivaron, segun las preguntas que le dirije el público, basadas sobre este tema

Reproduccion óptica y nada de fantástica es lo que ofrecemos, como igualmente una suerte de regalo á toda persona que lo visite.

Horas de esposicion.—Desde anochecer en adelante.—Precios 10 ps. m|c y 5 los niños.

m16 p3

AVISOS

Atencion Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casa particular, habre lana con máquina y tambien apalea la lana, para tratar, Corrientes 156 cuarto núm. 3. m20 pl

Instruccion Mercantil. Escritura caligráficica forma inglesa, redonda y gótica de varias clases, enseñada por el método particular del suscrito. Teneduria de libros, curso teórico-práctico de la partida doble, conocimiento y uso de los libros en general, nociones y prescripciones al respecto del derecho mercantil. Aritmética práctica, ortografia y gramática. Piedad 253. m20 p10 M. P. Rocha.

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. calle de las Artes 37 m20 p3 Adolfo Alexander.

Retratos En tarjetas finas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras ndm. 5. m20 p3

Se alquila El almacen calle Florida núm. 240, á propósito para tienda, merceria ó cualquier otro negocio. Para tratar en los altos de la misma casa. m20 p3

Matrimonio sin hijos En la calle Perú núm. 313, se necesita uno para ocuparlo en una estancia. m20 p3

Rejimiento De G. N. de infanteria activa. La mayoria del espresado se ha trasladado á la calle del Temple núm. 172.

SABOUREETTE Y SAHORES

157—Victoria—157

BON MARCHÉ INDROYABLE

Gró negro rica clase de 48 ps., á 40 ps. yarda.

Gró de Nápoles de prime a calidad á 26 ps. vara.

Merino negro pura lana de 16 id. á 13 id id.
Idem id id id tibet clase de 35 id á 21 id id.
Pañuelo, merino negro fino á 60, 75, 75 y 95 ps. id id.
Chalones id id id id 135 ps. id.
Pañuelos id id id bordados id 130 ps. id.
Capelinas imitacion chautelly id 40 ps. id.
Moiré negro rica clase id 50 ps. id.
Pequin negro rico, ancho 7|8 id 28 ps id.
Paño de seda negra extra á 50 ps. id.

Y además muchos otros articulos vendidos mas baratos que en ninguna otra parte.

m19 pl

Dinero Se dá cualquier suma de dinero sobre hipoteca, letras ó cualquier otra clase de garantia, en el escritorio de comisiones, calle Piedad 64. m20 p4

Baratillo porteño Piedad 91. Vestidos bordados largos de bautismo 120 ps., id cortos 40 ps., miriñaques 10, abanicos mecánicos 20, damasco pura lana 18, cotin doble ancho 12, batas blancas chicas 10, sacos de gró y pequin para señora 180, paños crochet 10 ps. m20 p3

Sanguijuelas Hamburguesas de primera clase, se venden por mayor y menor en el depósito de Perez, Cangallo 106, altos. m20 p3

Muy barato Se vende un piano fuerte y de buenas voces. Tacuari 387. m20 p3

Se ofrece Un mucamo de comedor, dará muy buenos informes. Piedad núm. 8 darán razon. m30 p2

Hotel Del Louvre. Se ruega á los acreedores de D. Francisco Sentagne y de su establecimiento, se presenten con sus cuentas respectivas en el término de 5 dias en la calle San Martin núm. 21, pasado cuyo término no se hará lugar á ningun reclamo. m20 p3 Francisco Sentagne.

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE UN JARDIN

HOY DOMINGO 20 DEL CORRIENTE.

EN LA

CASA CALLE DE MORENO 539.

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr D. Tomás Isla, se hace saber por 7 dias mas contados desde la fecha, á todos los acreedores de los prófugos fallidos Massani Brone, que ha sido presentado por el Síndico el estado de graduacion de los créditos, lo cual se hace saber á los efectos del art. 1686 del código de comercio.—Buenos Aires, Marzo 19 1870.

m20 p7 Pedro Sicouret.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA

Febrero ó librería de Jueces, abogados y escribanos, por *Garcia Goyena, Aguirre y Montalban.* Cuarta edicion reformada y aumentada por Caravantes 6 t. 4.
Febrero novísimo, refundido y ordenado bajo un nuevo método, con un tratado del Juicio criminal y algunos otros; por *Tapia*. Nueva edicion aumentada del nuevo código de comercio, de la ley de enjuiciamiento, de un diccionario judicial y de las Ordenanzas de Bilbao, 6 t. 8, gruesos.
Colmeiro. Derecho administrativo español, 2 t.
Comentario crítico, jurídico, literal á las ochenta y tres leyes de Toro, por *C. Sancho Llamas y Molina*, edicion revista, corregida y aumentada por D. J. Vicente Caravantes, dos t. 8.
Diccionario de legislacion y jurisprudencia, por *Escriche*, edicion corregida y aumentada con artículos, notas y adiciones sobre el derecho americano por *Guim*, 1 t.
Ordenanzas de Bilbao, 1 t.
Ordenanzas de Minería, 1 t.
Ordenanzas de Tierras y Aguas, 1 t.
Curia Filípica, por *Juan de Hevia Boaños*, nueva edicion, 1 t. 4.
Pandectas hispano-mejicanae ó sea código general, por *Rodriguez de San Miguel*, 3 t. 4 mayor.
Siete partidas, 5 t.
El Foro Español ó sea nuevo tratado teórico práctico del órden, modo y forma de proceder en los tribunales de España, 2 t.
Tratado de jurisprudencia mercantil, 1 t.
Teoría de las penas, por *Bentham*, 4t.
Novísima recopilacion, 5 t.
Manual de abogados, por *J. Manresa y Sanchez*, 1 t., 1857, y por *Escriche* 1 t.
Código de derecho internacional, 2 t.
Código de comercio, con la ley de enjuiciamiento edicion oficial, 1 t.
Heineccio, recitaciones del derecho civil, 2 t.
Ahrens, curso de derecho natural, 1 t.
Ilustracion del derecho real de España, por *J. Sala*, 2 t.
Litigante instruido, 1 t.
Código penal de España, 1 t. con notas.
Elementos de práctica forense, por *D. Lucas Gomez*.
Manual de derecho público eclesiástico, por *Pio de La Sota*, 1 t., 1857.
Colmeiro. Derecho constitucional de las repúblicas hispano-americanas, 1 t. *Pasta entera.*
Instituciones del derecho canónico americano, por *Juste Donoso*, 3 t.
Instituciones del derecho canónico de D. Cavalario, nueva edicion corregida notablemente y aumentada con notas importantes sobre la disciplina y jurisprudencia canónicas de España, por *D. Juan Guim*.
Instituciones canónicas de *Juan Devoti*.
Concilio de Trento en latin y castellano.

El Pedicuro Perez Hace la estraccion de toda clase de callos por difíciles que sean, en su casa y á domicilio. Cangallo 106, altos. m20 p3

REMATES

CARLOS RISTORINI

De una casita de poco precio
Situada calle de Andes N.° 146, entre Charcas y Santa Fé.
El Domingo 20 de Marzo á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casita que es como sigue:
Tiene 3 piezas edificadas de azotea, cocina, pozo de rica agua y letrina.
Tazada en 33,600 y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 22,400 ps. m|c.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini Lima 55.

POR EL MISMO
De una linda casa.
Situada calle de Paso núm. 3 entre Cangallo y Piedad (por estas dos calles pasa el tranway) y á 3 cuadras del 11 de Setiembre.
El domingo 20 á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 9 1|2 varas por 26 de fondo.
Tiene una hermosa sala con 2 ventanas á la calle la cual está entablada, con cielo raso, y pintado al fresco; en seguida 4 piezas mas en las mismas condiciones. pozo, jardin, patios embaldozados etc.
Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO
De una casa de poco precio.
Situada calle de Méjico núm. 486 al lado de la esquina de la calle de Solís.
El domingo 20 de Marzo á la 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte por 35 de fondo, tiene una linda sala con 2 ventanas y otras 5 piezas, toda revocada por dentro y fuera, tirantería de madera dura, patios embaldozados, cocina y pozo de buena agua.
NOTA—Esta casa se vende por tener su dueño que ausentarse del país; puede dar de 1,100 á 1,200 ps. de alquiler, solo dista 1|2 cuadra de la gran calle de Entre Rios, por donde pasará un tranway en direccion á la plaza del 25 de Mayo siguiendo para los nuevos corrales del Sud.
Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
IMPORTANTISIMO REMATE
¡¡DE CASI DOS CUADRAS DE FINCAS CENTRALES!!
DIEZ CASAS GRANDES Y CHICAS.
Situadas esquina á las calles de Victoria N.° 480 y 582, (una con tienda de zapatos y la esquina con café y billares) inclusos los números 40, 42, 44, 46 y 48.
Seis casas chicas, calle de Lorea núms. 50, 52, 54, 56, 58 y 60.
La Gran Barraca, esquina á las calles de Potosí desde el núm. 455 hasta el núm. 467 y calle de Lorea los núms. 62, 64, 66, 68 y 70.
La estensa finca, calle de Potosí núms. 451 y 453 con 23 varas de frente y mas de 30 piezas de edificio etc.
El domingo 20 de Marzo á la 1 se efectuará este remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por orden de sus propietarios y como sigue:
Se pondrá en remate el todo de estas fincas en un lote y con el plano á la vista y si no hubiese interesados se fraccionará como sigue:
Calle de Lorea, entre Victoria y Potosí, y distantes media cuadra de la plaza y mercado de Lorea.
Seis casitas núms. 50, 52, 54, 56, 58 y 60; se rematará una con accion a dos ó mas.
La hermosa esquina calle Victoria números 580 y 582 y calle de Lorea núms. 40, 42, 44, 46 y 48.
Ocupada con tienda de zapatos y con café y billar; tiene 15 ó mas varas de frente al Norte calle Victoria por 32 de fondo ó frente al Oeste calle Lorea. El café tiene contrata que vence á fines de Diciembre del corriente año.
El todo de esta finca solo gana 2,500 pesos mensuales.
La gran finca calle de Potosí núms 451 y 453; entre San José y Lorea.
Tiene 22 3|4 vs. de frente por 46 de fondo (poco mas ó menos); tiene una infinidad de piezas bajas y altas. Esta finca tiene contrata, el que vence a fines de Diciembre del corriente año.
Este edificio se fraccionará en dos lotes iguales de 11 vs. 3|8 de frente por 46 de fondo, un lote con accion a los dos.
La hermosa Barraca de S. Martin.
Cuyo gran terreno central es el único en venta y es aparente para un teatro ó bien para una iglesia ó para edificar 30 casas bajas y altas.
El terreno á la calle de Lorea desde el núm. 62 al 70, tiene 63 1|2 vs. de frente al Oeste y á la calle de Potosí, desde el núm. 455 al 467 tiene 64 vs. que es otro frente al Sud:
La Barraca contiene grandes galpones con altos paredones y mucho edificio de habitacion en buen estado.
La Barraca tiene contrata por dos años, el que vence en Febrero de 1872; el corralon calle Lorea núm. 62 que está incluso en las 63 1|2 varas de frente no tiene contrata. Se rematará todo este gran edificio en un solo lote 63 1|2 vs. á la calle Lorea y 64 vs. á la de Potosí.
NOTA—Las contratas se manifestarán en el acto del remate ó ante si se quiere, las fincas pueden inspeccionarse desde la publicacion de estos avisos, no siendo posible dar tan estensos pormenores por los diarios.
Atencion especuladores:—No tenemos conocimiento de que los capitalistas hayan tenido la oportunidad, que hoy se les ofrece, de comprar en remate, en el centro de la ciudad, una estension de edificios de cerca de dos cuadras todo lo que, si hay interesados, se rematará en un solo lote.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

De una hermosa casa quinta de recreo y producto situada en la calle de Méjico al llegar á la de Sarandí: De órden de su propietario.
El domingo 20 de Marzo próximo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
La casa quinta arriba designada compuesta de una area de 43 varas de frente á la calle Méjico por 70 de fondo edificio aunque antiguo de teja ó azotea, esta habitable y es muy cómoda está á una cuadra del empedrado y dos de la hermosa calle de circumbalacion de 30 varas ancho llamada Entre-Rios y lo que junto con la del Callao y otras estan destinadas á formar los boulevares de esta gran naciente ciudad, hay un jardin al fondo de un gran parral de rica fruta y muchos árboles frutales y de adorno.

POR EL MISMO
En el tigre de una productiva quinta situada como á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril, su entrada la tiene en la calle á la izquierda antes de llegar á la estacion frente á lo del señor del Campo, Ex-Juez de Paz de las Conchas. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la quinta arriba designada compuesta de un terreno de forma irregular que comprende una superficie de una cuadra 316|100 cuadrada con cantidad de árboles frutales y de adorno. el comprador entrará en posecion de ella en el acto y así sacará el producto de la mitad del valor de la fruta que hoy tiene especialmente el membrillo que hay en gran cantidad, la otra mitad pertenece al hombre que la cultiva y cuida así mismo, entrará en posecion de dos alfalfares que están intactos.

POR EL MISMO
De la hermosa casa quinta situada en la calle de Belgrano entre la de Matheu y Alberti núm. 648, dividida en nueve lotes.
El viernes 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa quinta arriba designada en las fracciones siguientes:
Con frente á la calle de Belgrano—5 lotes.
El primero con 25 varas de frente y 90 de fondo en el que esta comprendida la casa, caballeriza, cochera, etc. dando con el fondo á la calle de Venezuela.
Número 2 á 4—Cuatro lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo poco mas ó menos.

Número 5 á 8—Cuatro lotes de 10 varas de frente á la calle Venezuela con 50 de fondo poco mas ó menos. La calle Belgrano á esa altura ensancha. quedando de 30 varas á 2 cuadras del empedrado, que pronto llegará hasta la puerta misma de la quinta que se vá a fraccionar.
Todas las plantas ya son frutales ó de mero adorno que queden dentro de los distintos lotes, pueden utilizarse por los compradores, puesto que construido el edificio ó casa que intente hacer, las plantas ya las tiene formadas, y sabido es que esta es la parte mas difícil al querer formar una casa de recreo que aquí improvisará

POR EL MISMO
De 2 casas de material y 8 lotes de terrenos situados en la Plazoleta de los actuales corrales del Sud Calle Patagones, formando esquina, quinta conocida por del Maestro Mayor D. Agustin Rodriguez.
El Viernes 25 del corriente á las 10 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
La propiedad arriba designada con 10 lotes.
1.° La casa esquina con 14 vs. de frente á la plaza de los corrales y 30 de fondo á la calle de Patagones: tiene cinco piezas cocina lugar y pozo toda de azotea.
2.° La casa contigua con 14 vs. de frente y 30 de fondo con 3 piezas, lugar, cocina y pozo.
3.° Un lote de 15 vs. de frente por 49 de fondo.
4.° 11 vs. de frente á la plaza de los corrales por 30 de fondo.
5 á 10—6 lotes de 10 vs. de frente á la calle de Patagones por 39 de fondo.
N. B.—La plaza de los corrales está casi en su totalidad poblada á un costado de estos terrenos cruza el ramal del ferro carril del oeste que va á Barracas y los tranways que deben construirse pasan á 10 vs. de los edificios que se debe vender lo que hace en estremo ventajosa la posicion de esta propiedad desde que está ubicada en un local de gran concurrencia y tendrá 3 comodas y fáciles vias de comunicacion con la ciudad
El Remate se verificará allí mismo y despues los que deseen tomarán un azado al azador de carne recien carneada.

POR EL MISMO
De la gran propiedad central situada en la calle de Venezuela bajo los números 54, 56, 58, 60 y 62 con 28 varas de frente al Norte por 21 de fondo.
9 casas altas y bajas, en un solo lote. De orden terminante de su dueño.
El martes 29 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada propiedad en un solo lote y cuyo detalle es el siguiente:
Edificada á todo costo en terreno de 28 varas frente al Norte por 21 de fondo, comprendiendo 9 casas con 63 habitaciones incluso las cocinas y oficinas necesarias, dos grandes aljibes, galerias etc, produce actualmente 12,000 ps. mensuales no obstante poderse obtener facilmente 15 000 pesos. Esta finca situada entre Bolivar y Defensa y á cuatro cuadras de la plaza de la Plaza de la Victoria es casi el centro de las operaciones mercantiles y por lo tanto muy adecuada para oficinas estudios de abogados etc.
Se recomienda puntualidad á la hora indicada.

POR EL MISMO
De 100,000 á 150,000 piés de pino, roble, frezno, caoba &.
En el corralon de maderas, calle Corrientes núm. 160. Por tener que desocupar el local.
El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del corralon arriba designados y como sigue:
MADERA SPRUSE en alfajias, tirantillos y tablones de una, 1 1|2 y dos pulgadas.
PINO DE TEA de 3 X 9 y 3 1|2 X 9.
ROBLE Y FREZNO de 1 1|2, 2, 3 y 4.
CAOBA ANCHA tablas y tablones de 1|2, 3 y 3 1|2 ripias y fierro galvanizado para techos, acero de recorte y remaches de fierro.

POR EL MISMO
De 800 cuadras de terreno de Pan llevar en lotes de suertes de chacra situadas contiguas á la estacion Jeppenner del ferro-carril del Sud con trancito comun para cada chacra á la estacion. De órden de su propietario.
El Miércoles 13 de Abril próximo á la una de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones siguientes:
Las 800 cuadras de terreno arriba designadas pagando la tercera parte al contado y las 2|3 restantes á 1 y 2 años de plazo abonando el 9 p8 al año de intereses. Cada suerte de chacra da frente á una gran calle ó camino de 30 vs. de ancho que conduce á la estacion segun podrá verse en los planos que desde el 1.° de Abril se repartirán al público ó podrán ocurrir por ellos á casa del rematador, y la suerte que mas distará de la estacion no alcanzará á estar 25 cuadras habiendo varios lotes que tienen poblaciones hechas que entraran por muerta y muchas de ellas quedan situadas al rededor del pueblito en que hoy está convertida aquella localidad. La agricultura esta llamada á su plantar al pastoreo de ovejas en todos aquellos terrenos á inmediaciones de la ciudad á cualquier rumbo que sea y muy especialmente y con mayores ventajas y decidida preferencia todos los que están situados sobre las vias férreas incistentes puesto que la gran cuestion para los labradores está en tener á la mano de trasporte pronto y barato para los productos de sus cosechas. En este caso se encuentran los que ofrecemos en venta desde que rodean á la estacion y solo dista de la ciudad 3 horas de camino por el ferro-carril.
A esta incuestionable ventaja viene á agregarseles la comodidad del plazo en que debe pagarse con tan módico interes, pudiendo sin exajerar sentar por base, que con el producto de un año de cosecha buena se podria pagar el costo de la tierra realizandose el hecho consolante y hermoso de que con el sudor de su frente el labrador alquirió aquella propiedad que ed el futuro será el albergue y el sustento de su familia.
La cosecha de trigo del año ppdo. se computa en 2 1|2 millones de fanegas en toda la Provincia.

Florencio Madero y Cª

De 2 grandes terrenos de esquina.
calles de Estados Unidos, esquina de Pasco y Pichincha.
El domingo 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado y **sin retirar lote** (segun nuestra práctica establecida), los terrenos arriba indicados, divididos en lotes del modo siguiente:
Con frente á la calle de Estados Unidos
Lote núm. 1—10 varas por 40 de fondo.
Id id 2—10 id id 40 id id
Id id 3—10 id id 40 id id
Id id 4—10 id id 40 id id
Id id 5—10 id id 40 id id [esq. Pichincha]
Los frentes son al Sud y al Oeste.
Con frente á la calle de Pasco.
Lote núm. 6—10 vs. por 40 de fondo
Id id 7—10 id id 40 id id
Id id 8—10 id id 40 id id
Id id 9—10 id id 40 id id
Id id 10—10 id id 40 id id
Id id 11—10 id id 40 id id [esq. Estados Uds.
Los frentes son al Este y al Sud.
La gran especulacion de terrenos que se opera hace tiempo por esta localidad nos hace escusar toda recomendacion.
Pormenores, Bolivar número 14.

POR EL MISMO.
¡¡¡JUDICIAL!!!
De la valiosísima estancia de Achabal.
En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.
El domingo de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia. situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacaba Izamendi Achabal.
Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradras) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias:
Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO
DE MUEBLES
Plata labrada del Paraguay y vinos finos de mesa.
En el pátio de su casa calle de Bolivar núm. 14.
El jueves 24 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.
Una crecida cantidad de muebles pertenecientes á particulares con poco uso y muchos de ellos casi flamantes.
A mismo tiempo—Un gran lote de plata labrada de la mas rico del Paraguay.
Igualmente—Vinos finos de mesa.
El pormenor se publicará oportunamente.

POR EL MISMO
JUDICIAL:
De la finca calle de Santiago del Estero entre las de Cochabamba y Pavon.
El martes 29 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por nombramiento espreso hecho en nosotros por los mayores cónyugues D. Francisco Juno y doña Rosa Sastreti y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil la casa arriba indicada.
El terreno mide 9 varas, 20 cents. de frente por 45 varas de fondo, con 6 ó mas piezas bien construidas y cómodas, oficina, árboles etc.
Su tasacion es de 107,413 ps. m|c. no pudiendo venderse por precio que no esceda de sus dos terceras partes.
Para ver los títulos y pormenores, á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO.
De la finca calle de Cangallo N° 432.
Entre Talcauano y Uruguay, por órden terminante de su dueño Dr. D. Nicanor Larrain.
El Jueves 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alta precio y dinero de contado la finca arriba mensionada edificada en terreno de 7 vs. de frente al Norte por 35 de fondo con 7 piezas, cocina, oficinas &.
Esta situada en uno de los mejores barrios de esta ciudad, con magnífica vecindad, y lindando con el gran edificio de la Sociedad Italiana.
Espresamente se le cambia el empapelado para que los interesados puedan ver que la casa es seca y bien construida.
La tasacion mandada practicar para su venta importa 300,000 $ y no podrá venderse por menos de 200,000 ps. que son las 2|3 partes. Puede visitarse todos los dias, y para ver títulos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.
De 150,000 cigarros habanos legítimos y vinos finos de mesa
En su casa calle Bolivar N° 14.
El Mártes 29 de Marzo á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y órden terminante de dos de las principales casas introductoras de este comercio.
150000 cigarros habanos, legítimos y garantidos y por liquidacion indispensable de factura. La venta se hará en lotes de á 500 cigarros á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente, se previene que toda esta partida no tiene ningun género de averia, polilla ni nada que perjudique el artículo, antes por el contrario son recientemente introducidos, en buen estado de estacion, de la linda forma, y de las siguientes acreditadas marcas.
Se previene igualmente que todo comprador tiene derecho de devolverlos en 48 horas siempre que no sean legítimos y en las condiciones estipuladas.

POR EL MISMO
De una tropa de 6 carros del agua.
En la plaza 25 de Mayo, frente á Colon.
El Mártes 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, una tropa de 6 carros, con los caballos correspondientes y las guarniciones necesarias.
Los carros son de trabajar en le agua; estan en buen estado y los caballos son maestros y manzos.
Pueden verse el dia del remate desde por la mañana.
NOTA—Las personas que quieran vender algun carro; pueden traernos sus órdenes anticipadas. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.
Del casco del bergantin francés "Deux Adriennis" en la punta del muelle de pasageros. Por cuenta de quien corresponde.
El Jueves 24 á las 6 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, el casco y demas enseres del buque arriba mencionado:
Su porte es de 300 tons. y tiene sus dos palos principales, 2 anclas, 2 cadenas, reforzado, forrado en zinc de poco calado y recien calafateado.
Puede visitarse hasta el dia del remate.
Se previene qué todo lo que se vende es el solo buque, puesto que toda la cabulleria fué vendida el dia miércoles en la alameda Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.
De la gran finca central.
Calle de San Martin núms. 169 y 171 esquina de Tucuman núm: 70 y 72—En un solo lote—
El sábado 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado. la valiosa y productiva finca arriba mencioeada.
El edificio lo constituyen:—Dos casitas modernas á la calle de Tucuman, compuesta de 5 piezas cada una aljibe, oficinas &. &. La esquina donde actualmente hay una botica con 5 piezas grandes, patio, cocina y oficinas.
Todo edificado en cal y en concepto á echarle altos.
Esta propiedad está tasada en la cantidad de ps. 1.050,000 m|c: no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su valor.
La casa no tiene contrata ninguna y puede visitarse todos los dias hasta el del remate. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.
A causa de la lluvia se suspendió el remate de las lanchas á vapor hasta el martes 29.
De las dos lanchas á vapor "Fanny" y "Sofia" En la punta del muelle de pasageros.
El martes 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de vender al mas alto precio y dinero de contado y por cuenta de quien corresponden, las dos preciosas y útiles lanchas á vapor arriba indicadas, las cuales se encuentran en perfecto estado, recien pintadas y prontas para destinarse al trabajo.
Primero—"Fanny" de porte de 17 toneladas, largo 65 pies ingleses, manga 8 pies, puntal 5 piés y fuerza de 12 caballos y apta para remolcar.
Segundo—"Sofia" de porte de 7 toneladas, largo 43 piés ingleses, manga 8 piés, puntal 4 piés y fuerza de 8 caballos.
Los vaporcitos podrán visitarse hasta el dia viernes en el Tigre y el dia del remate en la punta del muelle desde la madrugada. En el acto de la venta se harán marchar ambos vapores.
Pormenores, Bolivar núm. 14.

Molino y Gutierrez

VENTA PARTICULAR
De cuatro casas esplendidas, recien construidas á todo costo, ¡¡6 000 ps. de renta mensual!!
Las casas son dos de altos y 2 bajas, construidas á todo costo, en la calle Paraná entre Rivadavia y Piedad.
Están alquiladas con buenas garantías, y producen 6,000 ps. de rédito, el uno poe ciento!
Cada una, tanto las bajas como las altas, tienen 7 espaciosas piezas empapeladas.
El comprador no tiene que hacer ningun gasto, pues las casas están recien concluidas.
Por mas pormenores ocurrir al escritorio San Martin 122, de 8 de la mañana á 4 1|2 de la tarde.

Tomas Gowland.

De 100 bultos ferreteria francesa, en la casa de comercio de los Sres. Vallet hermanos y Ca. calle de Rivadavia núm. 230.
El lunes 21 del corriente á las 12 se rematará con plazos que se estipularán al tiempo de la venta un surtido general de ferreteria, cuyo pormenor es como sigue:
Cacerolas; tachos, pavas, chocolateras, cafeteras, sartenes, calderas, parrillas, platos, palanganas, tostadores, cucharones y espumaderas, patitas de fierro, braseritos, útiles de lavatorio, cerradnras, boca llaves picaportes, lebrillos, fuentes, rifles, candeleros de platina, palmatorias y otra porcion de artículos que se omiten por su estension.
Al mismo tiempo; con averia—Varios cascos de ferreteria inglesa.
En seguida—500 palas y 500 picos.
Al mismo tiempo—50 cajones fierro galvanizado de canaleta 6, 7 y 8 piés, 200 cuñetes pintura inglesa surtida de colores.

POR EL MISMO
De artículos de almacen en su casa Defensa 114.
El Mártes 22 del corriente á las 11 de mañana se rematará precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:
100 bcas, azúcar refinada, 100 bolsas porotos de Chile, 25 id porotos blancos, 100 latas galletitas del país frescas, 100 cjs. fideos, 10 bcas. alpiste, 50 bolsas nueces, 100 cjs. vermouth marca Corona, 50 id id Noa'ly y Prat, 50 cjs. coñac superior y regular, 100 cjs. vino Oporto y Jerez de varias clases, 25 cjs. Champagne, 50 cjs. cirnelas francesas, 20 cjs. quesos holandeses, 5 bcas. almidon del país, 50 damjs. vinagre, 10|3 yerba arjentina, 20 id yerba paraguaya, 20 barriles aceitunas, 20 cjs. betun francés fresco superior, 100 cjs, vino Burdeos, sal de Cadiz, encurtidos ingleses y franceses, quesos ingleses, pimenton fresco té negro y perla, papel para cartas, tabaco en rama y picado, chocolate español, galletitas inglesas, baldes de zinc. maizena, platos, fuentes, dulceras, cuchillas, 5 cjs. aceite italiano en latas. cigarros de Bahia y hamburguesas, tabaco para pito y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo—100 bolsas arroz de la India, 20 brls vinagre de vino, 100 cjs. vinos italianos surtidos 50 bordalesas vino, 100 id yerba argentina de 2 arb. cada uno, 50 bcas. id id fresca superior.
En seguida—50 cjns. fierro galvanizado de canaleta de 6, 7 y 8 pies, 20 bocoys zinc con un poco de averia.

POR EL MISMO.
De efectos de tienda.—Por cuenta de varias casas, en su casa calle de la Defensa No. 114.
El Juéves 24 y Viérnes 25 del corriente á las 12 se rematará á los plazos de costumbre un surtido general de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo detalle se dará mañana.

POR EL MISMO.
En el pueblo de Chivilcoy.
De la gran finca perteneciente al Sr. D. Antonio Copelo, situada en la calle real núm. 51, formando esquina.
El domingo 27 de Marzo á las 12, se rematará por orden de su dueño dicha finca, cuyo edificio y terreno se compone de 50 varas á la calle Real todo edificado, por 100 varas de fondo, con 70 varas de edificio á la otra calle, una hermosa esquina con armazones, trastienda, 4 hermosas piezas, 2 graneros de 25 y 1|2 varas de largo por 6 de ancho, 3 piezas de teja francesa y cocina. Por más pormenores al rematador calle de la Defensa núm. 114.
Se previene á los interesados que la finca dá mas del uno por ciento.

POR EL MISMO
¡¡¡IMPORTANTE REMATE!!!
De mercaderias francesas, en la casa de comercio de los Sres. Vallet Hnos. calle de Rivadavia núm. 230.
El miercoles 30, jueves 31 y viernes 1.° de Abril á las 12 en punto se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion entrante recientemente introducidos por los últimos buques cuyo pormenor se dará despues.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19. Por cuenta de los Sres. Daireaux Fréres y Ca.
El lunes 21 del corriente á las 12 en punto y á plazos de costumbre, continuará el remate del nuevo surtido de mercancias francesas todas selectas recien introducidas en plaza, que por falta de tiempo no pudieron realizarse en la semana anterior.

POR EL MISMO.
Efectos averiados—En su casa calle del Perú núm. 19
El lunes 21, martes 22, miercoles 22 y jueves 24 del corriente desde las 11 en punto de la mañana hasta la 12 y 1|2 de cada dia, venderemos una porcion de bultos de las mercancias averiadas en la Aduana Chica, que por falta de tiempo no han podido aun despacharse

POR EL MISMO
En la casa de comercio de los Sres. Weedekind Ferber y Ca. calle de Chacabuco Nos. 23 y 25.
El Mártes 22, Miércoles 23 y Juéves 24 del corriente á las 11 en punto y á los plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará el surtido de mercancias alemanas, francesas é inglesas, recien importadas en plaza, cuyo pormenor irá despues:
Igualmente—28 cjs. quesos redondos frescos, 20 bolsas arroz picado, 20 bordalesas vino.

POR EL MISMO.
De 15 carneros y 3 ovejas de la rasa "Lincoln," de 1 año de edad.
El lunes 28 del corriente á las 4 de la tarde y dinero de contado se rematarán 15 carneros y 3 ovejas de la hermosa raza Lincoln llegados en el vapor Omeida y consignados á los Sres. Zimmerman, Fair y Ca.

POR EL MISMO
De averias—En la casa de comercio de los Sres. Parlane Grahan y Ca. calle de la Piedad No. 162.
El Lúnes 21 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán 49 bultos de efectos averíados en la Aduana Chica. que contienen:
Bramantes, lienzos, zarazas de luto y de colores, percales, uso doméstico, coleta, mantas id, todas estas averias han sido secas y se encuentran en muy buen estado.

J. Varela é Hidalgo.

De 2 lindos lotes de terrenos, situados en la calle de las Piedras, entre las de San Juan y Cochabamba.
¡¡IMPORTANTE REMATE!!
[sin retirar lote]
El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á su venta de orden de su dueño.
Cada lote se compone de 9 1|2 varas de frente al Este por 17 id de fondo al Oeste.—Entre edificios—
Las escrituras son superiores. Por mas pormenores, Potosí núm. 133 1|2.

POR EL MISMO
De un lindo terreno situado calle del Parque entre Andes y Ombú.
(ATENCION)
El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á su venta de orden terminante de su dueño.
El terreno se compone de 9 1|2 varas de frente al Sud, por 32 1|8 id de fondo al Norte, terreno alto y propio para edificar, á mas está entre dos edificios.
Por mas pormenores, Potosí 133 1|2.

POR EL MISMO
De la linda goleta alemana "Martin" situada en la costa frente de la aguas corrientes. De órden de su cónsul de la confederacion Norte-Germánica y por cuenta de los seguros—¡Importante á las empresas de vapores!
El Mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á su venta de órden ya espresado, á mas con todas sus existencias, cuyo detalle lo presentaremos á los Sres. interesados en el inventario que al efecto se ha tomado.
Notable. El mismo dia á las 10 1|2 habrá carruages para los Sres. que gusten asistir á esta venta, estos estarán á la entrada del muelle de pasageros.
Por mas pormenores Potosí 133 1|2.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su casa calle Victoria N 154
El lunes 21 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate, a la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes artículos:
Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana, id de seda, géneros para vestidos de varias clases, groes y pequines negror, vestidos hechos para Sras. y niñas, pañuelos punzoes de la India, id blancos, zarazas para vestidos camisas y colchas, percales oscuros, café moré. bramantes entre ellos el muy acreditado núm. 1 de Guifford, lienzo de tablon y de tabla, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, pellones chilenos mendocinos, tucúmanos é ingleses, ponchos de paño para lana, id id mezcla, un magnífico surtido mantas para viaje, cotines de hilo doale ancho, id de algodon doble ancho y sencillo. cotines y listados sin compostura, id id con cospotura, un gran surtido de medias de todas clases tanto de algodon como de lana, miriñaques, corses, camisas bordadas para señoras. id lisas pare id, id para hombre vista de hilo, id para niños de 4 hasta 14 años, pañuelos de yerba, sombreros de felpa última moda, id de castor, calzado para niños, casimires de colores en cortes y en piezas para trajes, paños varias clases negros y azules, castores negros, azules y otros colores, casimires rayados, id y cuadros, sargas de lana, id de seda, rasos de lana negros y de colores de rica clase, chalecos de fantasia y de piqué, silecias azargadas, lisas y pintadas, moskowe negros y azules, paños merinos varias clases hasta la clase mas rica para sastres, entretelas, lustrinas finas negras, paños ingleses mescla rica clase, id alemanes de rica clase, retinas varias clases, pelo de lobo de colores y negro, paño y casimir punzó y mordoré, percalinas lisas y pintadas, arpillera, yaconas, anteojos, sacos de lustrina y orleans, lustrinas negras y de colores, zapatillas bordadas, percales, calzoncillos de baño, corset, tohallas, tijeras cortaplumas, costureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras, caravanas, aros anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas bastones, prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas id, abanicos, sombrillas y otros artículos que estarán á la vista.

GRAN REMATE
POR JOSE M. LAFUENTE
De ricos muebles
Bronces, pinturas de mérito, gravados. armas de lujo, libros, cortinas, alfombras, piezas de platina y objetos de arte, etc. etc.
En la casa del General D. Bartolomé Mitre
CALLE SAN MARTIN 144
EL LÚNES 21 Y MARTES 22 DEL CORRIENTE MARZO
A las once de la mañana

EL LUNES 21
IMPORTANTE REMATE
En casa de los señores
KOHLSTED Y Cª
Continúa este remate y llamamos la atencion sobre el inmensamente nuevo y espléndido surtido en
Tienda
Merceria y
Zapateria
por **WEHELY GIMENEZ** y Ca.

Antonio Zunini.

De un magnífico jardin de plantas esquisitas, en macetas y tinas, en la casa calle de Moreno núm. 589. Por tener que desocupar dicha casa.
El domingo 20 del corriente á las 2 en punto del dia se dará principio al remate del lindísimo jardin arriba espresado y cuyo pormenor no se dá sino en parte por su mucha estension.
Un magnífico jazmin del cabo en tina y pedestal de fierro, 2 hermosas lilas dobles, 2 magníficos jazmines del Paraguay de hermoso tamaño, como 20 plantas de rosas con tinas y asientos de fierro todas diferentes, 1 rico naranjo, camelias de muchas clases, diamelas, una variedad de plantas de mérito en macetas chicas, como 100 plantas en macetas chicas que se venderán al gusto del comprador.
Al mismo tiempo—Dos pesebres de fierro casi nuevos, una cabra y un chivo, 8 hermosos bancos de fierro para jardin redondos y cuadrados etc. etc.

POR EL MISMO.
De muebles nuevos y usados, cuadros al oleo y alhajas; en su casa calle de Moreno núm. 192.
El martes 22 del corriente á las 11 1|2 de la mañana, se han de rematar al mejor precio los muebles siguientes:
Dos mesas francesas de caoba ovaladas con piedra embutida, 4 lavatorios de id de varios tamaños con tocador, 3 roperos de jacarandá, 2 id chicos de caoba, 1 rica alfombra de tripe cortado de 70 varas, 1 rico juego de sala de caoba sólida y en terciopelo todo tallado, 4 repisas de jacarandá macisa, 6 id de caoba 12 sillas de la India encrustadas en nácar 1 lindo reloj de sobremesa con campana, 2 sillones de jacarandá forrados en reps, 2 riquísimos pianos perpendiculares de voces superiores, de jacarandá tallados, 4 sofaes de crin alemanes 3 confidentes de id id, varios aparadores caoba con piedra y sin ella, chicos y grandes 2 camas caoba cameras talladas, algunas de fierro con elástico, mesas de caoba para comedor, id guindo y cedro para id de varios tamaños, relojes de pared con despertador, alfombras de sofá, sillones de amaca, mesas redondas con piedra mármol, id de noche de caoba y jacarandá, espejos, tinas, etc.
En seguida—Como 80 cuadros al oleo para sala y comedor, marco dorado, 20 medallones id id con finos paisages, muchos cuadros grabados, algunos espejos de todos tamaños, cristales y porcelanas, cubiertos de plata, realze y composicion alhajas finas etc etc.

POR EL MISMO
En la casa calle de Cuyo núms. 365 1|2 [altos] sobre mano derecha, de todo el menaje de dicha casa.
El miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y al contado, todos los muebles de la espresada casa, cuyo pormenor se dará mañana.

Federico J. Miró

IMPORTANTISIMO REMATE
Notable y especial
De las 3 magníficas y espléndidas casas calle de Balcarce núm. 267 y 267 1|2, frente al gran paseo de Colon y á una cuadra de la estacion del ferro-carril de la Boca—Atencion—Por liquidacion de una sociedad y testamentaria—Alerta.
El domingo 20 de Marzo á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á quien mas diere, las 3 magníficas y espléndidas casas nuevas recien concluidas de edificar á todo costo, siendo 2 bajas y 1 alta con 30 hermosas habitaciones, con vista al rio, edificadas en terreno que mide 17 1|2 varas de frente al rio, por 46 varas de fondo con todo gusto y sin economia de ninguna clase, con todas las comodidades y oficinas necesarias, basta decir que aun no han sido habitadas, pues recien se acaban los adornos etc. y como la venta es á todo precio, y los títulos de lo mejor.
Mas datos Corrientes núm. 131 1|2, casa de remate y comisiones.

Martiniano Bonorino

De efectos sanos y averiados, calle la Defensa 177.
El lunes 21 del corriente á las 11 se rematará un variado surtido de efectos compuesto de zarazas finas, percales bramantes, lienzos y un surtido muy variado de efectos cuyo pormenor se omite por su estension pero estará á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo—Porcion de bultos averiados, arpillera, medias, lienzos, bramentes, paños, y otros artículos con averia todo de la Aduana Chica, á las 12 en punto las averias.

POR EL MISMO
De una finca al Norte, situada en la calle de las Artes núm. 277 entre Tucuman y Temple y á 2 cuadras de la plaza del Parque.
El viernes 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura por orden de los herederos de la finada doña Josefa Canedo de Lastra todos mayores de edad, y á dinero de contado.
La finca arriba espresada, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Oeste, por 70 de fondo al Este con 4 piezas de azotea, 2 de teja; y una de madera, enmaderado de madera dura, con pozo de balde, cocina letrina etc. y algunos árboles frutales.
Las personas interesadas podrán verla antes del dia del remate.
NOTA—Tiene á mas, un hermoso parral de rica uva moscatel, con un gran zarzo de fierro.

POR EL MISMO
De una finca situada en la calle de Tacuarí núm. 244, frente al paredon de la iglesia de la Concepcion.
El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño.
La finca arriba espresada, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Oeste, por 50 de fondo al Este con 6 piezas de azotea; maderas duras, pozo de balde, cocina, letrina etc.
Los techos embaldozados, con 2 ventanas de reja á la calle, el edificio moderno y en situacion escelente para familia.

Pedro Romero.

De una casa calle de San Juan núm. 76 entre las de Bolivar y Defensa.
El domingo 20 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se remata la central casa calle de San Juan núm. 76 entre las de Bolivar y Defensa.
Mide 8 3|4 varas de frente al Norte [el mejor frente], por 17 1|2 varas de fondo, tiene 4 hermosas piezas 2 patios, aljibe, un hermoso parral y demas oficinas. Fíjarse en esta casa hubicada en una localidad importante; para los rentistas puede dar el uno p8 y buena renta al que quieran casa propia está al alcance de todos.
Títulos superiores, y escriturarse donde quiera campador.

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE
Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.
En su casa calle del Perú núm. 80.
El lunes 21 y martes 22 del corriente á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un grande y variado surtido de mercancias inglesas, francesas y alemanas cuyo pormenor es el siguiente:
Géneros para vestidos por bulto cerrado, son 15 diferentes clases de calidades finas y gustos lindísimos, recien introducidas por Tycho Brahe.
Zarazas para vestidos y camisas de muchísimas clases. percales finos colores lisos, bramantes v. b. g. el 1,250 y el 1,000 retorcido de Parlane Graham y Ca. el Corazon de oro, N.° 1 y H H Ciervo de Brownell, el Universal, la Cordovesa, el 350 extra y varias otras marcas de las mas acreditadas, lienzo tablon núm. 66 de Glaver Darbyshin, el Toro núm. 1, el Libertad, las Gracias etc. y lienzos finos anchos núm. 100, núm. 2 B de Bates Stokes y Ca. etc. géneros para sábanas marca obispo, K 64 etc. zarazas para colchas gustos chinescos, camisetas de crimea muy finas, camisetas rayadas de algodon, id imitacion merino, id de listado gruesas la espalda reforzada, cotin español puro hilo y doble ancho, cotin marca Perro, id ferro carril, listados de paro hilo, coleta de Carlisle, bombasí blanco, id crudo, mantas gruesas, jergas inglesas, id imitacion pampa, sombreros de felpa, id de castor. camisas vista de hilo todas bordadas, id id lisas, miriñaques, franela finas y gruesas de pura lana, frazadas de lana, corses é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
En seguida—Gran surtido de averias de la Aduana Chica v. b. g. panos de castor, id piloto, calzado grueso, mantas, algodones etc que estarán á la vista al tiempo del remate.
Los artículos averiados se venderán el primer dia.

ATENCION

Recomendamos á los Sres. tenderos un lindísimo surtido de mantillas españolas, se garante que son LEJÍTIMAS.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende el almacen de menudeo situado en la calle de Cangallo esquina á la del Cerrito para tratar á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO
Ojo ojo á los capitalistas. Se vende particularmente por 850,000 ps. mjc. una lindísima casa con 18 y 1|2 varas de frente por 75 de fondo, la cual está alquilada por contrata y faltan 3 años; gana mensual 6,400 pesos.
La propiedad está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, en la calle de la Piedad, de San Miguel 2 1|2 cuadras para el campo frente al Norte.
NOTA—Para tratar, ocurrir á los rematadores calle de la Piedad núm. 393 á toda hora.
Recomendamos á los capitalistas tan buena oportunidad que no se presenta todos los dias tanto por su localidad cuanto por su estenso terreno.

POR EL MISMO
De artículos de almacen, en la calle Piedad núm. 393.
El miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido completo del ramo cuyo pormenor es como sigue:
Azúcar refinada en barricas, id terciada, arroz de la India, id del Piamonte, vino jerez, id oporto, id Burdeos, coñac en cjs de varias marcas, yerba argentina superior, vermouth francés, cigarros trabuquillos de varias marcas, terralla surtida, pasas de higo, nueces, tabaco picado superior, chocolate fino en latas, aceites en cjs. id en latas, té fino en paquetes, 300 vasos surtidos, botellas de cristal, vinagre blanco en damajuanas almidon americano, cerveza inglesa, jabon en cajones, jamones, naipes españoles, tabaco americano, id picado del Brasil, quesos de Flándes, id ingleses y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.
En seguida—220 cjs fideos de Génova surtido clases buenos, 30 bordalesas vino francés, 180 arrobas dulce de membrillo fresco de este año.

José Marquez

De 2 magníficas casas de todo lujo situadas calle de Mejico No. 373 y 375 entre las de San José y Lorea.
El Viérnes 25 de Marzo á las 6 de la tarde se rematarán las 2 referidas casas edificadas en cal y en terreno de 8 y 3|4 vs. de frente por 51 de fondo, cada una 8 piezas con los cielos razos de yeso con relieves, pisos de tabla, maderas fuertes escojidas, techos embaldozados, 2 letrinas cocina muy cómoda, puertas de cedro, contramarcos de madera, zótano, 2 alacenas y estufa en el comedor, aljibe, una linda puerta de calle de cedro y un precioso frente.
NOTA—Etas casas las 2 son iguales y hechas por uno delos mejores maestro de esta ciudad, se presenta la ocasion á los que quieran tener unas hermosísimas casas y edificadas con mucho gusto y solidez, es tan prontas para habitarlas las llaves están en el almacen de la espuina.

Mariano Vivar.

De 30 lotes de terrenos sobre la via ferrea de la Boca.
El Domingo 27 de Marzo á las 2 de la tarde se han de vender; por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado 30 lotes de terrenos, segun marca el plano, entre la Boca y Barracas al Norte. Su localidad y tamaño de los lotes son inmejorables, y al alcance de todos los que quieran hacerse do uno para hacer casas.
El lugar de la venta será donde estará la bandera de remate. Por planos pueden ocurrir los interesados á casa del rematador calle Defensa N.° 70.

Lorenzo A. Diaz.

Municipalidad de Moron.
En cumplimiento de la ley de la ley de la materia, se venderán en remate público el primer domingo del entrante Abril, varias suertes de terrenos municipales, cuyo detalle se dará precisamente. Informes al municipal encargado del remate, Piedad núm. 393.
Villa de Moron Febrero 22 de 1870.

Ignacio Fonticelli.

De la cómoda y espaciosa casa calle de Europa núm. 355 entre las de San José y Lorea donde estará la bandera de remate.
El Domingo 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, y por órden terminante de su dueño la casa arriba espresada cuyo detalle es como sigue:
Edificada en terreno de 14 vs. de frente al Sud por 22 vs. de fondo al Norte ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros con 2 preciosas salas á la calle con 3 ventanas, 2 piezas mas de material y 1 demadera (total de piezas 5) cocina, letrina, pozo de balde gallinero y caballeriza, construida á todo costo, y con materiales de primer órden tirantes y alfajias de Urunday y Quebracho los pisos de las piezas saguanes y techos embaldozados. Siendo las paredes linderas todas de propiedades de la casa.
El porvenir de esta propiedad y lo adelantado que se halla esa parte de la ciudad esta al alcance de todos por lo que creo escusado recomendacion.—Títulos nimejorables.
Por mas pormenores al rematador Recoba Nueva No. 82.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

¡¡A cualquier precio!!
De un magnífico terreno, sin retirar lote. Linda esquina de la calle de Belgrano esquina de Pozos.
El Jueves 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado, venderemos el lindo terreno situado en la esquina de las calles de Belgrano y Pozos calle de 30 varas de ancho con el empedrado hecho y pago, terreno alto y de un porvenir inmenso, para ser la única esquina sin edificio, tiene de frente á la calle de los Pozos 39 vs. y á la de Belgrano 30 vs. y 80 cemts. lo que hace 80 vs. todo frente á las 2 calles.
IMPORTANTE
NOTA—Prevenimos especialmente que venderemos el terreno sin retirar lote, siendo convenido con el dueño que se venderá infaliblemente á cualquier precio y legalmente segun nuestra costumbre en toda clase de ventas.
Los interesados pueden hacer ofertas particularmente antes del remate, á los rematadores calle de la Victoria No. 143 y 145.

POR EL MISMO
En nuestra casa calle de la Victoria núms. 143 y 145.
El lunes 21 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sique:
Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de seda para vestidos, casimires en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, grano de oro, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, merinos, crinolinas, corderoy, cotonía, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo. género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, tiras bordadas, sombreros de castor y de felpa, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños, y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.
14 barricas azúcar refinada, 1 cajon conteniendo 9 dnas. coronas inmortales, cjn id 120 dnas. jabones finos.

EL LUNES
NOTABLE REMATE EN CASA DE LOS Sres.
KOHLSTEDT Y Cª.
Maipu numero 10 y medio
Gran surtido para Roperias. Registros. Tiendas. Mercerias. Y ademas
MUCHAS AVERIAS
POR WEHELY GIMENES Y Cª

Aldecoa y Font

IMPORTANTE REMATE
EN SU CASA CALLE DEL PERU NUMERO 83.
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INGLESAS
De los artículos averiados en la Aduana Chica,
Desde el lunes 14 del corriente á las 10 de la mañana, todos los dias de la semana venderemos una gran cantidad de artículos averiados.

POR EL MISMO.
De averias.—En su casa calle del Perú No. 83.
El Lúnes 21 á las 10 de la mañana de artículos averiados en la Aduana Chica:
Bramantes varias marcas, lienzos tabla y tablon, uso doméstico, paños de poncho, zarazs pellones, ingleses, piel de lobo, lonas blancas id para catre, bolsas, géneros para vestidos, algunos artículos de ferreteria y otros artículos de tienda que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO.
En su casa calle del Perú núm. 83.
El martes 22 y miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta por cuenta de varios de un estenso y variado surtido de artículos propios para la estacion.
Bramantes, coleta negra y plomo, género de sedapara vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id de 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, percales preciosos gustos, lienzos de todas clases, zarazas para vestidos y camisas, género para sábanas, casimires de verano, medias de hombre y de señora, géneros para vestidos, lustrinas negras, bramantes finos de muchas clases, zarazas de colcha, id de luto, pañuelos foulares, id de hilo y de algodon, cotines anchos y angostos, zarazas, percales, un rico genero para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires para trajes, linon de obispo generos para sábanas zapatillas sombrillas tijeras obanicos, hilo la lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconas, cotin y listado americano, pequin, gró, sarga crodero y cotonia, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, rlemanescó, uso doméstico, madapolan, trué, generos de hilo para sabanas muchas clases, zarazas y percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado tartanes coleta, nagra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, coco diferentes gustos, yaconas lustrina negra y de colores, pañuelos de seda, id de hilo, muselinas, yaconás, sombreros de castor, id de paja, enaguas, puntillas finas, camisas, percales, zarazas de luto, uso doméstico, camisetas de merino, franelas blancas y amarillas, bombasí liso y labrado, frazadas surtidas, colchas blancas de piqué, pañuelos de la India, madapolan, zarazas de colcha, mantas de varias clases, gorras de niño. percalinas, linó de obispo, camisas inglesas de listado, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varias, bastones, prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas id, abanicos y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
Es su casa calle del Perú No. 83.
El mártes 22 y miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta por cuenta de una casa introductora de los siguientes artículos:
Paño negro fino de varias clases, casimires de Elbeuf en piezas, cortes de casimir de rica clase, medias de lana para niños largas y cortas. boas de lana para hombres y niños, garibaldinas de lana finas, colchados de algodon, id de fieltro, corses varias clases, chalecos y calzoncillos de punto de algodon, id id id id id de lana, camisas de crimea varias clases, gorras de lana, forros de lana para sastres, botones para id, ropa hecha de casimir de varias clases, pañuelos de hilo lisos y bordados y 1|2 luto.
Por cuenta de varios.
Gran surtido de zarazas para vestidos y camisas percales oscuros y claros, lienzos y bramantes de varias clases cotin y listado americano, coleta plomo y negra y plomo, camisas vista de hilo, id de percal de primera calidad y gustos nuevos, gran surtido de muselinas blancas y á cuadros, camisa para señoras bordadas, un variado surtido de género para vestidos, lustrina negra, merinos negros y de colores, bella porteña, vestidos blancos para baile, brines de varias clases, damascos de muchos gustos, miriñaques de varias clases, medias para hombre, id para niños, géneros para mosqueteros, madapolan tontillos, costureros, gran surtido de paños, casimires en piezas y en cortes, género de puro hilo para sabanas y camisas &c sombreros de castor finos, id de paja para hombres y niños, un variado surtido de abanicos, pañuelos de yerba de gustos nuevos, id de manos blancos, id de color, perfumerias y variedad de otros artículos que estaran á la vista al tiempo del remate.

Lopez y Blanco.

En el pueblo de San Isidro.
AL CONTADO.
El domingo 20 de Marzo á las 12 en punto, venderemos en el patio de la Municipalidad, las existencias del Club de dicho pueblo, por orden de la comision del mismo, consistiendo en lo siguiente:
Una rica alfombra de tripe de costo de 5,000 pesos, 1 id id de jergon de costo de 1,200 ps, 4 dnas. sillas aya de costo de 900 ps. dna. 1 lavatorio fino de caoba, costo 1,200 ps, 3 rinconeras, 4 perchas, 10 lámparas, 3 brazos para querosene, 3 faroles para id, y otras menudencias que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
A 3, 4 y 5 meses de plazo.—En su casa calle del Perú No. 94 y 96
El Lúnes 21 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y á los plazos arriba indicados el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:
Un grande y variado surtido de géneros de seda ricos gustos claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de condicion enteramente nuevas, lienzos tablon y tabla de las mejores calidades, muselinas muy finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos id madapolan, barelles muy finos para vestidos, muselinas en cortes, organdies, bramante sin compostura lienzos varias clases, uso doméstico, un rico género para sábanas es puro hilo, muselina de lana merinos negros, tapados de punto, id de seda; un gran surtido de géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda fino, id foulares id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos de todas clases, pequines negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, ásdenas de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser: poples de lana y sepa, grano de oro, balleta de pellon y mecla pellon. merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo. medias cortas para hombres, y niños, guantes de seda y de hilo, botones para puños para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas, valencianas, pañuelos para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, id de brin, tul de seda, cortinas bordadas, alpacas y otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO
En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.
El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un gran surtido de tienda, merceria, roperia y zapatería cuyo detalle se espresa á continuacion.
Un variado surtido de camisas pechera de hilo, id de percal de varias clases, id de niño, paños castores, id piloto, casimires para pantalon, id de paletós, ponchos ingleses de paño, camisas á la crimea, mantas de todas clases, percales de color, id de luto, medias para hombres señoras y niños, pana negra, ponchos vicuña, percales francesas para vestidos, zarazas, id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimiros en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, zarazas para vestidos y camisas, percales de muchas clases bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzos tablon diez diferentes calidades, percales colores lisos entrando mucho rosa y ante, géneros para sábanas de las mejores calidades de Barbour, Barclay y Ca. id puro hilo, alemanescó de puro id, id de algodon, camisas vista de hilo bordadas y lisas, cotines de hilo doble ancho y sencillo, id y listados de algodon sin compostura, coleta carlisle, listado de puro hilo, franela de lana blanca y amarilla, tohallas de hilo, id de algodon, gorras de casimir, paños de poncho, fajas de la India, pantalones de casimir, merino punzó, sabanillas de paño, coco para forro, corbatas, género para sabanas, pantalones de corderoy, medias largas de lana, frazadas, colchas de algodon y otros efectos.

POR EL MISMO
¡¡Al mejor precio. Al mejor precio!!
De una casa situada en la calle de la Paz entre Tucuman y Temple 1|2 cuadra antes de llegar á la de Garantias.
El domingo 27 del corriente á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura y al contado la finca arriba mencionada, cuyo edificio se compone de 4 piezas de material, maderas duras, pozo etc. etc.
Su terreno es de 8 varas de frente por 35 de fondo.

JOSE MARIA LAFUENTE

GRAN REMATE
De ricos muebles, bronces, pinturas de mérito, grabados, armas de lujo, libros, cortinas, alfombras, piezas de platina y objetos de artes, &. &. En la casa del general D. Bartolomé Mitre, calle de San Martin núm. 144.
El lunes 21 y martes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á la mas alta postura, de los muebles y demas objetos arriba enunciados, a saber:
Antesala, estilo Luis XIII.
Un divan-cofre, 6 sillas y 2 sillones en **vieux chene**, tallados y forrados en marroquin verde; 1 percha y una mesa en **vieux chene** talladas, 1 panoplia con armas de acero grabadas de la edad media, 2 juegos espadas de duelo, 8 retratos celebridades argentinas, 1 rifle de abuja de Lepage cincelado en acero, 1 id de 15 tiros, 1 revólver nueva invencion, arcos y flechas americanas, cuadros al oleo, fotografías, 2 sillas altas antiguas de jacarandá talladas.
Gabinete, estilo del Renacimiento.
Un sofá largo, 4 sillones y 10 sillas ricamente talladas en **vieux chene** y forrados en brocatela verde con sus respectivas fundas de brin, 1 mesa del medio. 2 armarios rinconeras con etageres y puertas curvas, 2 id estilo Luis XIII, un armario-bahut de 2 cuerpos, 2 mesas de consol y de juego tambien en **vieux chene**, 4 magníficos bustos en bronce florentino de Washington, Franklin, Solon y Cubier, ejecutados por Barvedienne segun los mejores modelos, cuadros al oleo originales y de gran mérito de la escuela antigua y moderna, así como de Manzoni &, segun se detallará, dos cortinas de brocatela verde con cenefas, guarniciones y sus galerias en **vieux chene** ricamente talladas, 1 estátua de Cavour, un juego de escritorio en una caja de caoba, &. &.
Biblioteca, estilo Luis XIII.
Cuatro estantes para libros en **vieux chene** magnificamente tallados con doble juego de frontones para unir en dos y cuatro cuerpos de biblioteca, 1 hermosa mesa escritorio tallada, un sillon id que hace juego con la mesa escritorio, un atril jiratorio sobre trípode, 1 mesa del medio, dos papeleras talladas únicas en su género, todo en **vieux chene**, 1 juego de lo mismo compuesto de un cana 6 largo, 2 grandes sillones y 6 sillas con preciosas talladuras, forradas en brocatela verde con sus correspondientes fundas, 4 cortinas colchadas de brocatela verde con cenefas y galerias de encina talladas, un magnífico juego de chimenea montado en mármol negro compuesto de una péndula con bajos relieves de Partenon y el Moises de Miguel Angel en bronce de Barvedienne, 2 lámparas estilo Griego con bajos relieves del Partenon, 2 preciosos vasos cráteres estilo antiguo con altos relieves bronce de Barvedienne, 1 lámpara y 2 candelabros de Pompeya en bronce antigüo, un relox de campana con triple rejistro y despertador, cuadros orijinales de mérito antigüos y modernos, segun se detallará, estátuas y figurines orijinales, un anteojo de bolsillo, varios bustos y libros que se detallarán.
Saloncito
8 riquísimos grabados grandes con marcos dorados y negros, 2 espejos grandes marco historiado, varios floreros cuadros de mérito al oleo que se detallarán, un chiffonnier de Boule, una estátua de Safo en bronce, un mueble para cigarros ricas alfombras de moquette (usadas) con tiras nuevas de repuesto, vasos de jaspe, y otros objetos.
Comedor.
1 mesa de caoba para veinte cubiertos, un reloj de Boule, 2 lámparas plata alemana, 2 surtouts de mesa id. 2 calderas para té id, 2 canastillos Christophe, 8 fuentes id y ademas platos, platillos y otros objetos de Christophe, 4 hermosos cuadros ovalados de la escuela holandesa con marcos tallados, un cuadro antigüo de flóres, 2 naturaleza mista de Manzoni, 2 paisajes chinos de merito, un espejo grande de chimenea, 1 araña para gas y bujias de 50 luces, y varios otros objetos de mesa.
Ante-comedor
2 mesas pié de cabra con marmol, 8 cuadros de visvista campestre formando 2 colecciones, y muchos otros objetos mas que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO
INTERESANTE REMATE
De ricos muebles y otros objetos elegantes y de buen gusto, en casa calle Suipacha núm. 23 1|2.
El sábado 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á la mas alta postura, de una cantidad de ricos muebles de jacarandá y caoba y otros objetos, cuyo pormenor se publicará en el próximo número de este diario.

Socas y Fernandez.

MUY IMPORTANTE
En el pintorezco pueblo de Belgrano—De la linda é importante casa quinta situaha en la calle Real ó sea 25 de Mayo N° 37 y á 20 pasos de la de Rivadavia, donde estará la bandera de remate.
El domingo 20 del corriente á la 1 en punto del dia se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño de la linda y codiciable casita quinta arriba espresada edificada en terreno de 16 vs. de frente por 50 de fondo, tiene 3 ó 4 piezas, pozo de balde; un jardincito, caballeriza, cocina &. &. La situacion es la mas importante, por qué esta en la calle principal rodeada de hoteles y casas de comercio, en fin es una poya que al que la consiga habrá hecho una gran inquisicion. ¿Quien faltará á este remate? ¿quien no irá á comprar una tan linda y bien situada casa? todo el mundo debe ir ¡Alerta capitalistas y especuladores! Tiene árboles frutales y el agua del pozo es riquisima. Los títulos son de primera clase gravamen ee ninguna especie ¡Alerta pues! no faltar á comprar tan linda casa! Por mas pormenores escritorio, Chacabuco 23.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.
De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar 19 y 23.
El lunes 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un surtido general de artículos del ramo indicado y tambien loza y cristales cuyo pormenor es como sigue:
200 bordalesas vino francés de clase superior, dulce de membrillo, arroz de la India, yerba paraguaya muy buena clase, papel de hilo, id imitacion, porotos, harina, coñac de distintas marcas, ginebra marca ancla, papel para cartas, vermouth, nueces, fideos, yerba argentina, avellanas, ajenjo, vino Burdeos, aceitunas, galletitas, conservas, cigarros de Bremen marca Carolina, príncipe de Gales, Cabargas y otras marcas, cigarros hamburgueses, platos soperos, id de postre, palanganas juegos de lavatorio, tasas para caldo, aceiteras, botellas y botellones para agua y vino, saleros, ensaladeras, juegos para café y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO
En su casa calle de Bolivar núms. 19 y 23.
El martes 22 y miercoles 23 del corriente á las 11 y 1|2 de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos, un variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es como signe:
Un notable surtido de géneros de vestidos, de muselinas clases y gusto adecuado á la estacion, groes y pequines negros, id de colores, raso negro liso y de colores, tapados de seda y de paño, id para niñas, de casimir y de seda, trajes para hombres, camisas de señora de hilo y de algodon, paños y casimires de varias clases, id en cortes muy ricos, tiras bordadas, medias para señoras, id para hombres y niños, zarazas de varias clases, id para colchas, bramantes de 10 marcas de las mas acreditadas, lienzos tablones, listados, cotines, id de hilo, franelas blanca y amarilla, id de colores, pañuelos de seda punzoes de la India, id foulards, zarazas de colcha, bombasí labrado, id liso americano pañuelos de tartan, muy ricos id, medios rebozo, pañuelos de cachemir, fajas de la India, calzado para hombres, señoras y niños.
Al mismo tiempo—A las 4 en punto de la tarde se venderán averias de la Aduana Chica.

Pablo Escalante

De muebles y artículos de perfumeria.—En su casa calle de S. Martin 118.
El miércoles 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de muebles y artículos de perfumeria, cuyo detalle es como sigue:
Mesas de centro de sala con piedra mármol, aparadores de guindo, lavatorios de caoba con piedra, bibliotecas de caoba, etalleres, sofaes, mesas de comedor diferentes, mesas de noche, sillas diferentes clases, mesas de escritorio, relojes de sobre mesa, rinconeras, camas, sillones de amaca, lindos cuadros, comodas de caoba, relojes de oro y cadenas, adrezos, carabanas con brillantes, anillos é infinidad de otres objetos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Se venderá un surtido de perfumeria fina consistente en pomadas, aceites, polvos de dientes, estractos finos, cepillos para la cabeza, 2 lindos bustos de cera perfectamente hechos é infinidad de otros objetos que no se detallan por su mucha estension que estarán á la vista.

Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.
Para pobres y ricos—De un buen terreno y ranchos situado en la calle de Méjico entre Pichincha y Matheu frente al Sud, y doude estará la bandera de remate, y perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Ravelo.
El domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar el terreno y ranchos arriba espresado, compuesto su terreno de 4 varas 37 cents. de frente al Sud por 65 id de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la insiguificante suma de 15,891 ps mjc. Previniendose que no se admitirá oferta por menos de sus 2|3 partes que son 10,594 ps. mjc: Esta venta es por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Títulos superiores.
Para ver las tasaciones y demas informes, al rematador Recoba Nueva núm. 82.

Gregorio Rivas

¡¡ IMPORTANTISIMO !!
JUDICIAL.
De 17 lotes de terenos en la Boca del Riachuelo, en el paraje denominado la buelta de Rocha, linderos con las propiedades de los señores D Francisco Badorano, D. Erpio Ungaro, D. Juan Roque y D. Sebastiau Berga—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El dia Domingo 20 del corriente á las 11 en punto se procederá á efectuar el remate en favor del que mas diere y dinero de contado de los 17 lotes de terreno indicados, pertenecientes á la testamentaria de la Señora doña Paula Estrada de Ballester, los cuales se componen del modo siguiente:
1° 18 varas de frente al Este y al Riachuelo, por 64 varas de fondo al Oeste, tasado á 4 000 pesos la vara de frente por dicho fondo son 72,000 pesos m|c.
2° 18 varas de frente al Este y aj Riachuelo; por 57 varas de fondo al Oeste, este tiene forma irregular pues á mas de tener 30 varas de frente en el fondo, tiene una salida á una calle sin nombre de 6 1|2 varas lo que lo dá otro frente al Sud, formando el todo una superficie de 1387 varas 20 céntimos cuadrados, tasado á 60 pesos vara cuadrada, son 83,232 pesos mjc.
3° al 9° se componen de 15 varas de frente al Sud por 48 varas de fondo al Norte, tasados á 1,800 pesos vara, son 27,00 pesos mjc. cada uno.
10 al 17° se componen de 10 varas de frente al Sud por 35 varas de fondo al Norte, tasados á 1,000 pesos vara, son 10,000 ps. mjc cada uno.
Se previene que la base para la venta será las dos terceras partes de la tasacion, que son las del primer lote, 48,000 ps. mjc. las del segundo 55,488 ps. mjc; las del tercero al 9° de 18,000 ps. mjc. cada uno, y las del 10° al 17° de 6,666 ps. 6 rs. mjc. cada uno.
Prevengo á los interesados que aunque los títulos de propiedad son en toda regla el Sr. Juez ha constado en el auto que ordena la venta que deben ser inspeccionados en la oficina actuaria de lescribano D. Ignacio Piñeiro, pues que despues de consumada la venta no se atenderá ningun reclamo.
Llamo la atencion de los moradores de la Boca por la oportunidad que se les presenta para comprar terrenos de los únicos que hay en esa importante localidad y por ser sus tasaciones sumamente bajos.
Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

POR EL MISMO
NOTABLE REMATE.
De 11 magníficos lotes de terreno, hubicados en las calles de Montevideo y Paraguay, á 1 cuadra de la bonita Capilla del Carmen, á 5 de la hermosa plaza del Parque y Estacion del Ferro-carril del Oeste, calles empedradas y actualmente colocándose los caños para gas y aguas corrientes; numerados del 1 al 11.
El dia domingo 3 del entrante Abril á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los 11 lotes de terreno arriba indicado, los que se componen del modo siguiente:
1° formando esquina á las calles de Paraguay y Montevideo, 20 varas á la primera y 30 vs á la segunda.
—Lindero á la esquina—
2° 15 vs. de frente al E. calle Montevideo por 40 fdo.
3° 10 " " " " " " 40 "
4° 10 " " " " " " 40 "
—Lindero á la esquina—
5° 10 vs. de frente al Sud calle Paraguay por 30 fdo.
6° 10 " " " " " " 30 "
7° 10 " " " " " " 60 "
8° 10 " " " " " " 60 "
9° 10 " " " " " " 60 "
10° 10 " " " " " " 60 "
11° 10 " " " " " " 60 "
Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores tanto por la inmejorable situacion de dichos terrenos, como por ser hoy uno de los parajes á que con preferencia afluye la poblacion de la ciudad al Norte; de consiguiente; el que edifique para renta obtendrá crecidos alquileres, el que compre por especulacion es indudable que como el local es de gran porvenir en poco tiempo habrá doblado su capital.
Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

Martinez, Rojas y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE
De dos lindos buques en Barracas frente al lavadero del Sr. Junger
El domingo 20 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematarán por orden terminante de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado el pailebot goleta francés "La Monette" y la barca holandesa "Margarita," el primero de porte de 200 toneladas de carga, siendo sus dimensiones de 77 piés de largo 23 1|2 de manga y 7 de puntal, con todo su velamen, aparejos, anclas, cadenas y demas ensores de un buque en el mejor estado listo para navegar, cargado solamente con toda su carga 7 piés, lo poco de su calado lo hace inmejorable para el trabajo de la playa, lo mismo que para la navegacion de los rios.
En seguida el casco de la barca holandesa "Margarita" de porte de 350 toneladas de carga, siendo su calado cargado con toda su carga de 7 piés, la mejor recomendacion que podemos hacer del casco de este buque es su maderaje de roble de la mejor clase.
Por mas informes ó revisar su inventario los interesados, pueden recurrir al escritorio de los martilleros, calle de la Victoria núm. 20.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se vende La muy acreditada merceria situada en la calle Corrientes n. 71. Por ausentarse el dueño para Europa. m19 p3

Remate De casa central. No olvidarse que el Domingo 20 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, se remata la casa central calle de San Juan núm. 76, entre Bolivar y Defensa, hermosa localidad y frente al Norte! m19 p2

Al comercio He comprado el almecen de comestibles, existencias y útiles de D. Emilio Turini, sito, calle Garantias núm. 68 y 70, esquina Cangallo, las personas que tengan algun reclamo que hacer contra dicho negocio, pueden presentarse en el plazo de 5 dias, pasados los cuales no habrá reclamo.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1870.
m19 p5 Gerónimo Guarelle.

Compañia de Gas Se previene á los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria tendrá lugar el Lúnes 28 de Marzo á las 8 de la noche en el escritorio, calle de Rivadavia núm. 208. m19 p3

Al comercio Se avisa al comercio que el Depósito de Vinos de Belmiro Cabral se mudó á la calle de San Martin núm 101 1/2. m19 p6

Hipólito Niogret Demandante contra los que firman, ante el Juzgado Correccional, puede estar seguro que contestaremos á su demanda, de su resultado el público tendrá conocimiento. Somos *fonderos* y precisamos de nuestro tiempo para atender la *cocina*.
m19 p3 Monsegur Hnos.

Mala de Europa Y correspondencia de Portugal. La agencia de dichos periódicos se ha trasladado á la calle San Martin núm. 101 1/2. m19 p6

Baratillo sin igual Piedad 82. Pop!es lisos de colores 7 ps. camisetas de prunela muy finas 35 ps., medias de lana finas para Sras. 120 ps. docena, merinos negros rica clase á 14, camisetas á la crimea de lo mas rico 50 ps., trajes completos finos 300 ps. ps. m10 p3

Lecciones de teneduria de libros
A precios módicos, por un profesor práctico, en el escritorio de liquidaciones, calle Piedad núm. 64. m18 p7

Liquidaciones y arreglo de libros.
Comerciantes etc. pueden tener sus libros bien arreglados mensualmeate, con toda confianza y á precios módicos.
Barron y Ca.
m18 p15 Piedad 64.

Colegio "San Martin" Florida 158. Primer y segundo año de matemáticas, segun los testos de la Universidad, por el infrascripto.
m18 p3 Director Roberto H empel.

Lecciones de inglés
Por un método nuevo y fácil, introducido por un profesor inglés.
Se asegura la mas pura pronunciacion de la mejor sociedad de Inglaterra. Piedad 64. m18 p7

Casita Se vende una con 5 piezas. Para verla y tratar calle de Zeballos núm. 107. m18 p3

Se venden Ovejas al corte y se arrenda campo. Estancia de Daniel C. Kelly, Las Flores, ó calle Suipacha 371. m18 p3

Matrimonio Se ofrece con un hijo de tres años, sin ó con contrata, en el pueblo y en el campo, el hombre para todo trabajo y la mujer para cocinera, sabe lavar y medianamente planchar. Tambien se ofrece una ama de leche. Ocurran 89 Paraguay, de las 8 hasta las 9 de la mañana. m18 P3

Al comercio La casa de Khaynoch y Ca. se ha mudado á la calle de Maypú 55 1/2. m18 p3

Al comercio Con esta fecha queda revocado el poder que le habia conferido á D. Juan Monch, quedando únicamente yo con el uso de la firma. Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
m18 p3 Cárlos F. L. Schulz.

Compañia De Trenways de la ciudad de Buenos Aires. Llama á licitacion para la construccion de sus caballerizas y estaciones, segun los planos que se pondrán á la vista de los interesados desde el dia 21 de Marzo en la oficina de la Compañia calle Piedad núm. 29, cuarto núm. 1 en los altos, donde estará el Gerente desde las 11 hasta las 2 de la tarde para dar las esplicaciones precisas. m18 p6

Una madre afligida Desea comprar una cáscara entera de Mataco ó un pedazo de dicha cáscara para poder curar una niña de 12 años, que de resultas de un pasmo en la lengua ha perdido el habla, dirijirse calle del Cerrito núm. 206. m18 p6

La gran Barraca Esquina Potosi y Lorea, se rematará este próximo Domingo 20 á la una. Las casas Potosi 451 y 453; las 6 casitas Lorea núms. 50 al 60 y la esquina Victoria núm. 582, frente á la plaza Lorea.
Por Cárlos Ristorini. Escritorio Lima 56. m17 p5

Lecciones En idioma inglés á domicilio, por 200 ps. mensuales, profesor del Colegio de la Reina, Lóndres. Inicial G. Calle Florida 60. m12 p7.

Semilla de Lucerne Francesa ó sea de alfalfa, clase superior, hay un pequeño lote recien importado en casa de los Sres. Arnaud y Autiè. Chacabuco 73. m18 p6

Libreta perdida Del Banco de la Provincia á favor de D. Augustin N. Lhervette, quien la entregue en la calle Cuyo 60 será gratificado. f23 p30

Fincas centrales El Domingo 20 á la 1, gran remate de 8 casas calle Lorea, esquina á la de Victoria y esquina á la de Potosi, y las casas Potosi núms. 451 y 453. una gran Barraca con 64 varas de frente á la calle Potosi y 62 á la de Lorea; terreno para edificar, 30 casas centrales. Por Cárlos Ristorini.

Casitas centrales El Domingo 20 á la una se rematarán las 6 casas calle Lorea, núm. 50 al 60; la hermosa esquina, ocupada con café, calle de Victoria n. 582 y Lorea núm. 40 al 48, la gran Barraca esquina Potosi y Lorea y las casas, Potosi núm. 451 y 453. Por Cárlos Ristorini. m17 p5

Hojalateria Rivadavia núm. 134. Se precisan dos oficiales. m15 p6

Se ofrece Una ama de leche muy sana y robusta, teniendo buenos informes que poder dar. Corrientes núm. 303. m15 p6

A los fabricantes De dulce, cajas de lata, para 1 @ dulce á 5 1/2 ps. id. para 1 lb. jalea á 18 ps. docena. Rivadavia número 154. m15 p15

Al comercio Desde esta fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraen esta plaza bajo la razon Gutierrez y Azcárate y de que eran sócios D. Juan Gutierrez y D. Manuel de Azcárate, quedando su activo y pasivo á cargo del Sr. Azcárate—Marzo 11 de 1870.
Juan Gutierrez. Manuel de Azcárate.

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la firma social de Juan Larrouy y Ca. en el negocio de Herreria y fábrica de carros, sito, calle Salta (mercado del Sud,) queda por mútuo convenio disuelta desde el 20 de Febrero próximo pasado, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Santiago Dulau.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1870.
Juan Larrouy. Santiago Dulau.

Habiéndome separado de la firma social de Juan Larrouy y Ca. participo al comercio y á mis clientes, que desde el 20 de Febrero próximo pasado me he hecho cargo del activo y pasivo de la referida sociedad. Buenos Aires, 14 de Marzo de 1870.
Juan Larrouy. Santiago Dulau.
m16 p8

Mensajerias iniciadores. la empresa de Mensajerias desde el Rosario á las Provincias del Interior para facilitar al púbiico en lo que sea posible ha dispuesto despachar Mensajerias como sigue:
Desde el Rosario para Córdoba, Tucmuan y Salta el 1° y 15 de cada mes; para Rio 4° San Luis y Mendoza el 5 y 20 de cada mes.
Para remitir encomiendas y otros pormenores ocurrir á sus agentes en esta, los señores A. Matti y Piera, Cangallo 30

Carruajes franceses Recien llegados del Havre por el «Cobija.»
Se avisa á las personas que se interesen por un buen carruaje, pasen á verlos á la cocheria del señor Victorica, calle Piedad, entre Suipacha y Artes, donde están en exhibicion, entre ellos hay Lands, con adornos de metal amarillo, última moda en Paris, Cupes Claraus y chicos para la estacion que vá á entrar y últimamente unos carruajes que se llaman Pinissistena á velocipedo de cuatro rueda: para manejar sin cochero y muy baratos.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

De la Sociedad Anónima **Campos Eliseos** se les invita por tercera y última vez á la reunion que deberá tener lugar el Domingo 27 á las 3 de la tarde en dichos «Campos Eliseos,» para asuntos de la sociedad que no pueden diferirse.
German de Elizalde.
Presidente interino.
m17 p9

Habiendo D. Vicente Chiarello estraviado su libreta del Banco de la provincia, representándo la suma de veinte y nueve mil pesos moneda ruega á la persona que la hubiera enconrado, se sirva entregarla en casa del Sr. D. Lazzaro Gagliardo, calle Parque núm. 400, que será gratificado para los fines convenientes, los Señores empleados de la contaduria del Banco de la Provincia, han sido prevenidos de la pérdida de la libreta p30. f22

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6. 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

Silbain Dubian Ex-cortador de la Sastreria Parisiense y Ramon Dubiau ex-cortador de la Sastreria de Lions, tienen el honor de participar á sus amigos en particular y al público en general, que han establecido una lujosa y cómoda sastreria en la calle Floridad núm. 167.
En ella podemos ofrecer un selecto y variado surtido de géneros y novedad y la mas exacta prontitud en los trabajos que se nos confien.
m19 p8 Dubian Hnos.

Para el Tandil La Invariable Porteña. Correo Nacional. Desde el Sábado 5 de Marzo saldrá una galera para el Tandil, saliendo por el tren de la tarde á dormir á Chasmus, pasando por los puntos siguientes:—Paso del Venao del Sr. Letamende, Juzgado de Rauch, La hermandad, del Sr. Bianché, El pensamiento de los señores Gimenez, Blanqueada de vela del Sr. Gallol, Loma partida del señor Vela, San José del Sr. Rufino, Cármen de Diafelis, Almacen del Sr. Raya, Posta del Sr. Canales, Reymundo Piñero, al Tandil.
Salidas de Buenos Aires, todos los Sábados.
Del Tandil para Buenos Aires, los Miércoles
Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las doce del mismo dia y la correspondencia hasta las dos de la tarde.
Empresario—
Liguel M. Lupo.

Tesoreria Y Colecturia Geneal de la Provincia. Porr resolucion superior se saca á remate por el presente á contar desde el primero de Mayo el derecho de cuatro reales (4 rls.) por cabeza de ganado lanar que se beneficie en las graserias de los siguienles partidos:
Centro—Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Bragado, 9 de Julio, 25 de Mayo, Saladillo, S. José de Flores, Moron, Merlo, Moreno, Monte, Cañuelas, Matanzas.
Norte—Chacabuco, Cármen de Areco, Rojas, Pergamino, Conchas, Baradero, San Pedro, Arresifes, San Nicolás, Ramallo, San Isidro, San Fernando, Belgrano, Zárate, Exaltacion de la Cruz, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Lujan, Pilar, Junin, Salto.
Sud—Necochea, Tres Arroyos, Arenales, Ayacucho, Rauch, Pila, Lobos, Las Heras, Navarro, San Vicente, San Martin, Dolores, Las Flores, Tapalqué, Juares, Azul, General Alvear.
Costa Sud—Loberia, Balcarce, Mar Chiquita, Monsalvo, Tuyú, Ajó, Tordillo, Castelly, Vecino, Magdalena, Ensenada, Quilmes, Ranchos, Chascomus, Lomas de Zamora, Tandil, Bahia Blanca, Patagones.
Igualmente se cobrará dos pesos, (2 ps.) por cada cabeza de ganado y cuatro (4) pesos por vacuno, caso que hubiese beneficio de estas dos especies,
Los licitadores harán sus propuestas verbales en esta Tesoreria en los dias 6, 7, 8 y 9 del mes de Abril, y por los 7 meses del año desde el primero de Mayo hasta el 31 de Diciembre.
Cerrado el remate y aprobado por el Superior Gobierno, el interesado firmará 7 letras, una por cada mes, que será aceptada de mancomun et insolidum por dos fiadores á satisfaccion del Gobierno.
El remate será hecho á todo evento, sin tener lugar á reclamo alguno, ni aun por caso fortuito, previsto ó imprevisto.
Se previene que el remate se hará por secciones tal cual están indicadas, y que las graserias que estén fuera del ejido de treinta cuadras á todos vientos del pueblo no pagarán impuesto alguno.
Se dará por Tesoreria cualquiera otros datos que soliciten los interesados.—Tesoreria General, Marzo 12 de 1878.
m13 p25 Emilio G. Rosende.

CON PRIVILEGIO
Del superior Gobierno Nacional.
Fábrica de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita en las casas particulares, café, restaurant, hotel, fabrica el gas es por lo menos 80 por ciento mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.
Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se puede colocar en toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier destino, calle San Martin num. 56, segundo pátio.
m13 p30 Desiderio Segrestan.

BARATILLO
SUIPACHA 49 Y ARTES 248
DE LA RICA YERBA PARAGUAYA
La de 40 á 30, la de 30 á 24, la de 24á 20, la de 20 á 16, la de 16 á 12.
m9 p6

AGENCIA YFERNET Y Cª
COMISIONES GENERALES DE ADUANA
LANCHAGE, LASTRE
54 — CALLE DE MAYO — 54
Compañia de navegacion á vapor, Rosario y Buenos Aires
El paquete «Comercio del Rosario» sale del Tigre con direccion al Rosario, tocando en los puertos intermedios todos los
Lúnes y Viérnes.
Boletos de Tren gratis.
Las encomiendas y valores se reciben hasta las 5 la víspera de la salida.

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA
Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO
A Mercedes .... $ 10 m/c
Al Cármen ....
Al Salto .... } « 20
A Rojas ....
Al Pergamino ....
Al Rosario ....
A S. Nicolás .... } « 30

LINEA DEL FERRO-CARRIL
Al Once de Setiembre ....
A Flores ....
A Moron ....
A Lujan .... } 10 $ m/c
A Mercedes ....
A Chivilcoy .... » 20 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps m/c por despacho simple.
LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL SUD
Prolongacion al Rio Salado.
Habiendo espirado el plazo concedido á los accionistas del Ferro-Carril del Sud, para aceptar ó renunciar de suscribir acciones de la nueva emision, para la prolongacion al Rio Salado, segun el aviso publicado por la comision directiva en fecha 12 de Febrero ppdo y habiendo quedado 209 acciones á repartir, se avisa á los accionistas en general del Ferro-Carril del Sud, que se recibirán propuestas para suscripcion de dichas acciones ó parte de ellas, hasta el dia 26 del corriente mes en la oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo núm. 121, debiendo ser acompañadas las propuestas con la entrega de libras 2, por cada accion solicitada, y quedando á cargo de la Comision el repartirlas á prorata entre los accionistas que las hubiesen solicitado.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p42 La Comision.

LOTERIA DE CORRIENTES
1,000 onzas de oro.
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.
Se juega el 26 de Marzo
Los billetes son litografiados en papel azul, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.
SUERTES.
1 de.................... 16,000 pts.
1 de.................... 1,000 id.
1 de.................... 400 id.
1 de.................... 100 id.
7 de.................... 40 id.
88 de.................... 16 id.
401 de.................... 12 id.

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados
Corrientes, Marzo 12 de 1870.
La Empresa.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque.......	7	10	2	5	6
11 de S'bre..	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro......	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito....	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores.......	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta.....	7 30X	10 30X	2 30X	5 30	6 30
San Martin..	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron.......	8 X	11 X	3	6	7 X
Merlo.......	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno......	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan.......	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera......	10	..	5 X	..	..
Mercedes.....	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes.....	10 45	..	5 45	..	..
Freire.......	10 45	..	6 40	..	..
Gorostiaga...	12 15	..	7 12	..	..
Chivilcoy....	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy....	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga...	..	..	6 45	..	2 45
Freire.......	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes.....	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes.....	..	..	8 30	..	4 30
Olivera......	..	..	9	..	5 X
Lujan........	..	..	9 30X	..	5 30
G. Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno.......	..	7 30	10 30	1 30	6 30X
Merlo........	..	7 40	10 40	1 40	6 40
Moron........	7	8	11 X	2	7 X
San Martin..	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Floresta.....	7 30X	8 30	11 30	2 30X	7 35
Flores.......	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Caballito....	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Almagro......	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
11 de S'bre..	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Parque.......	8	9	12	3	8 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA
Sale del Parque á las 7 A.M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " Moreno, 10 30
" " 11 " " Moron, 12
" " 2 P.M. " " Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " Moreno, 6 30
" " 6 " " Moron, 7

REGRESOS
Sale de Moron á las 7 A.M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " 12
" Moreno 1 30 P.M. " " 3
" Moron 5 " " " 6
" Chivilcoy 2 15 " " " 8 15
NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
La administracion

Agencia de vapores Y COMISIONES
DE PAEZ Y COMENSORO
41—Rivadavia—41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.
THEREZA
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:
A Paraná............ $ 10 tonelada
« La Paz y Esquina......... $ 14 «
« Goya, incluso fanchaje allí $ 16 «
« Bella-Vista........... $ 16 «
« Corrientes........... $ 18 «
« Asuncion.......... $ 24 «
Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES
De Rubio y Foley
12—MAYO—12
Carrera de la Victoria.
Vapor Paquete Nacional ila Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

✝
El Sr. D. Juan José de Alzaga.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 28 de Febrero de 1870.
Su esposa, hermanos y demás familia, invitan á las personas de su relacion ár ogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral que tendrá lugar el Miércoles 23 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en el templo de Nuestro Padre San Francisco, favor á que quedarán agradecidos. Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 ps.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. m19 p4

✝
El Dr. D. Domingo Matheu
(Q. E. P. D.)
Falleció el 30 de Enero de 1870.
La familia de dicho finado, invita á las personas de su relacion y amistad, para que asistan á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral rezado, que tendrá lugar el Martes 22 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari á las 10 de la mañana, advirtiendo que esta es la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. m19-p3.

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE
Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene 1 ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 6,000 patacones
La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 26 de Marzo de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta lila numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "26 de Marzo de 1870."
El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.
Suertes.
1 de.................. 6,000 ps. fts.
1 de.................. 400 »
1 de.................. 200 »
2 de 400.............. 200 »
4 de 50............... 200 »
10 de 16.............. 160 »
15 de 12.............. 180 »
466 de 10............. 4660 »

400 suertes 2,000 cuartos en 8 millares
Rosario Marzo 17 de 1870.
La Empresa

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de facaultad de medicina.

CREDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FE
ASOCIACION ANONIMA
Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.
GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO
SEGUNDA ESTRACCION
El 20 de Marzo de 1870.
EMISION DE DIEZ MILLARES DE BILLETES A DOS PESOS FUERTES CADA UNO
PREMIO MAYOR
Núm. 1—Una hermosa finca recientemente construida, situada en esta ciudad en la calle de Córdoba, con frente á la plaza destinada para nuevo mercado de abasto; ubicada en un terreno de 16 vs. de frente con 60 de fondo, comprendiendo 42 vs. de edificio, divididas en 6 grandes piezas y 2 zaguanes, pizos de tabla y baldosas, techos embaldosados, un gran galpon de 22 vs. de largo por 8 de ancho, con techo de fierro, cocina y demas oficinas; revocada por dentro y fuera y fondos cercados de pared,
PREMIOS MENORES.
Núm. 2—Un terreno con 101 varas por 90¼ de fondo número 9.
Núm. 3—Otro con 116 varas por 86 de fondo, número 10.
Núm. 4—Otro con 86 varas por 111¼ de fondo, número 11.
Núm. 5—Otro con 101 varas por 101 de fondo, número 17.
Núm. 6—Otro con 100 varas por 101 de fondo, número 18.
Núm. 7—Otro con 100 varas por 101 de fondo, número 19.
Núm. 8—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 29.
Núm. 9—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 30.
tro con 101 varas por 100 de fondo, ero 31.
Núm. 11—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 32.
Núm. 12—Otro con 101 varas por 100 de fondo número 33.
Núm. 13—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 34.
Núm. 14—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 41.
Núm. 15—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 42.
Núm. 16—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 43.
Núm. 17—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 44.
Núm. 18—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 45.
Núm. 19—Otro con 101 varas por 100 de fondo número 46.
Núm. 20—Otro con 101 varas por 114 de fondo, número 56.
Núm. 21—Otro con 101 varas por 107½ de fondo, número 57.
Núm. 22—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 58.
Núm. 23—Otro con 95½ varas por 100 de fondo, número 59.
Núm. 24—Otro con 101 varas por 100 de fondo. número 60.
Núm. 25—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 61.
Todos estos terrenos están situados á inmediaciones de los corrales de abasto.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de de escriturar inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Munipalidad firmará las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
Los billetes de esta 2.ª rifa son impresos en papel rosado, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion
Se escriturará al portador hasta los 90 dias pespues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm 80.

Crédito territorrial
Estracto matriz de la rifa de propiedades á plazo fijo del Crédito Territorial de Santa-Fé, sello 28 de Febrero de 1870, de diez millares á dos patacones el billete, veintiseis suertes consistentes en una finca y veinticinco premios de terrenos, sorteada hoy veintiocho de Febrero de mil ochocientos setenta.

NUMEROS	PREMIOS	Detalles.				
2691	1	Una finca calle de Buenos Aires.				
9027	5	Un tno. de 101 v. de fte. con 100 de fdo.				
5399	13	Id	id	101	id	100 id.
4774	3	Id	id	101	id	91 id.
3420	2	Id	id	116	id	86 id.
3571	25	Id	id	101	id	105 id
7344	15	Id	id	101	id	100 id.
7374	14	Id	id	101	id	100 id.
9849	11	Id	id	101	id	100 id.
7529	22	Id	id	101	id	112 id.
5273	23	Id	id	101	id	127 id.
6306	9	Id	id	101	id	100 id.
8321	26	Id	id	101	id	114 id.
8353	10	Id	id	101	id	100 id.
6445	12	Id	id	101	id	100 id.
6565	20	Id	id	101	id	100 id.
7052	24	Id	id	101	id	96 id.
6851	19	Id	id	101	id	100 id.
2802	4	Id	id	101	id	96 1/2 id.
1734	6	Id	id	101	id	103 1/2 id.
3263	8	Id	id	101	id	100 id.
7346	6	Id	id	101	id	100 id.
9910	18	Id	id	101	id	100 id.
1242	21	Id	id	101	id	97 id.
3673	16	Id	id	101	id	100 id.
7714	17	Id	id	101	id	100 id.

Con lo que terminó la presente extraccion que firman el Sr. Presidente de la Municipalidad D. Jacinto Corvalan, los señores Municipales D. Pascual Paez y D. Natalio Ricardone, el Comisario de Gobierno D. Joaquin de Quintanilla y el Gerente D. Manuel Regúnaga, de que doy fé, por haberla presenciado en fecha ut supra.—Natalio Ricardone, Jacinto Corvalan, P Paez, Joaquin de Quintanilla, M. Regúnaga, Lisandro Paganini.
Concuerda con el estracto Matriz de su referencia de que doy fé y á que me remito. De ido de D. Manuel Regúnaga Gerente de la edad el Crédito Territorial, doy la presente signo y firmo en el Rosario de Santa-Fé a ut supra.
Lisandro Paganini.

CRÉDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FÉ
Sociedad autorizada por ley de 28 de Setiembre de 1869
Capital 400,000 pesos fuertes.
DIVIDIDO EN 400 ACCIONES DE 1000 $ FT
GERENTE.
Don Manuel Regúnaga.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Don Salvador Carbó
Don Luis Maria Arzac.
SUPLENTES.
Don Narciso del Castillo.
Don Lisandro de la Torre.
Comision Auxiliar en Buenos Aires.
PRESIDENTE.
Don Tomás Armstrong.
VOCALES
Dr. D. Diego de Alvear.
Dr. D. Bernardo de Irigóyen.
D. Juan Bernabé Molina.
SECRETARIO
Don Cupertino del Campo.
Propósitos de la compañia:
1.° Movilizacion de los prédios rústicos y urbanos de la Provincia, subdividiéndolos entre particulares por medio de ventas directas, por anualidades, mensualidades ó al contado, permutas ó rifas á plazo fijo etc.
2° Construccion de edificios chacras y quintas, en la capital, Rosario y demas pueblos de la provincia, como asi mismo la plantacion de centros de poblacion donde se considere conveniente, prévios los trámites legales.
3° Importacion indirecta de capitales á la provincia para emplearlos en los mismos bienes raices que se trata de movilizar.
4° Tomar á su cargo, sea por cuenta de la Compañia ó por cuenta agena, la rifa de las propiedades que se le propongan con arreglo á sus Estatutos,
5° Prestar sobre hipotecas de fincas, terrenos, estancias ó establecimientos ubicados en la provincia y sobre toda clase de bienes raices cuya realizacion se le confie.
6° Recibir y dar dinero á prémio, jirar y aceptar letras de cambio, y emitir notas de crédito al portador á plazos fijos ó á la vista, con interés ó sin él, pagaderas en el Rosario y en las sucursales ó ajencias establecidas.
7° Vender, permutar, y dar en garantia todos los valores de cualquier especie adquiridos por la Compañia.
8° Tomar á su cargo la fusion ó trasformacion de toda sociedad ó empresa, análoga á la presente.
9° Administrar y arrendar toda clase de empresas de obras públicas y estender, ceder ó ejecutar los contratos hechos al efecto con el Gobierno ó Corporacion segun el caso.
Estando ya instalada la Compañia en la ciudad del Rosario, y teniendo inscripta la mayor parte de su capital, á fin de complementarlo, queda abierta la inscripcion de acciones hasta el dia 15 de Marzo del presente año, en la casa del Secretario, calle 25 de Mayo núm. 80—Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
f22 p27

CAL, CAL, CAL
A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores y pueblos de campaña
Calera Argentina de la Victoria
Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndose de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

Mensajerias fluviales
CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana,
Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Heconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á Agencia Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.

AVISOS JUDICIALES
Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de rematar en pública subasta, en este Juzgado los dias, 21, 22 y 23 del entrante Marzo, todos los bienes de la testamentaria de D. Basilio Fredes y Da. Mercedes Coello, consistentes en una quinta, ovejas, corrales y otros enseres que estarán á la vista.
Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado para imponerse de las tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
f19 p30 D. Gorostiaga.

Juzgado de Paz de Juarez.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Ruiz (á) Coronel para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha—comparezca por sí ó apoderado á esta Oficina, á responder la demanda que por cobro de pesos ha entablado D. Francisco Echdide (á) Zavala—previniéndole que en caso de no comparecer se procederá con arreglo á derecho—El Porvenir, Febrero 26 de 1870.
m11. p30. Mariano Roldan.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo, se citan á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Manuel Antonio Cascallares, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hayo adscripto, á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.
Leandro M. Gonzales.
m6 p30. Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Iturriaga, á saber: primeramente la finca de tres cuerpos calle de «Chacabuco» esquina á Potosi números 80 á 86, á la primera calle y núms. 185 á 193 á la otra, edificada en terreno de 24 vs. de frente al Sud, por 23 vs. 75 centimetros de fondo al Norte, ó sean 20 metros 784 centimetros al primer rumbo, por 20 metros 567 centimetros al segundo, avaluada en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria, inclusive un armazon en el número 82 de la suma de 1,274,161 ps. m/c; en segundo lugar, la finca calle de «Artes» núm. 303, construida en terreno de 8 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo, ó sea 6 metros 928 melimetros, al primer rumbo por 60,620 metros al segundo; se previene que á las 36 vs. enangosta hasta quedar reducido á 6 cs, 85 vs. de ancho, pero á esa misma distancia hay un martillo á favor de una vara 15 centrimetros, lo que hace que vuelva á tomar las 8 del frente, y asi continúa hasta el fondo, y está avaluada en los tres ramos en la cantidad de 233,928 ps. m/c; en tercer lugar, la casa calle «Corrientes» núm. 28, construida en 12 vs. de frente al Norte, por 19 de fondo, equivalente á 10'392 metros, al primer rumbo por 16'454 metros al segundo y tasada en todos los ramos dichos en la suma de 181,640 ps. m/c y últimamente la gran finca calle de la Victoria esquina á la de San José, á una cuadra de la plaza de Lorea, donde está la gran torre de las aguas corrientes, núms. 538 á 542 á la 1.ª calle y 35 á 39 1/2 á la segunda, la q' ha sido dividida en cuatro fracciones para facilitar su venta, á saber, la primera esquina con terreno de 17 vs. 15 centimetros de frente al Norte, por 30 vs. 60 centimetros de fondo, equivalentes á 14'861 metros al primer rumbo por 26'399 metros al segundo, avaluada en 359,365 ps. m/c: la segunda se compone de 12 varas de frente al Este, por 17 vs. 15 centimos de fondo ó sean 10'392 metros al primer rumbo, por 14'851 metros al segundo y tasada en 89,392 ps. m/c, la tercera y cuarta con igual frente y fondo á la anterior y apreciadas una en 83,504 ps. m/c, y la última en 104,917 ps. m/c. Por mas datos y pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda, á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.
Clodomiro Gallardo.
m12 p30 Escribano Público.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta Ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo Abril, se proceda á la venta en almoneda pública, bajo las galerias de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida: «Tasacion de los 6 lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la plaza Constitucion, entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicadas por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote n. 1, calle de Salta formando ángulo de esquina á la del Brasil, se compone de 10 metros de frente á la calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, descontándose 8 metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen 338 metros 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 300 ps. m/c, metro cuadrado ps. 101,520. Lote n. 2, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 37 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. m/c, metro cuadrado ps. 86,600. Lote n 3, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m/c, metro cuadrado, ps. 86 600. Lote n. 4, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m/c, metro cuadrado, ps. 86,600.—Lote n. 5, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 246 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m/c, metro cuadrado ps. 86,600 Lote n. 6, compuesto de 14 metros y 50 centimetros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 502 metros, 28 centimetros cuadrados, el que avalúo á razon de 250 ps. m/c, metro cuadrado ps. 125,570. Suma Total, 573,490. Asciende la presente tasacion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de 573,490 ps, m/c.—S. Eu. O—Buenos Aires, Febrero 24 de 1870.—Miguel cabrera.—Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, pudiendo los que se interesen ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, Victoria 94, (Recoba Nueva.)—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p30 Manuel Malmierca.

A virtud del mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta en pública subasta, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 31 del mes entrante, y 1 y 2 de Abril. de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Gabriel Ipharraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y molinos á vapor, los cuales están divididos del modo siguiente:
Lote núm. 1—con edificios haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone de 30 vs. 97 cent. de frente al S. O. por el costado N. O. de 26 vs, 20 cent. formando un martillo en su contra de 5 vs. y 618 cent. por el mismo lado N. O. hasta tocar con el lote núm. 2, por fondo 28 vs. 80 cent. y por el frente á la calle de Industria 25 vs. 40 cent. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 531,395 ps. m/c.
Lote núm. 2,—con el edificio que contiene contiguo al anterior, compuesto su terreno de 23 vs. 7 cent. de frente al S. E. y calle de Industria, por el lado S. O. 28 vs 80 cent. por el N. E. 28 vs. 50 cent., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E., de 6 vs. 35 cent. de frente, por 31 vs. 10 cent. de fondo, tasado en la suma de 450,067 ps. m/c.—Previniéndose que en este lote está planteado el molino á vapor, tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327,554 ps. m/c.
Lote núm. 3,—asi mismo con edificios y frente á la calle de Independencia, de 15 vs. 95 cent. por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O. enangostando por este rumbo hasta tener 15 vs. 70 cent. el cual está tasado en 168,799 ps. m/c.
Lote núm. 4,—con el edificio que contiene y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 vs. 50 cent, por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O., teniendo este rumbo solo 12 vs, avaluado en 82,862 ps. m/c.
Lote núm. 5—Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle, 20 vs. 30 cent. por 34 vs. 73 cent. de fondo al N. O. enanchando en este hasta tener 21 vs. 13 cent., tasado en 148,466 ps. m/c.
Lote núm. 6,—con lo en él edificado, cuya forma es irregular y mide por su frente á la citada calle 12 vs. 83 cent. por el lado N. E. 35 vs. 57 cent. por el S O. 34 vs. 73 cent. y al fondo 7. vs. y 50 cent. justipreciado en 108,135 ps. m/c.
Lote núm. 7,—con unas casillas de maderas tambien de forma irregular, cuyo frente á la enunciada calle mide 17 vs. 90 cent. por el costado N. E —37 vs. 51 cent. por el S. O.—35 vs. 57 cent. y al fondo 7 vs. 50 cent. apreciado en 99,895 ps. m/c.
Los interesados en su compra, ocurrirán préviamente á la oficina del infrascripto Bolivar 64 á imponerse del plano levantado al efecto, de sus tasaciones y de los títulos de propiedad respectivos, con prevencion de no admitirse oferta menor á las dos terceras partes, del valor en que han sido estimados dichos lotes.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
m17 p30 Diego J. Cordero.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Agrelo, ha dispuesto se citen por edictos á todos los que se consideren con derecho al terreno que perteneció á la sociedad "Muchengúe,, calle de Europa, entre San José y Lorea, ya sean como herederos ó acreedores; para que comparezcan en el término de treinta dias, ante este Juzgado y oficina del escribano D. Pedro Deagustini, á la que me hallo adscripto.—Febrero 26 de 1870.
f26 p30. Paulino R. Sporati,

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo la galeria de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes de Marzo, del establecimiento denominado «Mangrullo,» perteneciente á la testamentaria de D. Roque Carranza, situado en el partido del Saladillo, compuesto su terreno de dos leguas de buen campo con 6 mojones de fierro, incluso sus haciendas, corrales, quinta, maderas sueltas, útiles del establecimiento y frutos del pais, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento sesenta y seis mil doscientos dos ps. m/c. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir por la oficina del escribano que suscribe, calle Victoria núm. 122.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1870.
m17 p15 Segundo C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad Dr. D. Marcelino Diaz Herrera, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril del corriente año y en la oficina del Juzgado, se han de hacer almoneda y remate al que mas diere y dinero de contado, de una quinta situada en los suburbios de esta ciudad compuesto su terreno de 150 varas de frente, por 300 de fondo, propiedad de D. Miguel Pessi, tasada en la cantidad de 19,187 ps. m/c, por cuyos pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario que firma, donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes.—San Nicolás Marzo 8 de 1870.
José Bobredo.
m27 p30. Escribano P. del Juzgado.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. se cita, llama y emplaza, á los herederos de D. Inocencio Pico, para que en el término de 6 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que fisma, á estar á derecho y contestar un traslado que se les tiene conferido en los autos seguidos por D. Miguel Cornejo sobre mensura de unos terrenos en San Nicolás de los Arroyos, bajo apercibimiento de que si asi no lo verifican, se aprobará la mensura en su rebeldia.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1880.
m17 p6 Pedro Medina.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. Santiago Massa, para que en el término de 6 dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y oficina actuaria, á estar á derecho y evacuar un traslado en los autos que contra él sigue D. Andrés Piana y D. Nicolás Paganini, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de rebeldia.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1870.
m18 p6 Iynacio Piñeiro.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil, se hace saber á los acreedores de D. Bernardo Balcarce que habiendo sido devuelto los autos por la Exma. Cámara de lo criminal á aquel, proveyó lo siguiente: «Devuélvanse.» Hay cuatro rúbricas. Lo mandaron y rubricaron los señores del Superior Tribunal en su sala de lo civil, en Buenos Aires, á 10 de Marzo de 1870.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1870.
Ramon Peralta.
m19 p4 Escribano del S. T. de Justicia.

Por disposicion de D. Enrique Carbone Juez comisario del concurso del fallido Bartolo Paolitti, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que con sujecion á lo que dispone el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistan se entendera que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1870.
m19 p3 Terry.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Abril, de una finca situada en esta ciudad calle de la Piedad, entre la de Reconquista y San Martin, señalada con los números 75, 77 y 79, perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Hargreanes, compuesto su terreno de 11 metros, 84 milimetros de frente al Sud, por 17 metros y 32 centimetros de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 754035 ps. m/c. Advirtiéndose que hay oferta de 700000 pesos, que se tomará por base el dia del remate. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de los escribanos Carballo y Nuñez, donde se les impondrán de sus tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
Enrique Nuñez
Oficina San Martin 30. Escribano Público.
m19 p30

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias contados desde la publicacion del presente, á Don Gerónimo Corelli, comparezca al Juzgado de SS. para intermedio del escribano que firma á evacuar un traslado que se le ha conferido en la demanda que contra él siguen los señores Umeres y Ca. por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará un defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1870.
m17 p6 E. Quintana.

Agencia de vapores
Y
COMISIONES
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tard egresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguey.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaych se trasbordarán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor
CAPITAN
Saldrá desde el Tigre todos martes y sábados en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana y regresará los lúnes y juéves.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—
LUJAN
Saldra desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en Baradero, San Pedro y Rosario. El vapor
ESTRELLA
Saldrá desde el Tigre todos los viérnes en combinacion con el tren de las 9 1/2 de la mañana y regresará los mártes. El vapor—
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Miércoles en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regresando los domingos.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores
PROVEEDOR Y CISNE.

AL COMERCIO
Se hace saber al público que desde esta fecha el Sr. Henderson se retira de la gerencia de la firma de—
Henderson y Murdock
y que el Sr. Murdock está encargado esclusivamente de la liquidacion del negocio.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1870. m16 p6

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poullene.

AGENCIA
DE VAPORES Y BUQUES DE VELA
De Torrado y Molero
82—Defensa—82
Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis.**
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

EMPRESA
ALCAZAR LIRICO
DE MONTEVIDEO
CAFÉ Y RESTAURANT
Se llama á licitacion para el arrendamiento de este establecimiento, con todo el material lujoso que posee y cuyo inventario está á la vista de los interesados en la misma casa.
Las propuestas se harán por un año. y deberán presentarse cerradas el dia 19 del corriente en la secretaria del directorio, debiendo abrirse en presencia de los interesados el dia 20 á las 2 de la tarde.
Es entendido que ninguna propuesta será aceptada sin que traiga una firma de garantia á satisfaccion del directorio.
El material que posee y que puede reputarse el mejor en el pais, hace que los interesados encuentren con que poder hacer el establecimiento de mas lujo y mejor servido.
Posee tambien un cómodo salon en el segundo piso conteniendo cuatro mesas de billar completas.
Agregándose amás una completa y rica bateria de cocina, mandada construir espresamente á Europa para el establecimiento, incluso dos magnificos fogones económicos.
Un servicio completo y doble de porcelana, un id id id cristaleria, trajes completos y numerados para los mozos.—Montevideo, Marzo 9 de 1870.—Por el directorio.
Pascual Costa.
m11 p8 Secretario.

CORRALON DE MADERAS
Fierro, ferreteria, pintureria, muebleria
DE
GREGORIO VILLAFAÑE Hnos
MERCEDES CHIVILCOY Y BRAGADO
Ofrecemos á nuestros numerosos favorecedores un completo y abundante surtido de los ramos arriba mencionados, como de agricultura especialmente, máquinas para segar alfalfa, arados americanos núm. 18 19, 0, 36, máquinas de desgranar maiz y lavar ropa, rastros, arados inglesas y mil otros articulos.
LAS MAQUINAS DE WOOD

Estas máquinas desegar alfalfa, las mas acreditadas en Francia, Inglaterra, España, Chile, Estados-Unidos y República Argentina.
UNICOS AGENTES PARA SU VENTA
En Buenos Aires — **Tomás Drisdale y Ca.**
Mercedes, Chivilcoy y Bragado. — **Gregario Viyafañe Hnos.**